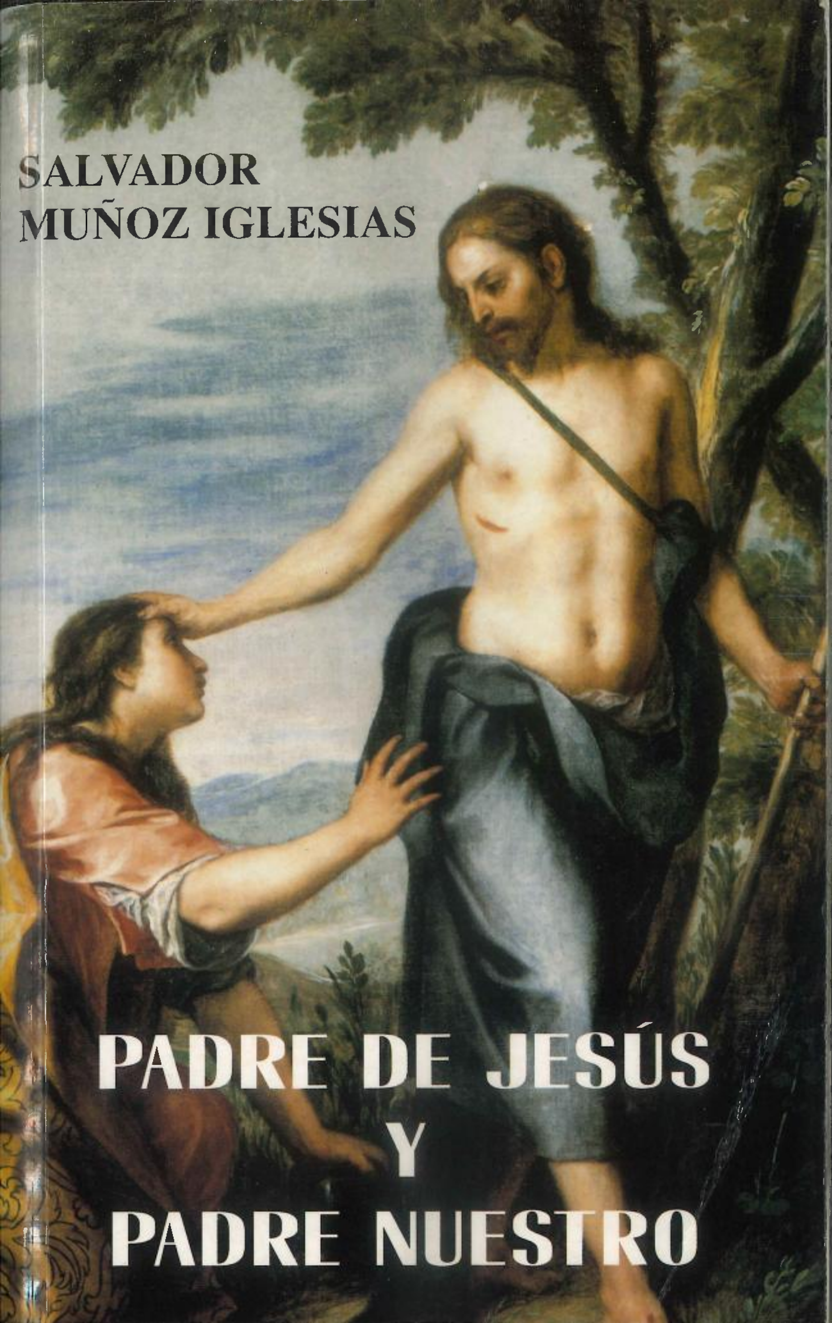


SALVADOR
MUÑOZ IGLESIAS

PADRE DE JESÚS Y PADRE NUESTRO

SALVADOR MUÑOZ IGLESIAS

PADRE DE JESUS Y PADRE NUESTRO

(Lo que dice la Sagrada Escritura)



EDITORIAL DE ESPIRITUALIDAD

Triana, 9 - 28016 MADRID

NIHIL OBSTAT
Jesús González Prado
Censor
IMPRIMASE
César Augusto Franco
Obispo Auxiliar y Vicario General

PADRE DE JESUS
Y PADRE NUESTRO

ISBN: 84-7068-254-7
Depósito legal: M. 39.321-1998

Impreso en España - Printed in Spain

Fotocomposición e impresión: Closas-Orcoyen, S. L.
Polígono Igarsa. Paracuellos de Jarama (Madrid)

A mis hermanas, Cistercienses Calatravas del Monasterio de Moralzarzal, en cuya Hospedería se escribieron íntegramente estas páginas, mi más profundo agradecimiento.

EL AÑO DEL PADRE

En su Encíclica *Tertio Millennio Adveniente,* de 10 de noviembre de 1994, Su Santidad Juan Pablo II nos invitaba a preparar el gran Jubileo del próximo año 2000, dedicando el trienio 1997-1998-1999 a reflexionar sobre cada una de las Tres Personas de la Santísima Trinidad (el 1997, sobre el Hijo; el 1998, sobre el Espíritu Santo, y el 1999, sobre el Padre).

El acontecimiento que nos disponemos a celebrar —el bimilenario del Nacimiento de Jesús en Belén— es el aniversario dos veces milenario del advenimiento de Hijo de Dios en carne mortal. En esa fecha el Verbo Divino, eternamente engendrado por el Padre, asumió nuestra naturaleza humana. El Personaje cuyo Nacimiento partió en dos la Historia de la Humanidad («Antes de Cristo»-«Después de Cristo») es el Hijo del Padre Eterno, «de Quien toma nombre toda paternidad (= grupo familiar procedente de un mismo padre) en el cielo y en la tierra» (Ef 3,15).

La reflexión sobre el Padre, *por Quien el Hijo fue enviado y a Quien el Hijo retornaría* («Salí del Padre y he venido al mundo. Ahora dejo otra vez el mundo

y vuelvo al Padre»: Juan 16,28) nos ayudará a reafirmar que nuestra vida es «camino hacia el Padre». Eso, en los hombres pecadores, exige continua *conversión* (huida del pecado y elección del bien, manifestado en la Ley natural y confirmado y profundizado en el Evangelio).

Dicha reflexión nos ha de llevar, consiguientemente al redescubrimiento y recepción provechosa del *Sacramento de la Penitencia.*

Y dado que el camino hacia la Casa paterna es el amor, la reflexión sobre el Padre ha de avivar en nosotros *la Virtud de la Caridad.*

Habida cuenta de que María es la Hija predilecta del Padre, será conveniente que oigamos su «afectuosa e insistente invitación a todos los hijos de Dios para que vuelvan a la Casa del Padre cuando nos recomienda, como a los criados de las Bodas de Caná, secundar el Camino que nos lleva a El: «Haced lo que El os diga» (Juan 2,5).

Sobre este esquema fundamental se moverán las reflexiones que nos haremos a continuación:

El Padre de Nuestro Señor Jesucristo, enviado por El y vuelto a El.

Los bautizados, hijos del Padre, a cuya Casa debemos retornar.

Jesucristo, Hermano nuestro.

Nosotros, hermanos unos de otros.

La Hija predilecta del Padre, modelo de todos los hijos de Dios.

I
EL PADRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

«Subo a mi Padre y vuestro Padre» (Juan 20,17)

1. JESUS HABLA DE SU PADRE

El Padre es la Primera Persona de la Santísima Trinidad.

El Unico Dios verdadero es Trino en Personas.

Padre, Hijo y Espíritu Santo son un solo Dios. Su diferencia como Personas distintas consiste en la relación que tienen entre Sí y que es privativa de cada uno. El Padre, conociéndose a Sí mismo, engendra eternamente al Hijo, y el Amor mutuo entre el Padre y el Hijo es el Espíritu Santo.

La Trinidad es un Misterio estrictamente dicho.

Misterio, teológicamente hablando, es una realidad tan alta en Dios que no puede ser reflejada en las cosas creadas, y por ello se escapa a la comprensión del conocimiento humano. No es misterio, por ejemplo, la infinita sabiduría de Dios; porque en los seres inteligentes de la creación hay sabiduría que los hombres percibimos, y aunque en las criaturas la sabiduría es finita y limitada, basta excluir de ella todo límite para entender lo que puede ser una sabiduría infinita. Por ese procedimiento los hombres podemos llegar a entender la existencia de un Ser Infinito y Eterno que, por ser tal, tiene que ser Unico.

Pero que en Dios haya Tres Personas realmente distintas, sin que haya tres dioses ni se rompa la unicidad de Dios, es algo que no tiene semejante en las cosas creadas y, por ello, es para nosotros un misterio estrictamente dicho.

Lo aceptamos por fe y tratamos de vislumbrar la proyección de cada una de las Tres Personas hacia nosotros, tal como nos la muestran las fuentes de la Revelación.

Frecuentemente el Nuevo Testamento habla del Padre de Nuestro Señor Jesucristo. «Al Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo» quiere San Pablo que glorifiquen los romanos (Rom 15,6); bendito llama «al Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo» en 2 Cor 1,3, y «al Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo» da gracias en Col 1,3.

El mismo Jesús habla continuamente del Padre, a Quien a menudo llama Padre de sus oyentes («vuestro Padre celestial»), pero insistentemente invoca como Padre propio («mi Padre»).

A la queja de María, cuando le encuentra en el Templo después de tres días perdido («tu padre y yo te buscábamos angustiados») contesta: «¿No sabíais que Yo debía estar en la casa de *mi Padre*?» (Lc 2,48s). Nótese la contraposición entre «tu padre» (José) y *mi Padre* (Dios).

En el episodio de la expulsión de los vendedores del Templo «dijo a los que vendían palomas: Quitad esto de aquí. No hagáis la Casa de *mi Padre* una casa de mercado» (Juan 2,16).

En otra ocasión dijo a los judíos: «No voy a acusaros delante de *mi Padre*. Vuestro acusador será Moisés» (Juan 5,45).

En el Sermón del Monte proclamó: «El que hace la voluntad de *mi Padre* celestial entrará en el Reino» (Mt 7,2).

Y predicando en el Templo en diversas ocasiones: «Nadie puede arrebatar nada de la mano de *mi Padre*» (Juan 10,29). «Yo no tengo demonio, sino que honro a *mi Padre*» (Juan 8,49). «Por eso me ama *mi Padre,* porque doy mi vida... Esta es la orden que tengo de *mi Padre*» (Juan 10,17s). «Toda planta que no haya plantado *mi Padre celestial* será arrancada de raíz» (Mt 15,13). «Eso mismo hará con vosotros *mi Padre celestial*» (Mt 18,35).

En el Discurso sobre el Pan de vida en Cafarnaum: «Es *mi Padre* quien os da el verdadero pan del cielo» (Juan 632). «Esta es la voluntad de *mi Padre*: que todo el que vea al Hijo y crea en El tenga vida eterna» (Juan 6,40).

Hablando a solas con sus discípulos: «En la casa de *mi Padre* hay muchas mansiones» (Juan 14,2). «Yo he guardado los mandamientos de *mi Padre*» (Juan 15,10). «Yo soy la vid verdadera y *mi Padre* el viñador.» «La gloria de *mi Padre* está en que deis fruto» (Juan 15,8).

A Pedro le dice, a propósito de su confesión en Cesarea de Filipo: «No te lo ha revelado la carne ni la sangre, sino *mi Padre que está en los cielos*» (Mt 16,17).

Asegura que los ángeles de los pequeñuelos «ven continuamente el rostro de *mi Padre* que está en los cielos» (Mt 1810). Y da por cierto que si dos se ponen de acuerdo para pedir algo, «lo conseguirán de *mi Padre* que está en los cielos» (Mt 18,19). A los justos les dirá en el Juicio: «Venid, benditos de *mi Padre*» (Mt 25,34).

En la Ultima Cena aseguró: «No beberé de este producto de la vid hasta el día en que lo beba... en el Reino de *mi Padre*» (Mt 26,29), y prometió a los Apóstoles: «Yo... dispongo un Reino para vosotros, como *mi Padre* lo dispuso para Mí» (Lc 22,29): promesa de la que se hace eco Apoc 3,21: «Al vencedor le concederé sentarse conmigo en mi trono, como Yo también vencí y me senté con *mi Padre* en su trono.»

A Pedro le dijo en el Huerto: «¿O piensas que no puedo Yo rogar a *mi Padre*, que pondría al punto a mi disposición más de doce legiones de ángeles?» (Mt 26,53).

Cuando, después de Resucitado, aparece a la Magdalena, la manda avisar a los discípulos: «Subo a *mi Padre* y vuestro Padre» (Juan 20,17). Y antes de la Ascensión les anunció: «Voy a enviar sobre vosotros la Promesa de *mi Padre*» (Lc 24,49).

Esta insistencia de Jesús en hablar de su Padre celestial justifica el convencimiento que prevaleció entre los judíos de que «llamaba a Dios su propio Padre, haciéndose a Sí mismo igual a Dios» (Juan 5,18). Por eso le quisieron un día apedrear (Juan 10,33).

Pero Jesús no se limitaba a hablar de su Padre celestial.

Le llamaba Padre cuando se dirigía a El.

«Yo Te bendigo, *Padre,* Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a los sabios e inteligentes y se las has revelado a los pequeños» (Mt 11,25; Lc 10,21).

Antes de resucitar a Lázaro dijo: «*Padre*, te doy gracias por haberme escuchado. Ya sabía Yo que Tú siempre me escuchas; pero lo he dicho por estos que me rodean, para que crean que Tú me has enviado» (Juan 11,41s).

Próximo a su muerte, gritó ante los peregrinos que habían llegado a Jerusalén para celebrar la Pascua: «*Padre*, líbrame de esta hora... *Padre,* glorifica tu Nombre» (Juan 12,27 y 28).

En la Oración Sacerdotal hasta seis veces invoca a Dios con el nombre de Padre (Juan 17,1.5.11.21.24.25).

Por tres veces en la Oración del Huerto, al manifestar su repugnancia a los sufrimientos pero su absoluta conformidad con la voluntad del Padre, se dirige a El, llamándole «*Padre mío*» (Mt 26,39.42.44 y par).

Finalmente, en la Cruz, por dos veces se dirige al Padre: «*Padre,* perdónalos, que no saben lo que hacen» (Lc 22,34). «*Padre*, a tus manos encomiendo mi espíritu» (Lc 22,46).

Estas continuas referencias de Jesús al Padre, aunque en ocasiones pudieran entenderse de una

paternidad en sentido lato y ser consideradas como expresión de una especial confianza amorosa en Dios por parte de Jesús o de una especial providencia y amor de Dios hacia su Mesías, dejan en nosotros la impresión de que responden a una relación paterno-filial entre ambos en sentido estricto, como —¡acertadamente esta vez!— pensaron los judíos.

Tal impresión se convertirá en certeza tras analizar —como hacemos a continuación— los pasajes revelados que presentan a Jesús como «Hijo Unico de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos, engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre», según la formulación de fe contenida en el Símbolo Niceno-Constantinopolitano y que proclamamos en las celebraciones eucarísticas solemnes.

2. «YO Y EL PADRE SOMOS UNO» (Juan 10,30)

1. Esta solemne afirmación de Jesús, mientras paseaba por el pórtico de Salomón del Templo de Jerusalén, en la Fiesta de la Dedicación, escandalizó a los judíos, «que trajeron otra vez piedras para apedrearle. Jesús les dijo:

—Muchas obras buenas que vienen del Padre os he mostrado. ¿Por cuál de ellas me vais a apedrear?

Le respondieron los judíos:

—No te vamos a apedrear por ninguna obra buena, sino por una blasfemia: porque tú, siendo hombre, te haces a ti mismo Dios» (Juan 10,31-33).

Ya en otra ocasión, tras haber curado en sábado al paralítico de la Piscina Probática y haberse defendido diciendo: «Mi Padre trabaja hasta ahora y Yo también trabajo», comenta el Evangelista San Juan: «Por eso los judíos trataban con mayor empeño de matarle, porque no sólo quebrantaba el sábado, sino que llamaba a Dios su propio Padre, haciéndose a sí mismo igual a Dios» (Juan 5,17-18).

Y la otra vez que «tomaron piedras para tirárselas» fue cuando se atrevió a decirles: «En verdad,

en verdad os digo: Antes de que Abraham existiera, soy Yo» (Juan 8,58s), que era una forma de profesarse eterno como Dios.

Tan convencidos estaban los judíos de que Jesús se tenía por verdadero Hijo de Dios y Dios como el Padre, que en el simulacro de juicio ante el Saneedrín, para poderle condenar legalmente, Caifás le preguntó conjurándole por el nombre del Dios vivo: «¿Eres tú el Hijo de Dios?». Y ante la respuesta afirmativa «el Sumo Sacerdote rasgó sus vestidos y dijo: ¡Ha blasfemado! ¿Qué necesidad tenemos ya de testigos? Acabáis de oír la blasfemia. ¿Qué os parece? Respondieron ellos diciendo: ¡Reo es de muerte!» (Mt 26,63-66. Cfr. Mc 14,61-64; Lc 22,70s).

Sólo en base a la unidad de naturaleza entre el Padre y el Hijo se entiende que Pablo diga de Cristo: «En El reside toda la Plenitud de la Divinidad corporalmente» (Col 2,9), y que el autor del Apocalipsis presente a Jesús como «el Primero y el Ultimo» (Apoc 1,17; 2,8): atributos exclusivos de la Divinidad en Is 41,4 y 44,6.

2. Con frecuencia Jesús afirma que *el Padre está en El y El en el Padre.*

Así dice a Felipe: «¿No crees que Yo estoy en el Padre y el Padre en Mí? Las palabras que os digo no las digo por mi cuenta; el Padre que permanece en Mí es el que realiza las obras. Creedme: Yo estoy en el Padre y el Padre está en Mí» (Juan 14,10s).

Y en otro lugar: «No estoy Yo solo, sino Yo y el que me ha enviado» (Juan 8,16). «El que me ha

enviado está conmigo y no me ha dejado solo» (Juan 8,29). «No estoy solo, porque el Padre está conmigo» (Juan 16,32). «Aquel día comprenderéis que Yo estoy en mi Padre» (Juan 14,20).

Lo mismo decía a los judíos: «... así sabréis y conoceréis que el Padre está en Mí y Yo en el Padre» (Juan 10,38). También esta fórmula sonaba a blasfemia a los escribas y fariseos, pues el Evangelista añade: «Querían de nuevo prenderle; pero se les escapó de las manos» (Juan 10,39).

3. A esta unidad de naturaleza o *unidad en el ser* entre el Padre y el Hijo se sigue la *unidad en el obrar*.

Le hemos oído decir, para justificar la curación de un paralítico en Sábado: «Mi Padre trabaja hasta ahora y Yo también trabajo.» Y continuaba: «El Hijo no puede hacer nada por su cuenta, sino lo que ve hacer al Padre: Lo que hace El, eso también lo hace igualmente el Hijo. Porque el Padre quiere al Hijo y le muestra todo lo que hace... Porque como el Padre resucita a los muertos y les da vida, así también el Hijo da la vida a los que quiere» (Juan 5,19-21). «Como el Padre tiene vida en Sí mismo, así también le ha dado al Hijo tener vida en Sí mismo» (Juan 5,26). «Como mi Padre, que vive, Me ha enviado y Yo vivo por el Padre, también el que Me coma vivirá por Mí» (Juan 6,57). «Yo soy la Resurección: El que cree en Mí, aunque muera, vivirá» (Juan 11,25). «Yo no hago nada por mi cuenta, sino que lo que el Padre Me ha mandado, eso es lo que hablo» (Juan 8,28. Cfr. 5,30).

No se trata de que el Hijo, en cuanto Persona Divina, esté en nada subordinado al Padre. Lo que se afirma es la *absoluta identidad en el obrar,* sin que haya en la actuación del Hijo nada disconforme con la voluntad del Padre.

4. Consecuencia de esta identidad en el ser y el obrar es la *comunidad de bienes entre el Padre y el Hijo.*

En el diálogo que mantuvo de noche con Nicodemo, Jesús dice: «El Padre ama al Hijo y ha puesto todo en sus manos» (Juan 3,25). En la introducción al lavatorio de los pies el Evangelista presenta a Jesús «sabiendo que el Padre le había puesto todo en sus manos» (Juan 13,3). En el Discurso de Despedida de la Ultima Cena, al describir la actuación futura del Espíritu Santo, enviado del Padre y del Hijo, declara: «El me glorificará, porque tomará de lo mío y os lo anunciará. Todo lo que tiene el Padre es mío; por eso he dicho que tomará de lo mío y os anunciará» (Juan 16,14s). Y en la Oración Sacerdotal le dice al Padre: «Todo lo mío es tuyo y lo tuyo mío» (Juan 17,10) [1]. En otra ocasión había dicho: «Todo me ha sido entregado por mi Padre» (Mt 11,27; Lc 10,22).

Todas estas expresiones, por el contexto, reflejan una comunidad real de bienes muy por encima de la que normalmente se da entre padres e hijos. En

[1] Aunque con otro alcance —la normal pertenencia de las posesiones del padre al hijo heredero— Jesús pone en boca del padre de la parábola, dirigiéndose al hijo que presumía de haber permanecido fiel: «Todo lo mío es tuyo» (Lc 15,31).

el caso de las Personas Divinas es un reflejo de la unidad de naturaleza.

5. Otras secuelas de la unidad esencial entre el Padre y el Hijo son: que *sólo el Uno al Otro se conocen plenamente;* que el *conocimiento o desconocimiento del Uno lleva consigo el conocimiento* o desconocimiento del Otro; que *lo que se hace al Hijo, el Padre lo da por hecho a Sí.*

En cuanto a lo primero, Jesús no pudo ser más explícito: «Nadie conoce bien al Hijo sino el Padre, ni al Padre lo conoce bien nadie, sino el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quiere revelar» (Mt 11,27; Lc 10,22). Y en otro lugar: «Me conoce el Padre y Yo conozco a mi Padre» (Juan 10,15). Con razón el Evangelista escribía en el Prólogo de su Evangelio: «A Dios nadie le ha visto jamás. El Unigénito que está en el seno del Padre, El lo ha contado» (Juan 1,18).

El conocimiento o desconocimiento del Uno incluye el conocimiento o desconocimiento del Otro: «no me conocéis ni a Mí ni a mi Padre —dice Jesús a los fariseos—; si me conocierais a Mí, conoceríais también a mi Padre» (Juan 8,19). Y contestando a Tomás en la Ultima Cena insiste en lo mismo: «Si me conocéis a Mí, conoceréis también a mi Padre» (Juan 14,7). Por ello el que ve a Cristo ve al Padre. Así se lo dice abiertamente Jesús a Felipe: «El que me ha visto a Mí, ha visto al Padre» (Juan 14,9), y a los magistrados de Jerusalén: «El que me ve a Mí, ve a Aquel que me ha enviado» (Juan 12,49).

Lo que se hace en favor o en contra del Hijo, el Padre lo da por hecho a Sí.

Abundan los pasajes en que esto se afirma claramente: «Todo el que niega al Hijo, tampoco posee al Padre. Quien confiesa al Hijo posee también al Padre» (1 Juan 2,23). «El que me ama será amado por mi Padre» (Juan 14,21). «El que me odia, odia también al Padre» (Juan 15,23). «El Padre mismo os quiere porque me queréis a Mí» (Juan 16,27), «Si alguno me ama, mi Padre le amará, y vendremos a él y haremos morada en él» (Juan 14,23). «Si alguno me sirve, el Padre le honrará» (Juan 12,26). La resurrección de Lázaro fue «para gloria del Padre y para que el Hijo de Dios fuera glorificado» (Juan 11,4).

6. Junto a estas afirmaciones claras de la igualdad entre el Padre y el Hijo hay pasajes en los Evangelios en los que *pudiera parecer* —pero es mera apariencia— *que el Hijo es inferior al Padre.*

Cuando Jesús se despide de sus Apóstoles en la Ultima Cena les dice expresamente: «Si Me amárais, os alegraríais de que fuera al Padre; porque *el Padre es más grande que Yo*» (Juan 14,28).

En otra ocasión, hablando del fin del mundo, afirmó: «De aquel día y hora nadie sabe nada, ni los ángeles de los cielos, *ni el Hijo, sino sólo el Padre*» (Mt 24,36).

Y cuando la madre de los Zebedeos pide para sus hijos los dos primeros puestos en el Reino, Jesús le responde: «Lo de sentarse a mi derecha o a mi izquierda *no es cosa mía el concederlo,* sino que *es*

para quienes está preparado por mi Padre» (Mt 20,23. Cfr. Mc 10,40, donde se omite la referencia al Padre).

Comenzando por este último pasaje lo que Jesús quiere indicar es que su misión como hombre en la tierra no es repartir prebendas. Lo mismo viene a decir en otra ocasión al que le pedía hacer de árbitro en el reparto de una herencia entre dos hermanos: «¿Quién Me ha constituido juez o repartidor entre vosotros?» (Lc 12,13s). Aunque al Hijo corresponderá juzgar a los hombres al fin del mundo («Porque el Padre no juzga a nadie, sino que todo juicio lo ha entregado al Hijo»: Juan 5,22), en su vida mortal no estaba aquí para eso: «Dios no ha enviado a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por El» (Juan 3,17). «Si alguno oye mi Palabra y no la guarda, Yo no le juzgo; porque no he venido para juzgar al mundo, sino para salvar al mundo» (Juan 12,47).

Sobre la *«ignorancia» en cuanto al día y hora del fin del mundo* conviene tener en cuenta lo que Jesús solía repetir insistentemente: que el Hijo, en cuanto enviado por el Padre al mundo, no puede hacer nada por su cuenta, sino lo que el Padre le muestra, ni puede decir sino aquello que el Padre le manda: «El Padre que me ha enviado me ha mandado lo que tengo que decir y hablar... Por eso lo que Yo hablo, lo hablo como el Padre me lo ha dicho a Mí» (Juan 12,49). «Lo que le he oído a El es lo que hablo al mundo» (Juan 8,26). Si en los planes de Dios entraba que no se revelara a los hombres

la fecha del fin del mundo, el Enviado no lo sabía con ciencia comunicable.

Pero sin duda el pasaje más comprometido es aquel en que Jesús reconoce que *el Padre es mayor que El.*

Recordemos una vez más que el que habla es *el Verbo de Dios hecho hombre,* «el cual, siendo de condición divina, no consideró como una presa que no debía soltar lo de ser igual a Dios, sino que se despojó de Sí mismo, tomando condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre, se humilló a Sí mismo haciéndose obediente hasta la muerte y muerte de cruz» (Fil 2, 6-9).

Su mayor acto de obediencia fue aceptar la muerte de Cruz.

Cuando habla en la Ultima Cena está a punto de abrazarse con su humillación suprema, tal como la vio el autor de los Cánticos del Siervo de Yahvéh: «Tan desfigurado tenía el aspecto que no parecía hombre, ni su apariencia era humana» (Is 52,14), o como le vio el Salmista: «Soy un gusano y no un hombre» (Sal 22,7). La humillación va a superar la condición de puro hombre que había abrazado según el Himno de Filipenses.

En estas circunstancias, Jesús desea volver al Padre para recobrar junto a El la gloria de la que se había despojado voluntariamente. «Yo no busco mi gloria —había dicho a los judíos—; hay quien la busque» (Juan 8,50). «Si Yo me glorificara a Mí mismo, mi gloria no valdría nada (es decir, no sería

reconocida por vosotros). Es mi Padre quien me glorifica» (Juan 8,54). Próximo a su muerte, le hemos oído decir: «Padre, ha llegado la hora de que sea glorificado el Hijo del hombre» (Juan 12,23). Y en la Oración Sacerdotal dirá: «Padre, ha llegado la hora: Glorifica a tu Hijo para que tu Hijo Te glorifique» (Juan 17,1). «Ahora, Padre, glorifícame Tú junto a Ti con la gloria que tenía a tu lado antes de que el mundo fuera» (Juan 17,5). Junto a la afirmación de la absoluta igualdad con el Padre antes de la Encarnación no puede estar más claro el reconocimiento de su carencia actual en cuanto hombre mortal.

Entendemos, por ello, que Jesús les diga a sus Apóstoles en el Cenáculo: Si me quisierais de verdad, os alegraríais de mi vuelta al Padre que me envió; porque así recobraré, sentado a su derecha, la gloria con la que eternamente fui igual a El y cuya suspensión durante mi vida en carne mortal me tiene en la situación precaria en la que me encuentro. ¿Comprendéis que me apetezca volver al Padre? ¿Entendéis que eche de menos lo que voy a recibir de El?

El Padre y el Hijo son iguales.

Pero el Hijo, al encarnarse, «no consideró como una presa que no debía soltar lo de ser igual a Dios» (Fil 2,6). No pudo renunciar a la igualdad de naturaleza con el Padre, exigida por su «condición divina» inalienable. Pero renuncio a la presentación como Dios con la gloria que de hecho le pertenecía y que poseía eternamente. El Padre, por tanto, no

es mayor que Jesús en categoría divina,, pero sí en el rango de hombre pasible y mortal con que Jesús se presenta y es visto por los hombres. La renuncia a la gloria que de hecho le pertenecía y que poseía eternamente en cuanto Dios le sitúa, al encarnarse, en *cierta voluntaria inferioridad respecto al Padre,* de Quien espera recobrar esa gloria como premio a su sacrificio.

De hecho, el Himno de Filipenses termina cantando:

> «Por lo cual Dios le sobreexaltó
> y le otorgó el *Nombre que está sobre todo nombre,*
> para que al nombre de Jesús toda rodilla se doble
> en los cielos, en la tierra y en los abismos,
> y toda lengua confiese
> que Cristo Jesús es SEÑOR
> para gloria de Dios Padre»
>
> (Fil 2,9-11)

«Dar un nombre» es conferir una cualidad real, aquí sobre todo lo creado. Ese Nombre que Jesús en cuanto hombre «recupera» es el nombre divino inefable, que se expresa mediante el título de «SEÑOR».

3. «TU ERES MI HIJO AMADO, EN TI ME COMPLAZCO» (Mc 1,17)

Abundan en el Nuevo Testamento los pasajes en que Jesús es llamado *hijo de Dios en sentido lato.* El término en esos casos indica una simple relación amorosa de él para con Dios o de Dios para con él, sin sobrepasar ese alcance metafórico.

— Probablemente no quiso decir más *Natanael* cuando, al ver que Jesús sabía lo que él había estado haciendo debajo de la higuera, antes de que Felipe le llamara, proclamó: «Tú eres el Hijo de Dios, Tú eres el Rey de Israel» (Juan 1,49); ni *Marta,* en Betania, cuando antes de resucitar Jesús a Lázaro reconoce: «Yo creo que Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, el que iba a venir al mundo» (Juan 11,27).

— Por supuesto, apenas pasa de ser un vago reconocimiento de cierta condición sobrehumana del ajusticiado del Calvario la frase del «*Centurión* y los que con él estaban guardando a Jesús cuando, al ver el terremoto y lo que pasaba, se llenaron de miedo y dijeron: verdaderamente éste era Hijo de Dios» (Mt 27,57; Mc 15,39).

— Tampoco pasa de ser una simple referencia a la condición mesiánica de Jesús el título de Hijo de Dios empleado por el *Demonio* dos veces en las tentaciones del Desierto: «Si eres Hijo de Dios, di que estas piedras se conviertan en pan» o «Si eres Hijo de Dios, tírate abajo» (Mt 4,3.6; Lc 4,3.9); o por «*los espíritus inmundos*, que al verle se arrojaban a sus pies y gritaban: Tú eres el Hijo de Dios» (Mc 3,11; Lc 4,41); o por los *endemoniados gadarenos* («¿Qué tenemos que ver contigo, Hijo de Dios?»: Mt 8,29); o por *los fariseos* en el Calvario: «Sálvate a ti mismo, si eres el Hijo de Dios, y baja de la Cruz» (Mt 27,40; Lc 23,35 dice que decían: «Si eres el Cristo de Dios, el Elegido»). «Ha puesto su confianza en Dios; que lo salve ahora, si es que de verdad le quiere, ya que dijo: Soy Hijo de Dios» (Mt 27,43).

— Y hasta es posible que no le dieran mayor alcance a esa aclamación los Apóstoles cuando, después de verle andar sobre las aguas, le decían: «Verdaderamente eres Hijo de Dios» (Mt 14,33), y el propio Pedro en Cesarea, al reconocerle como «el Cristo, el Hijo de Dios vivo» (Mt 16,16).

En otros pasajes *resulta dudoso el alcance* que el autor inspirado da a la filiación de Cristo.

— Así en el Evangelio de la Infancia de Lucas la frase puesta por dos veces en boca del ángel de la Anunciación («Será llamado Hijo del Altísimo», y «el que nacerá de ti será santo y será llamado Hijo de Dios»: Lc 1,32 y 35) pudiera ser, por el

contexto, simple reminiscencia de los pasajes del Antiguo Testamento en los que Yahvéh decía del heredero del trono de David: «Yo seré para él padre, y él será para Mí hijo» (2 Sam 7,14; 1 Cron 17,13; 22; 28,6). Nótese que entre las dos afirmaciones, el ángel anuncia que «Le dará el Señor el *trono de David, su padre*» (Lc 1,32). Se trataría entonces de una filiación adoptiva y metafórica, que el judaísmo aplicó siempre al Mesías.

— Dudoso es asimismo el alcance que Mt 2,15 da al texto de Oseas 11,1 («De Egipto llamé a mi hijo»), al aplicarlo a la huida de Jesús Niño a Egipto. En el Profeta se trataba del pueblo hebreo, a quien Yahvéh, con providencia amorosa, sacó de la cautividad de Egipto, o al que venía tratando como hijo desde aquella época (ambas interpretaciones son posibles). Nos hallaríamos de nuevo ante una filiación adoptiva metafórica que el evangelista, con un procedimiento exegético rabínico, concretaría en Cristo. Pero precisamente ese talante exegético del primer Evangelista y su convencimiento personal de la filiación divina de Jesús en sentido estricto hace aquí muy probable una interpretación en esta última línea.

— Cercano asimismo a un concepto de filiación divina propia es el episodio del tributo al Templo que recoge Mt 17,24-27:

«Cuando entraron en Cafarnaum, se acercaron a Pedro los que cobraban el didracma (el tributo anual que todo israelita debía pagar para las necesidades del Templo de Jerusalén), y le dijeron:

—¿No paga vuestro Maestro el didracma?

Dice él:

—Sí.

Y cuando llegó a casa, se anticipó Jesús a decirle:

—¿Qué te parece, Simón?, los reyes de la tierra ¿de quiénes cobran tasas o tributo: de sus hijos o de los extraños?

Al contestar él: «De los extraños», díjole Jesús:

—Por tanto, libres están los hijos. Sin embargo, para que no les sirvamos de escándalo, vete al mar, echa el anzuelo y el primer pez que salga, cógelo, ábrele la boca y encontrarás un estáter. Tómalo y dáselo por Mí y por ti.»

Nótese la oposición que Jesús hace entre *hijos* y extraños.

No se debe insistir en el plural —como quieren algunos (véase la nota a este versículo en la Biblia de Jerusalén)— suponiendo que Jesús engloba consigo a los discípulos. Si hubieran de estar esentos de pagar tributo al Templo los hijos de Dios en sentido lato, no tendría que pagar ningún judío, sino sólo los paganos, lo cual resulta absurdo. Lo que Jesús le quiere enseñar a Pedro es que El, como Hijo propio de Dios, estaba exento. El hecho de que le mande pagar «por Mí y por ti» con la moneda que encontrará en la boca del pez es un detalle delicioso de su afectuosa identificación con su vicario. ¿Por qué no pagó también al menos por los otros Once?

Lo sorprendente del hallazgo de la moneda en la boca del pez es que Jesús anunciara de antemano

lo que iba a suceder. El hecho en sí es normal. Lo que los pescadores de Tiberíades llaman hoy «pez de San Pedro» es una especie de barbo que se conoce técnicamente con el nombre de *cromis paterfamilias*, porque efectivamente el padre lleva las crías durante varias semanas en la cavidad bucal, que por ello resulta desmesuradamente grande; cuando, por fin, la prole se emancipa, el *paterfamilias* necesita llenar el vacío con cualquier cosa dura y de peso. El que pescó San Pedro en esta ocasión había logrado alojar en la antigua cuna de sus hijos un estáter —moneda equivalente a dos didracmas— que algún pescador dejó caer inadvertidamente al agua.

Pero son numerosos y meridianamente claros los pasajes que establecen entre Jesús y el Padre *relación filial estrictamente dicha.*

— Destaca el texto con que hemos encabezado este capítulo: «Tú eres mi hijo amado; en Ti me complazco» (Mc 1,17). Así formula San Marcos la voz del cielo que se oyó sobre Jesús, cuando era *bautizado por Juan en el Jordán.* Mateo la refiere en tercera persona: «Este es mi Hijo amado, en Quien me complazco» (Mt 3,17). Y Lucas 3,12 la sustituye por una frase del Salmo 2: «Tú eres mi hijo; Yo te he engendrado hoy» (Sal 2,7).

La expresión de Mateo y Marcos intenta sugerir —por reminiscencia de Is 42,1— que Jesús es el auténtico Siervo de Yahvéh anunciado por el Profeta. La formulación de Lucas —con la cita expresa del Salmo 2— presenta a Jesús como el Rey Mesías,

entronizado por el Padre en el Bautismo. Los tres coinciden en afirmar expresamente la filiación divina de Jesús, puesta en boca del Padre Eterno y pronunciada en ocasión solemnísima, con clara alusión trinitaria, que recuerda la mención de las Tres Divinas Personas en el bautismo de los cristianos.

— La misma proclamación de la filiación divina de Jesús por parte del Padre aparece en el episodio de *la Transfiguración,* donde «vino una voz desde la nube que decía: Este es mi Hijo, mi Elegido: escuchadle» (Lc 9,35). «Este es mi Hijo amado, en Quien me complazco: Escuchadle» (Mt 17,5). «Este es mi Hijo amado: Escuchadle» (Mc 9,7). San Pedro recuerda expresamente el episodio y la voz del cielo tal como la recoge San Mateo (2 Pet 1,17). ¿Sería muy aventurado ver en la nube que «los cubrió con su sombra» (Lc 9,14) una alusión al Espíritu Santo que según el mismo Lucas 1,35 «cubrió con su sombra» el seno de la Virgen en la Encarnación, con lo cual tendríamos, como en la escena del Bautismo, una alusión velada a la Santísima Trinidad?

Lo nuevo en esta ocasión es la orden de escuchar a Jesús, con la cual se subraya el origen divino del Magisterio que estaba ejerciendo en su predicación. Pero lo importante es que se vuelve a oír, con la misma solemnidad que en el Bautismo, la afirmación por parte del Padre de la filiación divina del Mesías.

— El carácter de filiación estricta se subraya en los textos donde se declara a Jesús *Hijo Unigénito del Padre:* «La Palabra se hizo carne y fijó su tienda

entre nosotros, y hemos contemplado su gloria, gloria que recibe del Padre como de *Unigénito*, lleno de gracia y de verdad» (Juan 1,14). Aparte de la inequívoca expresión «Unigénito» (hijos en sentido lato Dios tiene muchos), la plenitud de *gracia* y de *verdad* le asigna dos atributos con que Dios se define a Sí mismo hablando con Moisés (Ex 34,6) y que significan su fidelidad amorosa a las promesas de la Alianza. Corrobora esta interpretación el testimonio del Precursor, que el Evangelista aduce a continuación: «El que viene detrás de mí se ha puesto delante de mí, porque es *anterior a mí*» (Juan 1,17), con clara alusión a la *preexistencia eterna* de Jesús. Termina el pasaje con la contraposición entre Moisés, *transmisor* de la Ley, y Jesús, *autor* de la Nueva Alianza. Aquél quiso ver la gloria de Dios y no le fue dado (Ex 33,18-23), porque «A Dios nadie le ha visto jamás; el Hijo *Unigénito*, el que está en el seno del Padre, El lo ha contado» (Juan 1,18). De nuevo se llama a Jesús «Unigénito» y se afirma de El que se reclina en el seno del Padre, como el que en un banquete se sentara a la derecha del anfitrión, en posición familiar apta para la comunicación de secretos. Recuérdese la postura de Juan en la Ultima Cena (Juan 13,23ss).

En el diálogo con Nicodemo, el Evangelista San Juan pone en boca de Jesús la proclamación de su condición de *Unigénito* cuando dice que dijo: «Tanto amó Dios al mundo que le dio a *su Hijo, el Unigénito,* para que todo el que crea en El no perezca, sino que tenga vida eterna» (Juan 3,16). Esa vida la tiene

el Hijo en Sí mismo (Juan 5,26) y es vida eterna, que quiere decir, más allá de lo corporal y temporal. Poco más adelante sigue diciendo Jesús: «El que cree en El no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado; porque no ha creído en el nombre del *Unigénito Hijo de Dios*» (Juan 3,18). Por último, en su Primera Carta San Juan se hace eco de esta enseñanza cuando dice: «En esto se ha manifestado el amor de Dios entre nosotros: en que Dios ha enviado a *su Hijo, el Unigénito,* al mundo para que vivamos por medio de El» (1 Juan 4,9).

— El mismo alcance tienen los textos en los que Jesús es presentado como *Hijo propio de Dios.* En Rom 8,3 se dice que Dios envió a su propio Hijo en carne semejante a la carne de pecado. Y unos versículos más abajo: «A *su propio Hijo* no perdonó, sino que lo entregó por todos nosotros» (Rom 8,32).

Este carácter de *Hijo propio* aparece en la parábola del Banquete nupcial, donde un Rey celebra el banquete de boda de *su Hijo* (Mt 22,1-14), y más claramente en la parábola de los viñadores homicidas (Mt 21,33-46), donde el Dueño de la viña —evidentemente Dios—, tras enviar infructuosamente criados a cobrar sus frutos de los arrendatarios, decide enviar a su propio Hijo, diciéndose: «A mi Hijo le respetarán. Pero los labradores, al ver al hijo, se dijeron entre sí: Este es el heredero. Vamos, matémosle y quedémonos con su herencia. Y agarrándole, le echaron fuera de la viña y le mataron» (vv. 37-39). Que se trate de Jesús está fuera de toda duda. Y que los viñadores le tuvieran por

hijo propio del Dueño también queda claro cuando afirman que «él es el heredero».

Corroboran el alcance de *filiación estrictamente dicha* entre Jesús y el Padre los pasajes más arriba aducidos en los que se afirma la *unidad en el ser y en el obrar* de ambos, así como la *comunidad de bienes* entre los dos.

Interesa subrayar, como último y definitivo argumento, la *preexistencia de Cristo* abiertamente afirmada por El y rotundamente proclamada por los Apóstoles.

Recuérdese la solemne declaración de Jesús hablando con los judíos: «En verdad, en verdad os digo: *Antes de que Abraham existiera,* Yo soy» (Juan 8,58), y su petición al Padre en la Oración Sacerdotal: «Ahora, Padre, glorifícame junto a Ti con *la gloria que tenía a tu lado antes que el mundo existiera*» (Juan 17,5).

A eso habría que añadir el *poder de perdonar pecados* (exclusivo de Dios: Mt 2,7; Lc 5,21) que Jesús se arroga (en el caso del paralítico: Mt 9,2 y par, o de la pecadora pública: Lc 7,48), que promete conceder a los Apóstoles (Mt 16,19; 18,18) y que les confiere después de resucitado (Juan 20,22s).

Entre las múltiples proclamaciones de la *preexistencia de Cristo* nos limitaremos a aducir las más significativas:

— San Juan, en el Prólogo a su Evangelio (Juan 1,1-18), nos asegura que el Jesús histórico es la *Pala-*

bra de Dios Eterna, que tomó carne humana en El y así fijó su tienda entre nosotros.

— San Pablo en Fil 2,6-9 canta la *condición divina* del que en Jesús se anonadó voluntariamente, adoptando forma de esclavo al hacerse hombre. Y en Col 1,15-17, refiriéndose al mismo Dios-Hombre, Cristo Jesús, proclama:

> «El es imagen de Dios invisible,
> Primogénito de toda la creación [1],
> porque en El fueron creadas todas las cosas
> en los cielos y en la tierra:
> los Tronos, las Dominaciones, los Principados, las Potestades;
> todo fue creado por El y para El;
> El existe con anterioridad a todo,
> y todo tiene en El su consistencia.»

— Finalmente el autor de la Carta a los Hebreos dice, hablando del Hijo: «el cual, siendo resplandor de su gloria e impronta de su sustancia, y el que sostiene todo con su palabra poderosa, después de llevar a cabo la purificación de los pecados se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas» (Hebr 1,3).

— Reflejo de esta fe en la preexistencia de Cristo, paralela a la del Padre, es la profesión de 1 Cor 8,6: «Para nosotros no hay más que un solo Dios, el Padre, del cual proceden todas las cosas y para

[1] Del alcance de esta frase, que a primera vista parecería incluir a Jesús entre el resto de las cosas creadas, aunque encabezándolas, trataremos más adelante (p. 149).

el cual somos, y un solo Señor, Jesucristo, por quien son todas las cosas y por el cual somos nosotros» [2].

Nos queda por dilucidar un asunto de extraordinaria importancia. Concedido que el Verbo sea Hijo Eterno del Padre, ¿cabe decir lo mismo de la naturaleza humana que asumió en la Encarnación?

Dicho de otro modo: ¿En qué sentido es Hijo de Dios Jesucristo en cuanto hombre? ¿Es Hijo de Dios Eterno o ha sido adoptado en el momento de la Encarnación?

La respuesta es que en Cristo no hay más que una sola Persona y, por tanto, un solo sujeto de filiación, tanto respecto al Padre Eterno como a su Madre carnal. La filiación divina en sentido estricto, que los pasajes bíblicos aducidos afirman afecta a Cristo en cuanto Dios y en cuanto hombre. No sólo es Hijo de Dios la Segunda Persona de la Trinidad que se encarna, sino la naturaleza humana en cuanto asumida por el Verbo.

La herejía de Nestorio, que admitía en Cristo dos personas (una divina y otra humana), fue condenada en el Concilio de Efeso (3.er Ecuménico, del año 431), que definió la unidad de Persona en Cristo. La filiación termina en la persona, y en Cristo sólo hay una Persona, que es la Divina; de ahí que Cristo,

[2] El pasaje en el texto original griego no contiene ni un solo verbo. La Biblia de Jerusalén da como posible esta otra traducción: «Un solo Dios, el Padre, del cual (proceden) todas las cosas y hacia el cual (vamos), y un solo Señor, Jesucristo, por quien todas las cosas (vienen a la existencia) y por el cual (vamos) hacia el Padre.»

aun como hombre, es Hijo de Dios estrictamente hablando. De la misma manera, aunque María sólo gestó en su seno la naturaleza humana de Jesús, es Madre de Dios por serlo de la única Persona de Cristo, que es Dios: la Segunda Persona de la Santísima Trinidad.

A pesar de todo, con notable incongruencia, los adopcionistas españoles del siglo VIII (Elipando, Obispo de Toledo, y Félix, Obispo de Urgel) sostuvieron que Jesús, en cuanto hombre, fue simple hijo adoptivo de Dios. Los condenó el papa Adriano I (772-795) y sobre todo San León III (795-816), sancionando el Símbolo de la Fe del Concilio local de Friul (796): «El nacimiento humano y temporal no fue óbice al divino o intemporal, sino que *en la sola persona* de Jesucristo se da el verdadero Hijo de Dios y el verdadero hijo del hombre. No uno hijo del hombre y otro Hijo de Dios. No hijo putativo de Dios, sino *verdadero; no adoptivo,* sino *propio;* porque nunca fue ajeno al Padre por motivo del hombre a quien asumió. Y por tanto, *en una y otra naturaleza* le confesamos por *Hijo de Dios propio y no adoptivo*.»

Nosotros sí somos adoptivos, como veremos en un momento. Porque aunque somos hijos de Dios por nuestra incorporación a Cristo, somos personas distintas de El.

4. ENVIADO DEL PADRE

El Hijo de Dios hecho hombre se autocalificó insistentemente como Enviado del Padre.

De cara a sus compatriotas contemporáneos, que veían en El a un hombre como los demás, interesaba hacer saber que no era uno de tantos iniciadores de movimientos religiosos nuevos a título personal, sino mensajero enviado por el único Dios verdadero, y demostrar que era tal mediante el aval infalsificable de Dios, que son los milagros.

El reconocimiento del origen divino de su magisterio debía recabar de sus oyentes adhesión a su enseñanza, fundamentalmente la misma que siempre había prestado el pueblo hebreo piadoso a la predicación de los profetas auténticos, en conformidad con lo que Yahvéh había anunciado a Moisés: «Yo les suscitaré de en medio de sus hermanos un profeta semejante a ti; pondré mis palabras en su boca y él les dirá todo lo que Yo le mande. Si alguno no escucha mis palabras —las que ese profeta pronuncie en mi nombre—, Yo mismo le pediré cuentas de ello» (Dt 18,18-19).

Conseguida esta adhesión en los que se deciden a prestarla, Jesús demostrará su condición divina

como «Hijo engendrado, no creado, de la misma naturaleza que el Padre», y aparecerá de esa manera el alcance inconmensurable de su misión como Enviado.

De hecho, a lo largo de su predicación Jesús se muestra interesado en presentarse como Enviado del Padre, al que obedece siempre y cuyo encargo cumple rigurosamente.

Se amontonan los textos: «Yo no puedo hacer nada por mi cuenta. Juzgo según lo que oigo» (Juan 5,30). «Las palabras que os digo, no las digo por mi cuenta» (Juan 6,10). «Yo no he hablado por mi cuenta, sino que el Padre que me ha enviado me ha mandado lo que tengo que decir y hablar, y Yo sé que su mandato es vida eterna. Por eso lo que hablo, lo hablo como el Padre me lo ha dicho a Mí» (Juan 12,49s). «Aquel a Quien Dios ha enseñado, habla las palabras de Dios» (Juan 3,34). «Mi doctrina no es mía, sino del que me ha enviado» (Juan 7,16). «Yo he venido en nombre de mi Padre» (Juan 5,43). «No he venido por mi cuenta, sino que El me ha enviado» (Juan 8,42). «Si alguno quiere cumplir su voluntad, verá si mi doctrina es de Dios o hablo Yo por mi cuenta. El que habla por su cuenta, busca su propia gloria; pero el que busca la gloria del que le ha enviado, ése es veraz» (Juan 8,17s). «Yo no he venido por mi cuenta, sino que es veraz el que me envía» (Juan 7,28). «El que me ha enviado es veraz, y lo que le he oído a El es lo que hablo al mundo» (Juan 8,26). «Yo no hago nada por mi

cuenta, sino que como me enseñó el Padre eso hablo. Y el que me ha enviado está conmigo; no me ha dejado solo, porque Yo hago siempre lo que le agrada a El» (Juan 8,28-29). «La palabra que escucháis no es mía, sino del Padre que Me ha enviado» (Juan 14,24). «Mi alimento es hacer la voluntad del que Me ha enviado y llevar a cabo su obra» (Juan 4,34). «Tenemos que trabajar en las obras del que Me ha enviado mientras es de día» (Juan 9,4).

Acoger o rechazar al Enviado es hacer lo mismo con el que Lo envía: «El que Me acoge a Mí, acoge al que me ha enviado» (Juan 13,10; Mc 9,36; Lc 9,48). «Quien me rechaza a Mí, rechaza al que me ha enviado» (Lc 10,16). «El que cree en Mí, no cree en Mí, sino en Aquel que me ha enviado» (Juan 12,44).

Todas estas afirmaciones podrían provenir de cualquier profeta que se supiera enviado por Dios a comunicar sus mensajes a los hombres. Pero Jesús se presenta como «más que profeta». Y no en el sentido en que calificó de tal al Precursor (cfr. Mt 11,9), sino porque tiene con el Padre una relación más estrecha que ningún profeta: *De El ha salido y a El volverá.*

Dijo a los fariseos: «Todavía un poco de tiempo estaré con vosotros, y me voy al que me ha enviado» (Juan 7,33). «Si Dios fuera vuestro Padre, me amaríais a Mí, porque Yo he salido y vengo de Dios» (Juan 8,42). «Vosotros sois de abajo, Yo soy de arri-

ba. Vosotros sois de este mundo, Yo no soy de este mundo» (Juan 8,23).

De sus discípulos le dice al Padre en la Oración Sacerdotal: «Estos han reconocido verdaderamente que vengo de Ti y han creído que Tú me has enviado» (Juan 17,8). Y en la Ultima Cena decía: «Salí del Padre y he venido al mundo; ahora dejo otra vez el mundo y voy al Padre» (Juan 16,28). «Yo voy al Padre» (Juan 14,13). «Me voy al Padre» (Juan 16,10). Dice a la Magdalena, después de resucitado: «Todavía no he subido al Padre. Pero vete donde mis hermanos y diles: Subo a mi Padre y vuestro Padre» (Juan 20,17).

Abiertamente había dicho en público hablando del Padre: «Yo le conozco, porque vengo de El; El es el que me ha enviado» (Juan 7,29). «Yo hablo lo que he visto donde mi Padre» (Juan 8,38). «El que viene del cielo da testimonio de lo que ha visto y oído» (Juan 3,31). «No es que alguien haya visto al Padre, sino Aquel que ha venido del Padre, ése ha visto al Padre» (Juan 6,46).

San Juan, en la introducción al Lavatorio de los pies pondera que Jesús hizo eso «sabiendo que había llegado su hora de pasar de este mundo al Padre... que el Padre le había puesto todo en sus manos y que había salido de Dios y a Dios volvía» (Juan 13,1 y 3).

Jesús sabe que sólo porque El lo diga no le van a creer. Su testimonio es objetivamente válido, pero no para convencer a sus oyentes.

«Los fariseos le dijeron:

—Tú das testimonio de ti mismo. Tu testimonio no vale.

Jesús les respondió:

—Aunque Yo dé testimonio de Mí mismo, mi testimonio vale, porque sé de dónde he venido y a dónde voy; pero vosotros no sabéis de dónde vengo y a dónde voy» (Juan 8,13-14).

De todas formas, aduce como argumento definitivo de su misión el aval inconfundible del Padre, que son los milagros:

«Si Yo diera testimonio de Mí mismo, mi testimonio no sería válido —quiere decir: según ellos—. Otro es el que da testimonio de Mí, y Yo sé que es válido el testimonio que da de Mí» (Juan 5,31s).

Se refiere al testimonio del Bautista.

Pero más adelante dice:

«Yo tengo un testimonio mayor que el de Juan; porque las obras que el Padre me ha encomendado llevar a cabo, las mismas obras que realizo, dan testimonio de Mí, de que el Padre me ha enviado. Y el Padre que me ha enviado es el que ha dado testimonio de Mí» (Juan 5,36-37). «Las obras que hago en nombre de mi Padre son las que dan testimonio de Mí» (Juan 10,25). «Si no hago las obras de mi Padre, no me creáis; pero si las hago, aunque a Mí no me creáis, creed por las obras, y así sabréis y reconoceréis que el Padre está en Mí y Yo en el Padre» (Juan 10,37s).

Jesús considera importantísimo que los hombres crean que El es un Enviado del Padre.

Así dice a los judíos: «El que cree en el que me ha enviado tiene vida eterna» (Juan 5,24). Y se queja de su falta de fe: «No creeis en el que me ha enviado» (Juan 5,38).

Antes de resucitar a Lázaro, ora al Padre, diciendo: «Ya sabía Yo que Tú siempre me escuchas; pero lo he hecho por estos que me rodean: para que crean que Tú me has enviado» (Juan 11,42).

Hasta cuatro veces aborda el tema en la Oración Sacerdotal.

Lo considera fundamental para la vida eterna: «Esta es la vida eterna: Que te conozcan a Ti, el único Dios verdadero, y al que Tú has enviado, Jesucristo» (Juan 17,3).

Se congratula de que sus Apóstoles hayan llegado a ese convencimiento: «Han conocido que Tú me has enviado» (Juan 17,25).

Y pide la unidad de todos los cristianos «para que el mundo crea que Tú me has enviado» (Juan 17,21)..., para que «el mundo conozca que Tú me has enviado» (Juan 17,23).

Y es que el envío de Jesús constituye el centro del Plan salvífico divino que la Encarnación hace posible.

Lo veremos en el siguiente capítulo.

II
EL PLAN DEL PADRE EN JESUCRISTO

«Bendito sea el Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo... que nos ha dado a conocer el misterio de su voluntad, según el plan que había proyectado realizar en El para la obra salvífica de la plenitud de los tiempos: Encabezar en Cristo todas las cosas del cielo y de la tierra» (Ef 1,3.9-10).

1. JESUS, REVELADOR DEL PADRE

Asegura San Pablo en su Primera Carta a Timoteo que el Padre «habita en una luz inaccesible, a Quien no ha visto ningún ser humano ni le puede ver» (1 Tim 6,16).

La invisibilidad de Dios es un tema solemne en el Antiguo Testamento. Cuando Moisés pidió ver la gloria de Dios, el Señor le respondió: «Mi rostro no podrás verlo, porque no puede verme el hombre y seguir viviendo» (Ex 33,20). Por muerto se daba Gedeón cuando vio al Angel de Yahvéh cara a cara; pero Yahvéh le dijo: «La paz sea contigo. No temas, no morirás» (Jue 6,22s). El mismo miedo se había apoderado de Manóaj, el marido de la madre de Sansón, y le hacía exclamar: «Seguro que vamos a morir, porque hemos visto a Dios» (Jue 13,22). ¡Y sólo habían visto al Angel de Yahvéh!

Pero gracias a la Encarnación, la Palabra de Dios, que estaba junto a Dios y era Dios (Juan 1,1), «se hizo carne y fijó su tienda entre nosotros; y nosotros hemos visto su gloria, gloria que recibe del Padre como Unigénito, lleno de gracia y de verdad» (Juan 1,14).

Desde que el Verbo se encarnó en las entrañas de la Virgen, «Dios con nosotros» no es un simple nombre teóforo, de alcance metafórico, sino una tremenda y consoladora realidad. En Jesús, Dios en persona vive entre nosotros.

Se ha hecho *visible* y *tangible*.

Y es que este Verbo, hecho carne por obra del Espíritu Santo, nacido de María Virgen en Belén y circuncidado al octavo día con el nombre de Jesús, es «imagen de Dios invisible» (Col 1,15), «resplandor de su gloria e impronta de su sustancia» (Hebr 1,3), y «en El reside la plenitud de la Divinidad corporalmente» (Col 2,9).

Todas las religiones inventadas por los hombres —en un afán comprensible y encomiable— trataron siempre de contactar con la Divinidad: objetivo absolutamente inalcanzable, dada la infinita distancia que separa de nosotros a Dios, situado fuera del espacio y del tiempo.

Sólo Dios pudo dar ese salto infinito, y lo dio la Segunda Persona de la Santísima Trinidad al encarnarse. En Jesús —como canta el segundo Prefacio de Navidad— «el que era invisible en su naturaleza se hace visible al adoptar la nuestra; y el Eterno, Engendrado antes del Tiempo, comparte nuestra vida temporal». Por ello San Juan puede hablar de «lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos —¡que se lo pregunten al incrédulo Tomás!— acerca de la Palabra de la Vida» (1 Juan 1,1).

Por algo la primitiva Liturgia cristiana designó durante siglos la Fiesta conmemorativa del Nacimiento de Jesús con el nombre griego de *Epifanía* (= Manifestación) de Dios. Porque eso es, ante todo, la Encarnación: Dios que se hace visible y tangible a los hombres.

Tenemos que reavivar en nosotros este aspecto fundamental del hombre Jesús, como retrato de Dios, imagen visible del Dios invisible. Hay que procurar sensibilizarnos ante el hecho sobrecogedor de que el Infinito se haya dignado hacerse asequible a los humanos, al asumir la humanidad en Cristo.

Acostumbrados a ver al Dios del Antiguo Testamento, aunque inaccesible a la mirada del hombre, actuando en favor de su Pueblo y sabedores de que quiso llamarse y ser «Dios con nosotros», nos olvidamos a veces de su abrumadora trascendencia. Aristóteles, con la inteligencia preclara de que Dios le dotó, llegó a concebir la unicidad de Dios; pero ofuscado por la infinita grandeza que en El descubría, se equivocó y no llegó a reconocer su Providencia: le parecía inconcebible que el Infinito se ocupara de las cosas creadas, tan imperfectas y pequeñas a los ojos de su Majestad.

Nosotros hoy sabemos que no sólo *se ocupa* de los hombres, sino que se ha dejado ver y palpar por ellos personalmente en la humanidad de su Hijo hecho hombre.

Hay que pensar en ello, y anonadarnos ante su dignación y bondad... ¡y agradecerlo!

A la *manifestación fáctica* del Dios Invisible que comporta el simple hecho de la Encarnación sigue la *manifestación conceptual* (Revelación) que en lenguaje humano trae a los hombres el Verbo Encarnado.

La Palabra Eterna, hecha hombre en Jesús, convierte a Este en el Gran Revelador del Padre.

Dice el autor de la Carta a los Hebreos: «Muchas veces y de muchos modos habló Dios en el pasado a nuestros padres por medio de los Profetas; en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio de su Hijo» (Hebr 1,1-2).

Los Profetas y Autores Sagrados *hablaban de oídas,* inspirados por el Espíritu Santo, y a pesar de todo, San Pedro nos advierte que hacemos bien en prestarles atención «como a lámpara que luce en lugar oscuro, hasta que despunte el día y se levante el lucero de la mañana» (2 Pet 1,19). Ese «lucero que viene de lo alto» —como cantaba el padre del Bautista (Lc 1,78)— ha despuntado ya: es el Hijo, que *refiere lo que ha visto*: «A Dios —escribe San Juan— nadie lo ha visto jamás; el Hijo Unico, que está en el seno del Padre, ése lo ha contado» (Juan 1,18).

El propio Jesús dirá de Sí mismo: «No es que alguien haya visto al Padre, sino Aquel que ha venido de Dios: Ese ha visto al Padre» (Juan 6,46). «Nadie ha subido al cielo, sino el que bajó del cielo: el Hijo del Hombre» (Juan 3,13). «El que viene del cielo da testimonio de lo que ha visto y oído» (Juan 3,31s). Sólo El pudo decir: «Nosotros hablamos de

lo que sabemos y damos testimonio de lo que hemos visto» (Juan 3,11).

Por eso el *único Revelador autorizado del Padre* es Jesús.

Y la razón es que «Nadie conoce plenamente al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar» (Mt 11,27).

Cuando admiramos las entrañas de misericordia que caracterizan al padre del hijo pródigo en la parábola de Lc 15,11-32 no podemos olvidar que no se trata de una pieza literaria ideada por un elocuente orador humano, sino del auténtico retrato del Padre dibujado por el único que de verdad le conoce tal cual es.

De lo dicho se desprende que Jesús, Verbo de Dios hecho Hombre, es el *Maestro nato* de todos nosotros: el único que puede enseñarnos «el camino que lleva a la Vida» (Mt 7,14), el que «enseña con verdad el camino de Dios» (Mt 22,16; Lc 20,21). El lo dijo claramente: «Vosotros no os dejéis llamar Maestro, porque uno sólo es vuestro Maestro» (Mt 23,8). «Vosotros me llamáis *el Maestro* y el Señor, y decís bien, porque lo soy» (Juan 13,13).

Con razón decía San Juan: «La Ley fue dada por medio de Moisés; la gracia y *la verdad* nos han llegado por Jesucristo» (Juan 1,17). De hecho, Jesús afirmó de Sí mismo ante Pilato: «Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo: para *dar testimonio de la verdad*» (Juan 18,37).

Por eso, con Nicodemo le decimos: «Sabemos que has venido de Dios como Maestro» (Juan 3,2). Como tal lo presentó la voz del Padre que se oyó desde la nube en el episodio de la Transfiguración: «Este es mi Hijo amado, en Quien me complazco: *¡Escuchadle!*» (Mt 17,5; Mc 5,7; Lc 9,35).

Cuando por tres veces en una noche el niño Samuel se presentó ante Helí, porque le parecía que éste le había llamado, no le fue difícil al Sumo Sacerdote deducir que Quien llamaba a Samuel era el propio Yahvéh. Y así le dijo al niño:

—Si te vuelven a llamar, no te levantes, ni vengas, sino di: ¡Hablad, Señor, que vuestro siervo escucha!

Eso tendríamos que hacer nosotros de por vida: Estar a la escucha para responder al Señor oportunamente.

Vivir a la escucha es templar las cuerdas del alma y estar siempre en tensión para que el suave roce del Espíritu haga música en el corazón.

Vivir a la escucha es recibir igualmente todos los mensajes de Cristo Maestro, así los gratos como los desagradables, sin cambiar de canal cuando nos resulten estridentes, cosa que nos ocurre a menudo, porque el Señor de intento desafina.

Vivir a la escucha es estar siempre dispuesto a responder —a sabiendas de que lo que decimos no es puramente una frase—: ¡Tus deseos, Señor, son órdenes para mí!

El Magisterio de Cristo es muy distinto de todos los magisterios humanos.

— Jesús *enseña con autoridad*. A los maestros normales se les acepta lo que dicen en la medida en que aducen razones convincentes. A Jesús se le acepta —hay que aceptarle— por su autoridad personal. Sólo en su caso vale como argumento la consabida frase: *Magister dixit* (El Maestro lo ha dicho).

Así enseñaba El, como reconocían las turbas que le escuchaban: «Enseña *como quien tiene autoridad* y no como los escribas» (Mt 7,29; Mc 1,22; Lc 4,32). Su enseñanza era «una doctrina nueva, *expuesta con autoridad*» (Mc 1,27). Lo mismo reconocieron los guardias cuando en cierta ocasión, encargados de prenderle, se volvieron con las manos vacías: «Jamás un hombre ha hablado como habla ese hombre» (Juan 7,46).

Prueba de esa autoridad de que Jesús se sabe investido es la valentía mostrada en corregir y perfeccionar la Ley de Moisés con la famosa expresión *«Se dijo a los antiguos... Pero Yo os digo»*, en los seis casos aducidos por San Mateo en el Sermón del Monte (Mt 5,21-48). En la misma línea habría que situar su postura irreductible frente al libelo de repudio autorizado por Moisés (Mt 19,7-9 y par.).

Las enseñanzas de Cristo Maestro son *definitivas*. Ha habido en la Historia maestros importantes que han hecho escuela: Aristóteles en filosofía, Carlos Marx en reivindicaciones sociales, Segismundo Freud en técnicas siquiátricas. Aristotélico, marxista o freudiano es todo aquel que simpatiza *en general* con las enseñanzas de Aristóteles, Marx o Freud, aunque no acepte *del todo* sus apreciaciones y se

permita discrepar *en algo* de su respectivo maestro, cuyos atisbos geniales han de ser mejorados o sustituidos al compás del desarrollo progresivo de las correspondientes disciplinas.

Ser discípulo de Cristo es otra cosa.

Discípulo de Cristo no es todo *simpatizante con la doctrina global* de Jesús, sino sólo aquel que reconoce a Jesús como Hijo de Dios hecho Hombre y *acepta*, por consiguiente, *en su totalidad* la enseñanza de un Maestro que no puede engañarse ni engañarnos. En las cuestiones en que Cristo Maestro haya tomado postura no hay para sus discípulos opción distinta posible.

— Aceptar a Jesús Maestro no es sólo *aceptar sus enseñanzas,* sino *ponerlas en práctica*. Tras el primer anuncio de la Pasión y la cómica reacción de Pedro, contraria a la idea de un Cristo paciente, Jesús afirma tajantemente que la misma disposición al sufrimiento ha de tener el que quiera seguirle. No basta asumir un Mesías paciente —cosa que nosotros hoy asumimos fácilmente—, sino que hay que estar dispuestos también a ser nosotros pacientes (cfr. Mt 16,21-26).

San Pablo asegura que el Padre «nos ha predestinado *a reproducir la imagen de su Hijo*» (Rom 8,29), para que «del mismo modo que hemos llevado la imagen del hombre terreno llevemos también la imagen del celeste» (1 Cor 15,49).

Abundan en labios de Cristo las invitaciones a portarnos *como El*: «Pues si Yo, el Señor y el Maestro, os he lavado los pies, vosotros también debéis

lavaros los pies unos a otros. Ejemplo os he dado para que también vosoros hagáis *como Yo* he hecho con vosotros» (Juan 13,13-15). «No está el discípulo por encima del Maestro. Todo el que está bien formado será *como su Maestro*» (Lc 6,40). «Este es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros *como Yo* os he amado» (Juan 15,12). «Os doy un mandamiento nuevo: Que os améis los unos a los otros. Que *como Yo* os he amado, así os améis también vosotros los unos a los otros» (Juan 13,34).

Más de una vez Jesús nos invita a aprender de El cómo tenemos que portarnos: «Aprended de Mí, que soy manso y humilde de corazón» (Mt 11,29). «El que quiera ser el primero entre vosotros, sea vuestro esclavo; de la misma manera que el Hijo del Hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos» (Mc 20,27).

Se comprende que los Apóstoles inviten frecuentemente a sus fieles a seguir los ejemplos de Cristo: «Vivid en el amor, *como Cristo* os amó y se entregó por nosotros» (Ef 5,2). «Tened en vosotros los *mismos sentimientos de Cristo*» (Fil 2,5). «Cristo sufrió por vosotros dejándoos ejemplo para que *sigáis sus huellas*» (1 Pet 2,21).

El Magisterio de Jesús es *personalizado.* A cada uno de nosotros, como al fariseo Simón, el Maestro nos dice: *«Tengo algo que decirte»* (Lc 7,40). Es un honor y una suerte que así sea. Si el Señor tiene algo que decirnos, ello significa que somos algo para El: que ocupamos un lugar en su mente y en su

corazón. Por eso nuestra reacción agradecida debe ser la de Simón: «Maestro, di».

Hay que hacer algún silencio en nuestra oración para escuchar eso que el Señor tiene que decirnos. No debía haber en nosotros mayor curiosidad que la de saber lo que el Señor tiene que decirnos. Afortunadamente, aunque a veces parezca mudo, tenemos su voz en cinta magnetofónica... ¡Basta encuchar la «casette» del Evangelio!

Si nos acostumbramos a oír la voz del Maestro nunca nos sonarán bien voces distintas de la suya. «Háblanos Tú, Señor; no nos hablen Moisés ni los Profetas» —clamaba el autor de la *Imitación de Cristo*—. Y San Juan de la Cruz llega a decir:

«... no quieras enviarme
de hoy más ya mensajero
que no saben decirme lo que quiero»

¡Hablad, Señor, que vuestro siervo escucha!

2. JESUS, MEDIADOR ENTRE DIOS Y LOS HOMBRES

En cuanto Revelador del Padre y Maestro de los hombres en su caminar hacia Dios, el Hijo de Dios hecho Hombre se perfila como Intermediario.

Y en efecto, El fue y sigue siendo el *Mediador entre Dios y los hombres.*

Expresamente afirma San Pablo escribiendo a Timoteo: «Hay un solo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús hombre» (1 Tim 2,5). El autor de la Carta a los Hebreos le llama «Mediador de una nueva Alianza» (Hebr 8,6; 9,15; 12,24) y le asigna en paralelo el oficio de Sumo Sacerdote. Uno y otro quehacer fue encomendado a Jesús por el Padre. Con toda claridad lo enseña el autor inspirado de la Carta cuando escribe: «Tampoco Cristo se apropió la gloria del Sumo Sacerdocio, sino que la tuvo de Quien le dijo: Hijo mío eres Tú, yo te he engendrado hoy» (Hebr 5,5).

Jesús no es un embajador que nosotros hayamos nombrado ante Dios y al que Dios se hubiera limitado a dar un «placet»: lo ha nombrado Dios, y a nosotros toca aceptarlo agradecidos.

Con razón Jesús pudo decir de Sí mismo: «Yo soy el Camino» (Juan 14,6). Para eso vino al mundo: para reconducir a la Casa del Padre a los hombres *extraviados* (perdida la ruta y el rumbo) por el pecado.

Ibamos en dirección contraria, alejándonos irremisiblemente. El nos llamó a la *conversión* (Mt 4,17). Nos invitó a *darnos la vuelta,* que es el alcance del verbo *sub* empleado por los Profetas para el cambio que Jesús nos exige, como condición, si queremos entrar en el Reino.

A lo largo de su predicación, el Maestro nos señaló con el dedo al Padre. Y nos enseñó cómo se va a El.

Pero no se limitó a dibujarnos un mapa de carreteras señalando la ruta. Sus sandalias nos abrieron, a través de los espinos y abrojos, la vereda obligada de la obediencia: «Aun siendo Hijo, con lo que padeció aprendió la obediencia» (Hebr 5,8). La desobediencia de Adán nos había hecho perder el camino. Cristo, «hecho obediente hasta la muerte» (Fil 2,8), despejó la única senda que nos puede reconducir a la Casa del Padre a condición de que pongamos nuestras pisadas sobre las huellas que dejaron sus pies. Se adelantó a lo que más tarde cantaría el poeta: «Se hace camino al andar».

Por algo los primitivos cristianos llamaron *El Camino* a la forma de vida que vivían a su ejemplo los seguidores de Jesús. Con ese nombre es designado el Cristianismo naciente en *Hechos* 9,2; 18,25s; 19,9.23; 22,4; 24,14.22...

Pero hay más.

Jesús *en persona* es el obligado Camino de ida y de vuelta al Padre.

El es *el puente* que hace posible todo paso de la orilla de Dios a la del hombre, y viceversa.

Su afirmación es tajante: «Nadie va al Padre sino por Mí» (Juan 14,6).

La función del Mediador es unir las dos orillas.

Y las une ontológicamente: Participando de la naturaleza divina y de la humana.

Todo viene por El del Padre a nosotros, y sólo a través de El contactamos nosotros con el Padre.

A través de El, Dios se hace presente entre nosotros (Emmanuel = Dios como nosotros). Y a través de El —incorporados a El por el Bautismo—, los hombres «tenemos acceso al Padre en un mismo Espíritu» (Ef 2,18).

Por eso la Noche en que nació los ángeles cantaron esa *nueva circulación en doble sentido* —de los hombres a Dios y de Dios hacia los hombres— que la Encarnación había hecho posible:

> «¡Gloria a Dios en las alturas
> y sobre la tierra paz a los hombres!» (Lc 2,14).

De abajo a arriba: ¡Gloria a Dios en las alturas! Nacidos para «alabar, hacer reverencia y servir a Dios», los hombres éramos incapaces de hacerlo como Dios se merece. Y encima, manchados todos por el pecado, lo hacíamos muy mal. Pero desde la Nochebuena hay un Hombre que, por ser Persona

Divina, hace que desde nosotros llegue a las alturas una gloria digna de Dios. Por nuestra parte, incorporados más tarde por el Bautismo a ese Niño que acaba de nacer, podremos ofrecer a Dios, en la Celebración Eucarística, una gloria y alabanza como corresponde a Dios: por Cristo, con El y en El, a Ti, Dios Padre Todopoderoso, en la unidad del Espíritu Santo, todo honor y toda gloria.

De arriba abajo: ¡Y sobre la tierra paz a los hombres objeto del divino beneplácito! Nosotros nunca hubiéramos sido capaces de merecer la necesaria reconciliación de Dios con los hombres. Pero los ángeles de la Nochebuena anunciaron que esa reconciliación se producirá a través de ese Niño, por el cual se nos dará un día gratuitamente el perdón de Dios: «Todo proviene de Dios, que nos reconcilia consigo por Cristo» (2 Cor 5,18).

Cristo es Mediador *en cuanto hombre.*

Así se lo recordaba San Pablo a Timoteo cuando le hablaba del Unico Mediador, *Jesucristo hombre.*

Y en ello se basa la bella contraposición que el Apóstol establece entre Adán y Jesucristo (Rom 5,12-19) que, como es sabido, termina afirmando: «Como por la desobediencia de un solo hombre todos fuimos constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo todos serán constituidos justos» (v. 19).

Escribiendo a los Corintios, San Pablo vuelve sobre el tema: «Habiendo venido por un hombre

la muerte, también por un hombre viene la resurrección de los muertos» (1 Cor 15,21).

Terminada su función en carne mortal, Jesús sigue siendo *Mediador en el cielo.*

Allá subió, como enseña el autor de la Carta a los Hebreos, «para presentarse ahora ante el acatamiento de Dios en favor nuestro» (Hebr 9,24)... «siempre vivo para interceder por nosotros» (Hebr 7,25).

Desde allí, «mediante la fe, nos da valor para llegarnos confiadamente a Dios» (Ef 3,12).

Se comprende que San Juan escriba lleno de optimismo: «Hijos míos, os escribo esto para que no pequéis. Pero si alguno peca, tenemos un abogado ante el Padre: a Jesucristo el Justo» (1 Juan 2,1).

Le había oído decir en la Ultima Cena: «Yo voy al Padre. Y todo lo que pidáis en mi nombre Yo lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo. Si me pedís algo en mi nombre, Yo lo haré» (Juan 14,12-14). Y poco más adelante, en la misma conversación de despedida: «En verdad en verdad os digo: Lo que pidiereis al Padre, os lo dará en mi nombre. Hasta ahora no habéis pedido nada en mi nombre. Pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo» (Juan 16,23s).

La Iglesia ha aprendido la lección.

Todas sus peticiones al Padre terminan: Por Jesucristo tu Hijo, Nuestro Señor.

Y es que todo lo espera de la mediación del Mediador.

3. JESUCRISTO, SALVADOR

Forma parte esencial del plan de Dios sobre la creación que su Hijo hecho hombre fuera Redentor y Salvador del mundo.

Aunque a primera vista ambos títulos parecen sinónimos, en realidad no lo son.

En el actual proyecto salvífico de Dios —pudo haber otros muchos, pero libérrimamente eligió éste— la *salvación del hombre,* después del pecado, incluye necesariamente *redención.* Pero con anterioridad al pecado, el plan salvífico no exigía Redentor. La cuestión de si Cristo se habría encarnado en la hipótesis de que el hombre no hubiera pecado, aunque puede parecer bizantina puesto que se trata de un futurible, no carece de interés. Es evidente que de no haber habido pecado, ni las naturales consecuencias del mismo (sufrimientos físicos, incluida la muerte, y reato de condenación eterna), no habría sido necesaria la Pasión redentora de Cristo, ni por consiguiente la Encarnación del Verbo *en una naturaleza humana pasible y mortal.* Pero habría podido encarnarse, sin tener que padecer y morir, en la naturaleza humana de Adán antes del pecado.

Santo Tomás de Aquino sostiene que esto no lo podemos saber, porque no se nos ha revelado. Pero autores muy serios defienden que las fuentes de Revelación presentan a Cristo no sólo como Redentor por su Pasión y Muerte, sino como Salvador al transmitirnos, *a través de su naturaleza humana,* la vida que nos salva: «Yo he venido para que *tengan vida* y la tengan abundante» (Juan 10,10). «El que cree en el Hijo, *tiene vida eterna*» (Juan 3,36). «El Pan de Dios es el que baja del cielo y *da la vida al mundo*» (Juan 6,33)... «Yo soy el *Pan de vida*» (Juan 6,48). «Si uno come de este Pan, *vivirá para siempre*» (Juan 6,51). «El que come mi Carne y bebe mi Sangre, *tiene vida eterna*» (Juan 6,54). «Lo mismo que el Padre que vive me ha enviado y Yo vivo por el Padre, también *el que me coma vivirá por Mí*» (Juan 6,57).

Es verdad que todas estas afirmaciones se hacen del *Cristo histórico* (del Verbo encarnado en naturaleza pasible para ser nuestro Redentor). Pero en todo caso es igualmente cierto que a este Cristo histórico se le atribuye no sólo haber realizado la *condición previa* para que pudiéramos ser salvos (la Reconciliación con el Padre mediante la Redención), sino suministrarnos, por nuestra mística incorporación a El, la *vida divina* que nos salva.

De todas formas, Salvación es algo más que Redención.

Porque no es solamente *liberación de la condenación eterna,* sino concesión a nuestra pobre natu-

raleza humana de *una vida* absolutamente superior a nuestras posibilidades y capacidades naturales.

El Diccionario de la Lengua puede ayudarnos a entender lo que venimos diciendo:

Salvar, en su acepción primaria, es *librar de un riesgo* o *peligro, sacando a alguien de una situación aflictiva.* Pero también significa, en una segunda acepción, *vencer, superar* o *pasar por encima de algo* que constituía un obstáculo. Así se dice que, en una crecida, las aguas *salvan* el pretil de un puente, o que un caballo *salva* los obstáculos de una carrera.

En el orden teológico, la primera acepción coincide con el concepto de Redención, que *nos libra de la ira de Dios y de la condenación eterna.* Pero el proyecto salvífico divino de hacer a los hombres «participantes de la naturaleza divina» (2 Pet 1,4) es algo distinto de la Redención propiamente dicha: es la *salvación* en sentido sobrenatural (concesión de algo que *supera* nuestras posibilidades naturales).

Interesa, pues, que reflexionemos separadamente sobre Cristo como *Redentor* y como *Salvador.*

Jesucristo es nuestro Redentor [1].

A la base de la figura bíblica de Redentor subyace la idea de *protección* y *ayuda*, que se manifiesta en la *liberación de situaciones aflictivas.* Ello hace que frecuentemente en el Antiguo Testamento se considere a Yahvéh —y se le llame expresamente— *Redentor de Israel.* Lo normal es que el título se rela-

[1] Véase más adelante (pp. 129 y ss.) el capítulo *Jesús, nuestro Go'el.*

cione con la *liberación de los enemigos* (Sal 19,15; Is 43,1-3.14) o *del cautiverio* (Is 48,20; 49,24-26) primero de Egipto (Sal 78,35), luego de Babilonia (Jer 31,11).

Los profetas vieron en esas liberaciones históricas el tipo de otra más profunda y universal, mediante el perdón de los pecados (Sal 130,8), que será la redención mesiánica...

A Jesús nunca se le llama Redentor.

Pero se dice de El que «Dios le hizo por nosotros... *redención*» (1 Cor 1,38); «En El tenemos por su sangre la *redención:* el perdón de los pecados» (Ef 1,7); «El (Dios Padre) nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó al reino del Hijo de su amor, en Quien tenemos la *redención:* el perdón de los pecados» (Col 1,13s).

A través de Jesús *nos ha redimido el Padre,* según canta Zacarías en el *Benedictus:* «Bendito sea el Señor, Dios de Israel, que nos ha visitado y *ha realizado la redención de su pueblo,* suscitándonos una *fuerza de salvación* en la Casa de David su siervo» (Lc 1,68s). Por ello la profetisa Ana, cuando Jesús Niño fue presentado en el Templo, «hablaba de El a los que esperaban la *redención* de Israel» (Lc 2,38).

En otros términos, San Pedro dirá en el Sanedrín refiriéndose a Jesús: «No hay bajo el cielo otro hombre dado a los hombres por el cual nosotros debamos *salvarnos*» (*Hechos* 4,12). Dado que la salvación mesiánica en el orden actual incluye necesariamente la previa remisión de los pecados y la liberación de la muerte y de la condenación eterna, que son sus

obligadas consecuencias, los numerosos pasajes en que se habla de la *salvación aportada por Cristo,* y aquellos en los que se da a Jesús el título de *Salvador,* expresan la dimensión redentora del Verbo de Dios hecho Hombre.

Alguna vez, en pasajes de inspiración viejotestamentaria como el *Benedictus* de Zacarías, se sigue presentando la acción salvadora de Cristo como liberación *«de los enemigos y de la mano de todos los que nos odian»* (Lc 1,71.74), de los que tantas veces libró Yahvé a su pueblo en el Antiguo Testamento.

Pero la salvación mesiánica, en cuanto redención, tiene por objeto librarnos de la *esclavitud del pecado y de la muerte eterna.*

La primitiva comunidad cristiana percibió claramente la primacía del *perdón de los pecados* en la obra redentora de Cristo. «A Este —decía San Pedro en el Sanedrín refiriéndose a Jesús— le ha exaltado Dios con su diestra como Jefe y Salvador, para conceder a Israel la conversión y el *perdón de los pecados*» (*Hechos* 5,31). Y cuando las turbas, el día de Pentecostés, preguntan qué deben hacer, Pedro responde: «Convertíos, y que cada uno de vosotros se haga bautizar en el nombre de Jesucristo *para remisión de vuestos pecados*» (*Hechos* 2,38). Lo mismo viene a decir tras la curación del tullido: «Arrepentíos, pues, y convertíos, *para que vuestros pecados sean borrados*» (*Hechos* 3,19). Y en casa de Cornelio afirma: «De Este todos los profetas dan

testimonio de que todo el que cree en El alcanza por su nombre *el perdón de los pecados*» (*Hechos* 10,43). Pablo, por su parte, asegura: «Tened, pues, entendido, hermanos, que por medio de Este os es anunciado el perdón de los pecados; y la total justificación que no pudisteis obtener por la Ley de Moisés, la obtiene por El todo el que cree» (*Hechos* 13,38s).

En sus Cartas el Apóstol insiste en este pensamiento.

Escribe a los Romanos: «Dios *nos reconcilió consigo por la muerte de su Hijo*» (Rom 5,10). Y más adelante: «Habiendo enviado a su propio Hijo en una carne semejante a la del pecado, condenó al pecado en la carne» (Rom 8,3). Y como un eco, a los Corintios: «A quien no conoció el pecado, lo hizo pecado (¿sacrificio-víctima por el pecado?) por nosotros, para que viniésemos a ser justicia de Dios en El» (2 Cor 5,21). «Y todo proviene de Dios que *nos reconcilió consigo por Cristo...* porque en Cristo estaba Dios reconciliando al mundo consigo, *no tomando en cuenta las transgresiones de los hombres*» (2 Cor 5,18s).

Juan, que recogió el testimonio del Bautista sobre Jesús («Este es el Cordero de Dios, que *quita el pecado del mundo*: Juan 1,29), escribe en su Primera Carta: «El se manifestó *para quitar los pecados*» (1 Juan 3,5).

Esta liberación del pecado va acompañada en la Redención de Cristo por su *victoria sobre la muerte*

temporal mediante la resurrección que mereció para todos los incorporados a El.

De hecho, la Redención, que Jesús comienza derramando su sangre en el Calvario, está garantizada ya en su estadio final escatológico por las arras del Espíritu, que es «prenda de nuestra herencia para *redención* del pueblo de su posesión» (Ef 1,14), «con el que fuimos sellados para el día de la *Redención*» (Ef 4,30), y que asegurará con la resurrección de nuestros cuerpos (Rom 8,11) la definitiva salvación de los hijos de Dios (Rom 8, 19ss).

Por supuesto, de nada nos serviría la resurrección de los cuerpos si no fuera precedida por la liberación de la condena eterna que merecían nuestros pecados. Pero afortunadamente «ninguna condena pesa ya sobre los que están en Cristo Jesús» (Rom 8,1). Para los salvados por El «no habrá ya muerte, ni llanto, ni gritos, ni fatigas» (Apoc 21,4). «La muerte segunda (es decir, la muerte eterna) no tiene poder sobre éstos» (Apoc 20,6).

Conviene tener en cuenta toda la serie de textos bíblicos que venimos aduciendo para comprender el fallo fundamental de la llamada *Teología de la Liberación*, cuando *reductivamente* hace consistir la obra salvadora de Cristo en liberar a los hombres de las injustas opresiones de todo género que otros hombres ejercen sobre ellos. Cristo no vino a *solventar directamente* esos problemas, que dependen de la libre voluntad humana, viciada por el pecado. Sólo en la medida en que los hombres

se dejen liberar por El del pecado y cumplan su recomendación de ser los unos servidores de los otros, desaparecerán del mundo esas injustas opresiones.

La acción salvadora de Cristo no se limita a *liberarnos de una situación aflictiva* (la esclavitud al pecado y la muerte eterna), sino que nos *comunica la filiación divina adoptiva* mediante la participación en la misma vida divina.

Aunque, como hemos visto, nunca se da a Jesús el título de Redentor, sin embargo la redención en sentido estricto se atribuye habitualmente en el Nuevo Testamento a Cristo, con rarísimas excepciones, como cuando el padre del Bautista bendice a *Dios que ha redimido a su pueblo* o cuando San Pablo en 2 Cor 5,18s asegura que «Dios nos reconcilió consigo en Cristo». En cambio, la salvación —y el correspondiente título de Salvador— se vincula indistintamente a Jesús y a Dios Padre.

A Dios Padre como Salvador se refiere María en el *Magnificat* cuando canta que «se alegra en Dios su Salvador» (Lc 1,47) y San Pablo frecuentemente en las Cartas Pastorales (1 Tim 1,1; 2,3; 4,10; Tit 1,3; 2,10; 3,4).

A Cristo dan el mismo título: el ángel en el anuncio a los pastores («os ha nacido un Salvador»: Lc 2,11); San Pedro ante el Sanedrín: («lo ha exaltado Dios como Jefe y Salvador»: *Hechos* 5,31), y hasta cinco veces en su Segunda Carta (1,1.11; 2,20; 3,2.8); San Pablo en Antioquía de Pisidia («ha suscitado

para Israel un Salvador: *Hechos* 13,23), y seis veces en sus Cartas (Ef 5,23; Fil 3,20; 2 Tim 1,10; Tit 1,4; 2,13; 3,6). San Juan le da dos veces el título de *Salvador del mundo*: en boca de los samaritanos (Juan 4,42) y en 1 Juan 4,14 («El Padre envió a su Hijo como Salvador del mundo»).

La razón de esta aparente ambigüedad puede ser que mientras la liberación del pecado y de la muerte se realiza por la Pasión y Muerte en la naturaleza humana asumida por el Verbo, y por ello el Redentor es el Dios-hombre Jesús, la elevación al orden sobrenatural con la participación de la naturaleza divina, que nos hace en Cristo *hijos de Dios,* dice referencia obligada al Padre.

Esta obligada referencia al Padre aparece clara en los pasajes que hablan expresamente de nuestra filiación divina, en contexto claramente trinitario: «Al llegar la plenitud de los tiempos envió Dios a su Hijo... para que recibiéramos la filiación adoptiva. La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama ¡Abba, Padre!» (Gal 4,46. Cfr. Rom 8,15-17).

Con todo, podemos seguir hablando de Cristo Salvador en la doble dimensión del plan salvífico de Dios.

Comúnmente los teólogos no suelen distinguir entre Redención y Salvación. Prefieren hablar de doble efecto de la única acción salvadora (liberación del pecado y nacimiento a la nueva vida que nos

hace hijos de Dios) como de las dos caras de una misma medalla.

Dos caras tiene también la única acción salvadora que en el orden actual de la Providencia nos redime y nos salva: la Muerte y Resurrección de Jesús.

Aunque en Rom 4,25 se dice que Jesús

> «fue *entregado* por nuestros *pecados*,
> y fue *resucitado* para nuestra *justificación*»,

no ha de entenderse como si la Muerte de Cristo nos hubiera liberado de nuestros pecados y su Resurrección nos hubiera conseguido la nueva vida de hijos de Dios.

En virtud de una ley bien conocida del paralelismo hebreo —y los judíos, aun cuando hablaban en prosa, se expresaban así— Pablo afirma aquí que la Muerte y Resurrección de Cristo —*per modum unius*, es decir, como acto único e indivisible— nos proporcionó *ambas cosas*. Cuando, por ejemplo, el salmista manifiesta su intención de

> «publicar *tu amor* por la *mañana*,
> y *tu lealtad* por las *noches*» (Salmo 92,3),

no es que se proponga hacer una cosa a una hora y otra a otra; es que quiere cantar *día y noche ambos atributos* de Dios.

Ocurre en el caso de Rom 4,25 que el carácter negativo de la Muerte y el aspecto positivo de la Resurrección sirven a San Pablo para expresar el doble objeto de la obra salvífica.

Cristo Salvador, con su Muerte y Resurrección nos mereció esa salvación en su doble aspecto. Y de hecho, en su doble aspecto nos la comunica mediante el Bautismo que nos incorpora a su Muerte y Resurrección.

4. LA CEPA Y EL CUERPO MISTICO

«Yo soy la Vid verdadera y mi Padre es el agricultor» (Juan 15,1).

Con la imagen de la cepa plantada de Yahvéh describen frecuentemente los Profetas al Pueblo elegido del Antiguo Testamento.

Jesús, al declararse a Sí mismo *la vid verdadera* y a *su Padre el agricultor* está hablando del nuevo Pueblo de Dios, que es la Iglesia del Nuevo Testamento.

Lo verdaderamente nuevo no son —con serlo y mucho— los miembros que lo forman (allí la *descendencia de Abraham*, aquí *todos los pueblos de la tierra*), sino la vida nueva de los sarmientos que participan de la Cepa: Cristo-Jesús.

Entra en el plan salvífico de Dios que la inserción en Cristo, mediante el Bautismo, sea la verdadera carta de ciudadanía de ese nuevo Pueblo, convertido en comunidad de salvación. No se trata sólo de la entrada en un Arca, como la de Noé, fuera de la cual no hay salvación; se trata de pertenecer a una comunidad cuyos miembros, con la savia que reci-

ben de la Cepa en que han sido injertados, forman con Cristo, el *Salvador total.*

Jesús no pudo ser más explícito: «Permaneced en Mí, como Yo en vosotros. Lo mismo que el sarmiento no puede dar fruto por sí mismo si no permanece en la vid, así tampoco vosotros si no permanecéis en Mí... porque separados de Mí no podéis hacer nada» (Juan 15,4-5): «Yo soy la Vid, vosotros los sarmientos. El que permanece en Mí y Yo en él ése da mucho fruto... La gloria de mi Padre está en que deis mucho fruto» (Juan 15,5.8).

Lo mismo asegura San Pablo en un contexto de sustitución del antiguo Pueblo elegido por el nuevo pueblo de Dios que es la Iglesia. Escribiendo a los cristianos de Roma, provenientes del paganismo, les invita a no engreirse por haber sido llamados a sustituir al Pueblo de la Antigua Alianza: «Tú, olivo silvestre, fuiste injertado..., hecho partícipe de la raíz y de la savia del olivo» (Rom 11,17).

La realidad escondida bajo ambas metáforas —la Vid y el Olivo— es la misma: ambas expresan de igual manera el *influjo vertical* de Cristo en los bautizados: influjo capital sin el cual no se daría en nosotros la vida divina, y necesario injerto sin el cual no pasaría a nosotros la savia de la Cepa-Cristo que nos hace, como El, hijos de Dios.

De hecho el primer efecto del Bautismo —esa puerta de oro por la que entramos personalmente en el designio salvífico de Dios— es nuestra inserción en Cristo, en el que «reside toda la Plenitud de la Divinidad corporalmente» (Col 2,9). Esa inser-

ción hace que la vida divina pase de El a nosotros, con lo cual comenzamos a ser en sentido estricto hijos de Dios, formando con El el *Hijo de Dios total.*

Esto nos lleva a considerar la otra imagen, tan querida del Apóstol, que gusta de expresar nuestra inserción en Cristo con el *símil del Cuerpo.*

Jesús es la Cabeza y nosotros los miembros de un único Cuerpo Místico, que es la comunidad de los bautizados, animados por un mismo Espíritu.

Que nadie entienda *Cuerpo Místico* como si se tratara de un Cuerpo metafórico, al estilo de las agrupaciones humanas que llamamos, por ejemplo, Cuerpo Diplomático o Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos. Místico en este caso quiere decir *misterioso,* pero *real.*

Con esta imagen San Pablo descubre y subraya una *dimensión horizontal* que no expresaba tan claramente la imagen del injerto en la vid o en el olivo. En virtud de nuestra *incorporación* a Cristo los bautizados no sólo dependemos vitalmente de la Cabeza que es Cristo, sino que «somos miembros los unos de los otros» (Ef 4,25). Junto al dogma de la Capitalidad Soteriológica de Jesús se afirma la realidad consoladora de la Comunión de los Santos o recirculación entre los miembros de la única comunidad salvadora en la que estamos integrados por el Bautismo.

Así se consuma *la unidad de los savados entre sí, con su Cabeza Cristo* y *con el Padre.*

Escribía San Juan, refiriéndose a la Palabra de Vida, hecha hombre en Cristo:

> «Lo que existía desde el principio,
> lo que hemos oído,
> lo que hemos visto con nuestros ojos,
> lo que contemplamos y tocamos con nuestras
> [manos
> acerca de la Palabra de la Vida
> —pues la Vida se manifestó
> y nosotros la hemos visto y damos testimonio,
> y os anunciamos la Vida eterna,
> que estaba junto al Padre y se nos manifestó—:
> lo que hemos visto y oído os lo anunciamos,
> para que también vosotros estéis en comunión con
> [nosotros,
> Y nuestra comunión es con el Padre
> y con su Hijo, Jesucristo» (1 Juan 1,1-3).

Esto, que el Evangelista aquí considera realizado, es lo que Jesús pedía insistentemente al Padre en la Oración Sacerdotal.

Cuando rogaba, no sólo por los Once allí presentes, «sino también por aquellos que, por medio de su palabra, creerán en Mí», lo que pedía era: «... para que todos sean uno, como Tú, Padre, en Mí, y Yo en Ti: que ellos también sean uno en nosotros... Yo les he dado la gloria que Tú me diste para que sean uno, como nosotros somos uno: Yo en ellos y Tú en Mí, para que sean perfectamente uno; y el mundo conozca que Tú me has enviado, y que los has amado a ellos como me has amado a Mí» (Juan 17,20-23).

Le habíamos oído decir: «Nadie va al Padre sino por Mí» (Juan 14,6). «Nadie puede venir a Mí si no se lo concede mi Padre» (Juan 6,44 y 65). Por su parte, San Pablo dirá escribiendo a los de Efeso que «por Jesús... tenemos libre acceso al Padre en un mismo Espíritu» (Ef 2,18), porque El «nos da valor para acercarnos confiadamente a Dios» (Ef 3,12).

Ahora lo entendemos todo.

Si los bautizados hemos sido injertados en la Cepa-Cristo e incorporados al Cuerpo cuya Cabeza es El, todo es obra del Padre. Y ahora, gracias a Cristo y a través de El, comunicamos con el Padre, participando de la vida divina que del Padre recibió Jesús.

Por eso pudo decir en su Discurso de Cafarnaum: «Como el Padre que vive me ha enviado y *Yo vivo por el Padre,* de la misma manera el que me coma *vivirá por Mí*» (Juan 6,57).

Y es que la Eucaristía *alimenta la vida* que el Bautismo nos comunicó. Así Jesús nos asegura: «Es mi Padre Quien os da el verdadero Pan del cielo» (Juan 6,32). Y poco más adelante: «El que come mi Carne y bebe mi Sangre, *permanece en Mí y Yo en él*» (Juan 6,56).

Recordemos —para terminar— que esta mutua permanencia de nosotros en Cristo y de El en nosotros, que la Eucaristía garantiza, era el objetivo de nuestra inserción como sarmientos en la Cepa (Juan 15,4.4.7.9.10).

5. JESUS, JUEZ DE VIVOS Y MUERTOS

«Y desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.» Así formula el Símbolo Niceno-Constantinopolitano el artículo donde se recoge el último episodio de la Historia salvífica, presidido por el Unigénito de Dios «que por nosotros los hombres, y por nuestra salvación... se hizo hombre».

De esa Venida habla frecuentemente Jesús: «Me voy y *volveré* a vosotros» (Juan 14,28). «El Hijo del Hombre *ha de venir* en la gloria de su Padre con sus ángeles, y entones pagará a cada uno según su conducta» (Mt 16,27).

Y a ella se refieren los Apóstoles en sus escritos designándola con los términos «Venida», «Día», «Manifestación», «Revelación»... San Pablo recuerda a los Tesalonicenses que esperan «a su Hijo Jesús que *ha de venir* de los cielos» (1 Tes 1,10). Y el autor de la Carta a los Hebreos asegura «su aparición por segunda vez, sin relación ya con el pecado, a los que Le esperan para su salvación» (Hebr 9,28).

A mediados del siglo II, en el Concilio Romano, donde se confeccionó el primer canon de Libros del

Nuevo Testamento, se sintetiza la acción salvífica de Cristo en su doble venida: «Despreciada y humilde la primera, que ya tuvo lugar, y gloriosa, con regia potestad, la segunda, que ha de suceder.»

El objeto de esa Segunda Venida será juzgar a vivos y muertos.

Esa función le ha sido asignada por el Padre al Hijo hecho hombre. Del poder de juzgar dijo expresamente Jesús a los judíos de Jerusalén: «El Padre no juzga a nadie, sino que todo juicio lo ha entregado al Hijo» (Juan 5,22). Y más adelante: «Le ha dado (el Padre al Hijo) poder para juzgar, porque es el Hijo del Hombre» (Juan 5,27).

Se trata, evidentemente, de una función que a Cristo compete; pero que sólo ejercerá en el estadio escatológico, al final del mundo. En su primera Venida Jesús no vino como Juez: «Dios no ha enviado a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por El» (Juan 3,17).

A su actuación como Juez al fin del mundo aludía San Pablo en su famoso Discurso del Areópago en Atenas, cuando decía que Dios «ha fijado el día en que va a juzgar al mundo según justicia *por el hombre que ha destinado,* dando a todos una garantía al resucitarlo de entre los muertos» (*Hechos* 17,31).

San Pedro, en su Discurso de Cesarea en casa de Cornelio, asegura, hablando de Jesucristo Resucitado: «Nos mandó que predicásemos al pueblo y que diésemos testimonio de que El está constituido por Dios, juez de vivos y muertos» (*Hechos* 10,42).

De hecho, San Pablo explicaba a los Romanos que «Cristo murió y volvió a la vida para eso: para ser Señor de muertos y vivos» (Rom 14,9). Al comienzo de la Carta les había hablado de «el día en que Dios juzgará las acciones secretas de los hombres, según mi Evangelio, por Cristo Jesús» (Rom 2,16). A los Corintios escribía: «No juzguéis nada antes de tiempo hasta que venga el Señor. El iluminará los secretos de las tinieblas y pondrá de manifiesto los designios de los corazones. Entonces recibirá cada cual del Señor la alabanza que le corresponda» (1 Cor 4,5). «Es necesario que todos nosotros seamos puestos al descubierto ante el *tribunal de Cristo,* para que cada cual reciba conforme a lo que hizo durante su vida mortal, el bien o el mal» (2 Cor 5,10. Cfr. Rom 14,10). Solemnemente le escribía a Timoteo: «Te conjuro en presencia de Dios y de Cristo Jesús, que ha de venir a juzgar vivos y muertos» (2 Tim 4,1). Y poco más adelante habla de la «corona de la justicia, que aquel día me entragará el Señor, *el justo Juez,* y no solamente a mí, sino también a todos los que hayan esperado con amor su Manifestación» (2 Tim 4,8): «Manifestación que a su debido tiempo hará ostensible el bienaventurado único Soberano, el Rey de Reyes y el Señor de los señores, el único que posee inmortalidad, que habita en una luz inaccesible, a Quien no ha visto ningún ser humano, ni le puede ver. A El el honor y el poder por siempre. Amén» (1 Tim 6,15s).

La repetida mención de «vivos y muertos», a propósito del juicio escatológico, responde sin duda al convencimiento expresado en 1 Tes 4,13; 5,10, de lo que los hombres de la última generación, al tiempo de la Segunda Venida del Señor, *no todos morirán,* sino que algunos —por lo menos, entre los justos—, tras la resurrección de los muertos, «serán arrebatados en las nubes con ellos al encuentro del Señor en los aires» (1 Tes 4,13). Jesús juzgará tanto a los muertos resucitados como a los que, sin morir, pasen directamente al Reino de Dios.

El Juicio Final que Cristo presidirá había sido mencionado varias veces por Jesús (Mt 8,20; 11,22.24; 12,41s) y fue descrito por El mismo en el bello pasaje del capítulo 25 de San Mateo:

«Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria acompañado de todos sus ángeles, entonces se sentará en su trono de gloria. Serán congregadas delante de El todas las naciones, y El separará a los unos de los otros, como el pastor separa las ovejas de los cabritos. Pondrá las ovejas a su derecha y los cabritos a su izquierda. Entonces dirá a los de su derecha.

—Venid, benditos a mi Padre, recibid la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; era forasterio y me acogisteis; estaba desnudo y me vestisteis; enfermo y me visitasteis; en la cárcel y vinisteis a verme.

Entonces los justos le responderán:

—Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te dimos de comer; o sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos forastero y te acogimos; o desnudo y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?

Y el Rey les dirá:

—En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a Mí me lo hicisteis.

Entonces dirá también a los de su izquierda:

—Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno preparado para el Diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer; tuve sed y no me disteis de beber; era forastero y no me acogisteis; estaba desnudo y no me vestisteis; enfermo y en la cárcel y no me visitasteis.

Entonces dirán también éstos:

—Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, o sediento, o forastero, o desnudo, o enfermo, o en la cárcel, y no te asistimos?

Y El entonces les responderá:

—En verdad os digo que cuanto dejasteis de hacer con uno de éstos más pequeños, también conmigo dejasteis de hacerlo.

E irán éstos a un castigo eterno y los justos a una vida eterna» (Mt 25,31-46).

El episodio entero recalca la primacía del mandamiento nuevo del Señor, traducido en obras de misericordia, como obligada exigencia de la fe que, sin obras, estaría muerta (Sant 2,17). Pero una primera separación de justos y condenados se hará,

según otros pasajes, en función de la aceptación por fe o del rechazo de Cristo como Enviado del Padre.

En el diálogo con Nicodemo, Jesús dijo al Rabino: «El que cree en El (en el Hijo que envió Dios al mundo) no es juzgado; pero el que no cree, ya está juzgado, porque no ha creído en el nombre del Hijo Unico de Dios» (Juan 3,18). «El que me rechaza y no recibe mis palabras, ya tiene quien le juzgue: la palabra que Yo he hablado, ésa le juzgará el último día» (Juan 12,48). «Todo aquel que se declare por Mí ante los hombres, Yo también me declararé por él ante mi Padre que está en los cielos; pero a quien me niegue ante los hombres, le negaré Yo también ante mi Padre que está en el cielo» (Mt 10,32s. Cfr. Mc 8,38; Lc 12,8s).

Al final del Sermón del Monte recoge el primer Evangelista (Lc 13,26s dice algo parecido) estas sobrecogedoras palabras del Señor, tras advertir que la entrada en el Reino de los Cielos exige cumplir la voluntad del Padre:

«Muchos me dirán aquel Día: Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre expulsamos demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros? Y entonces les declararé: ¡Jamás os conocí! Apartaos de Mí, agentes de iniquidad» (Mt 7,22s).

Prevalece, con todo, el amor a Dios, manifestado en el amor a los hermanos, como programa del Examen Final. Y hay que agradecerle al Señor que nos lo haya hecho saber desde el principio de curso. San Juan de la Cruz lo había percibido claramente cuando solía decir que a la noche seríamos examinados «de amor».

III
NUESTRO PADRE CELESTIAL

«Padre Nuestro que estás en los cielos» (Mt 6,9).

1. EL PADRE DIOS

Como término genérico, en sentido lato, Dios es llamado en el Antiguo Testamento *Padre* de sus criaturas.

1. Se le llama así *por el simple hecho de ser su Creador.*

Así Moisés recuerda a Israel:

> «¿No es tu Padre el que te creó, el que te hizo y te fundó?» (Dt 32,6).

Malaquías se preguntaba:

> «¿No tenemos todos nosotros un mismo *Padre*? ¿No *nos ha creado* el mismo Dios?» (Mal 2,19).

E Isaías gritaba:

> «Yahvéh, Tú eres nuestro Padre.
> Nosotros, la arcilla, y Tú nuestro Alfarero:
> Hechura de tus manos, todos nosotros» (Is 64,7).

La imagen de la arcilla y del Alfarero es un tema frecuente en los autores inspirados (Is 29,16; Jer

18,1-6; 19,1-13; Ecclus 33,13; Rom 9,20s). En Isaías 45 se vuelve a poner en relación con la *paternidad creadora* de Dios: «Dice la arcilla al que la modela: *¿Qué haces tú?* y *Tu obra no está hecha con destreza*? ¡Ay del que dice a su padre: ¿Qué has engendrado?, y a su madre: ¿Qué has dado a luz?! Así dice Yahvéh, el Santo de Israel y su Modelador: ¿Vas a pedirme señales de *mis hijos* y a darme órdenes acerca de la *obra de mis manos*?» (Is 45,9-11).

Está claro que en este supuesto la paternidad de Dios es simple metáfora. El hacedor de una cosa no es por eso sólo —sino a lo sumo metafóricamente— padre de ella. Sólo es padre de verdad cuando le comunica su misma naturaleza.

2. Otras veces se llama Padre a Dios *por su especial Providencia amorosa hacia el Pueblo elegido.*

En este sentido Moisés, al final de la travesía por el Desierto, recordaba a Israel cuando se disponía a entrar en Canaán: «Has visto que Yahvéh, tu Dios, te llevaba *como un hombre lleva a su hijo* a todo lo largo del camino que habéis recorrido hasta llegar a este lugar» (Dt 1,31). Y más adelante: «Hijos sois de Yahvéh vuestro Dios» (Dt 14,1).

Con el mismo alcance Isaías hacía cantar a Israel, tras recordar el comportamiento favorable de Yahvéh en la historia anterior:

> «¿Es que tus entrañas se han cerrado para mí?
> Porque Tú eres nuestro Padre,
> —que Abraham no me conoce,
> ni Israel me recuerda—.
> Tú, Yahvéh, eres nuestro Padre:

Tu nombre es "el que nos rescata" desde siempre»
(Is 63, 15s).

Y el propio Yahvéh encargaba a Moisés que dijera al Faraón: «Israel es mi hijo, mi primogénito» (Ex 4,22). Y afirmaba lo mismo a través de Jeremías: «Yo soy para Israel un Padre, y Efraim es mi primogénito» (Jer 31,9). Con relación a la salida de Egipto, dice por Oseas: «Cuando Israel era niño, Yo le amé, y de Egipto llamé a mi hijo» (Os 11,1). Y a propósito de la vuelta de la Cautividad de Babilonia hacía decir a Isaías: «Traeré a mis hijos de lejos, y a mis hijas de los confines de la tierra» (Is 43,6).

Más aún. En esa línea Dios llega a llamarse *madre*:

«Como uno a quien su madre le consuela,
así Yo os consolaré» (Is 66,13).
«¿Acaso olvida una mujer a su niño de pecho
sin compadecerse del hijo de sus entrañas?
Pues aunque ésas llegaran a olvidar,
Yo no te olvido» (Is 49,15).

La persuasión de esta paternidad afectuosa de Dios hacia Israel había calado profundamente en la espiritualidad popular, y así, como miembros del pueblo elegido y objeto de la providencia amorosa de Yahvéh, los judíos contemporáneos de Jesús le dijeron un día: «No tenemos más Padre que a Dios» (Juan 8,141).

Pero tampoco esta paternidad y filiación pasa de ser un modo de hablar para subrayar que Dios se porta con su pueblo *como si* éste fuera hijo suyo. Con el amor de un padre quiere Yahvéh a Israel.

3. Tampoco pasa de ahí —aunque ya es mucho que el propio Señor nos lo haga saber— la *relación de padre a hijos que Dios establece con sus fieles servidores*.

Es lo que hacía cantar al Salmista:

> «Si mi padre y mi madre me abandonan,
> Yahvéh me acogerá» (Sal 27,10).

O lo que le mueve a llamar a Yahvéh «Padre de los huérfanos y tutor de las viudas» (Sal 68,6).

O lo que hacía que el Eclesiástico le llamara «Padre y Dueño de mi vida» (Eclo 23,1) y «Padre y Dios de mi vida» (Eclo 23,4).

Por eso los impíos se quejaban de que el justo «se llama a sí mismo hijo de Dios... y se ufana de tener a Dios por Padre» (Sab 2,13 y 16); y al final se preguntaban sorprendidos: «¿Cómo es que ha sido contado entre los hijos de Dios?» (Sab 5,5).

El Señor se considera a Sí mismo Padre del sucesor de David por la especial relación que va a tener con él: «Yo seré para él Padre, y él será para Mí hijo» (2 Sam 7,14. Cfr. 1 Crón 22,10; 28,16): pasaje que el autor de la Carta a los Hebreos cita referido a Cristo.

Se comprende que si Dios se autopresenta como padre cariñoso de todas sus criaturas racionales y,

particularmente, del Pueblo elegido, se presente literariamente también como padre bondadoso de sus fieles servidores. No olvidemos que la Sagrada Escritura es inspirada por Dios, y —consiguientemente— es El mismo quien dice de Sí lo que de El afirman los autores sagrados.

4. Aunque esta relación paterno-filial entre Dios y los hombres no sea biológica, sino expresión de la actitud amorosa del Creador con sus criaturas racionales, constituye un evidente *título exigitivo de correspondencia afectiva* por parte de éstas muy superior al que los hijos carnales tienen con sus progenitores.

Y así con razón se queja Yahvéh en Deuteronomio 32,5-6:

> «Se han pervertido los que *El engendró* sin tara.
> Generación perversa y tortuosa:
> ¿Así pagáis a Yahvéh,
> pueblo insensato y necio?
> ¿No es El tu Padre, el que te crió,
> el que te hizo y te fundó?»

Y a través del Profeta Malaquías vindicaba:

> «El hijo honra a su padre, el siervo a su señor. Pues si Yo soy Padre, ¿dónde está mi honra? Y si Señor, ¿dónde mi temor?» (Mal 1,6).

5. Lo mismo cabe decir de las relaciones entre los hombres.

En la medida en que Dios ama a todos como a hijos por ser criaturas suyas, todos los hombres *por ese solo hecho* debemos considerarnos «hermanos» unos de otros. Esa es la última raíz de la dignidad humana y de la fraternidad universal para los creyentes. Desconozco dónde puedan fundar aquélla y ésta los que no aceptan la creación de los hombres por un Dios que «no aborrece nada de lo que hizo», sino que «ama a todos los seres» (Sab 11,24) y se declara Padre de sus criaturas racionales.

Con todo, los cristianos sabemos —como veremos más adelante— que esta filiación divina y hermandad entre los hombres, que se liga a Dios Creador, es apenas una sombra de la nueva filiación divina que, a raíz del Bautismo, adquieren «los que recibieron a Cristo y creyeron en su nombre» (Juan 1,12). Ese nuevo nacimiento de Dios por el agua y el Espíritu Santo (Juan 3,3-5) hace que Dios sea el Padre de los bautizados y éstos lleguen a ser hijos suyos, *en sentido mucho más real y efectivo.*

En consecuencia, será también mucho más profundo el título exigitivo de comportamiento filial para con Dios y fraternal con todos los hombres, poseedores ya o llamados a poseer dicha filiación.

Aunque parezca superfluo, conviene hacer notar aquí que en el Antiguo Testamento no hay referencia explícita a las Tres Personas de la Santísima Trinidad, y por ello, el Padre de los hombres no es expresamente la Primera Persona de la Trinidad, sino la Divinidad en su relación con los hombres

tal como la entendían los destinatarios del Antiguo Testamento.

Cuando Jesús revele la Trinidad y nuestra relación individual con las Tres Personas, la filiación divina por los motivos hasta ahora expresados, y más aún la nueva filiación derivada del Bautismo, hará referencia especial a la Persona del Padre Eterno.

2. EL PADRE DE LOS OYENTES DE JESUS

Para nadie es un secreto que Jesús hablaba insistentemente de la paternidad de Dios.

Generalmente lo hace en la línea del Antiguo Testamento; pero su revelación de la Trinidad en Dios hace que esa paternidad divina revista acentos de referencia a la Persona del Padre Eterno.

Gracias a Jesús sabemos que Dios, Uno en esencia, es Trino en Personas. Dios no es un ser solitario. Tiene un Hijo, Dios como el Padre que lo engendró eternamente. Y de ambos, como Amor mutuo entre ellos, procede la Persona del Espíritu Santo, Eterno y Dios como el Padre y el Hijo.

Con relación a los hombres, el *Padre* «envía al Hijo, propiciación por nuestros pecados» (1 Juan 4,10), y después de la Ascensión *el Padre y el Hijo envían al Espíritu Santo* para que realice nuestra comunión con ambos en la participación de la vida divina por el Bautismo que nos hace hijos de Dios.

El hecho de que Jesús en su predicación identifique al Padre de los hombres con su propio Padre —como más adelante veremos— nos obliga a con-

siderar nuestra filiación divina con referencia a la Primera Persona de la Trinidad.

No obstante —y ello revaloriza las afirmaciones del Antiguo Testamento—, la paternidad de Dios, según la enseñanza de Jesús, se sigue manifestando en el orden cósmico de la acción creadora y en la providencia amorosa de Dios sobre los hombres.

Y así, la doctrina de Jesús sobre el amor a los enemigos se justifica en el relato de San Mateo, porque sólo así nos pareceremos a nuestro Padre celestial: «Amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persigan, para que *seais hijos de vuestro Padre celestial* que hace salir el sol sobre malos y buenos y llover sobre justos e injustos» (Mt 5,44s). Porque es evidente que los hijos tienen que parecerse al Padre: «Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto» (Mt 5,48). «Sed compasivos como vuestro Padre celestial es compasivo» (Lc 6,36).

Y en el discurso del Maestro sobre el abandono en la Providencia refiere San Mateo que Jesús dijo: «Mirad las aves del cielo: no siembran, ni cosechan, ni recogen en graneros, y *vuestro Padre celestial* las alimenta. ¿No valéis vosotros más que ellas?» (Mt 6,26).

Sobre el mismo tema dice Jesús en otra ocasión: «¿No se venden dos pajarillos por un as? Pues bien, ni uno de ellos caerá en tierra sin el consentimiento de vuestro Padre. En cuanto a vosotros, hasta los cabellos de vuestra cabeza están todos contados. No temáis, pues; vosotros valéis más que muchos pajarillos» (Mt 10,29-31).

Todo hay que esperarlo de un Padre tan amoroso. Y así Jesús, hablando de las necesidades materiales humanas, aseguraba: «Ya sabe vuestro Padre celestial que tenéis necesidad de todo eso» (Mt 6,32; Lc 12,30). «Vuestro Padre sabe lo que necesitáis antes de pedírselo» (Mt 6,8). Si los padres humanos, aun siendo malos, saben dar cosas buenas a sus hijos, «¡cuánto más vuestro Padre que está en los cielos dará cosas buenas a los que se las pidan!» (Mt 7,11).

Particular acento pone Jesús en recomendarnos que busquemos la recompensa del Padre y no la de los hombres: «Cuidad de no practicar vuestra justicia delante de los hombres para ser vistos por ellos; de lo contrario, no tendréis recompensa de vuestro Padre celestial» (Mt 6,1). Recomienda, pues, que nuestra limosna quede en secreto (Mt 6,3), que oremos a nuestro Padre en lo secreto (Mt 6,6), y que nuestro ayuno sea visto, no por los hombres, sino por nuestro Padre que está en lo secreto (Mt 6,18), para terminar asegurando en los tres casos: «Y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará» (Mt 6,4.6.18).

El parecido con el Padre, que en lo humano es cosa exigida biológicamente, debe extenderse a todo, como acabamos de oír a Jesús hace un momento; pero especialmente se debe concretar, según El, en el perdón de las injurias.

El final de la parábola del siervo sin entrañas no puede ser más elocuente en este orden. Cuando el amo se entera de que el siervo a quien perdonó una inmensa deuda no ha querido perdonar a su

consiervo una pequeña cantidad irrelevante le apostrofa: «Siervo malvado, Yo te perdoné a ti toda aquella deuda porque me lo suplicaste. ¿No debías tú también compadecerte de tu compañero, del mismo modo que Yo me compadecí de ti? Y encolerizado su señor lo entregó a los verdugos hasta que pagase todo lo que debía» (Mt 18,32-34). Y Jesús, a modo de conclusión, comenta: «Esto mismo hará con vosotros mi Padre celestial si no perdonáis de corazón cada uno a vuestro hermano» (Mt 18,35). Quizá esta vez Jesús no habla de *vuestro Padre celestial* para subrayar que en semejante caso resulta irreconoscible el parentesco entre Dios y nosotros.

En todo caso, nos hace el mismo reproche y la misma severa advertencia —aun manteniendo, y quizá subrayando, lo de *vuestro Padre*— cuando comenta la quinta petición del *Padre Nuestro*: «Que si vosotros perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros *vuestro Padre celestial*; pero si no perdonáis a los hombres, tampoco *vuestro Padre* perdonará vuestras ofensas» (Mt 6,14s).

San Marcos recuerda el mismo dicho de Jesús en otro contexto: «Y cuando os pongáis de pie para orar, perdonad, si tenéis algo contra alguno, para que también *vuestro Padre* que está en los cielos os perdone vuestras ofensas. Mas si vosotros no perdonáis, tampoco *vuestro Padre* que está en los cielos perdonará vuestras ofensas» (Mc 11,25s).

Si el Padre es tan providente y deseoso de nuestro bien que «no es voluntad de *vuestro Padre* celestial

que se pierda uno solo de estos pequeños» (Mt 18,14), la glorificación del Padre debe ser el móvil de nuestras acciones en la tierra: «Brille así vuestra luz delante de los hombres para que vean vuestras buenas obras y *glorifiquen a vuestro Padre* que está en los cielos» (Mt 5,16): recomendación que recurre como eco en la enseñanza de San Pablo: «Ya comáis, ya bebáis, o cualquier otra cosa que hagáis, hacedlo todo para gloria de Dios» (1 Cor 10,31). «Todo lo que hagáis, de palabra o de obra, hacedlo todo en nombre del Señor Jesucristo, dando gracias por su medio a Dios Padre» (Col 3,17).

Se comprende que Jesús llegue a decir: «No llaméis a nadie Padre vuestro en la tierra; porque uno sólo es vuestro Padre: el del cielo» (Mt 23,9). La primitiva comunidad entendió esto con referencia a Dios Padre en contexto trinitario: «Para nosotros no hay más que un solo Dios, el Padre, del cual proceden todas las cosas, y para el cual somos; y un solo Señor, Jesucristo, por quien son todas las cosas y por el cual somos nosotros» (1 Cor 8,6).

Se comprende también, finalmente, que cuando los discípulos piden a Jesús que los enseñe a orar, el Maestro les mande comenzar invocando a Dios con el dulce nombre de Padre (Mt 6,9; Lc 11,2). Con razón la Liturgia advierte, como introducción al Padre nuestro en la Misa: «Fieles a la recomendación del Salvador y siguiendo su divina enseñanza, nos atrevemos a decir...»

Esta presentación que Jesús hace del Padre a sus oyentes palestinenses en la línea del A. T., aparte de su resonancia en contexto trinitario que la hace nueva, culminará en el hecho de la nueva filiación de los creyentes en Cristo mediante el Bautismo.

3. HIJOS DE DIOS POR EL BAUTISMO

En la medida en que Dios es considerado *Padre de los hombres* por el hecho de haberlos creado, *Padre de los israelitas* por su providencia especial con el pueblo elegido y *Padre de sus fieles seguidores* por el amor que los tiene, los hombres son llamados *hijos de Dios* en cuanto descendientes de Adán, en cuanto pertenecientes al pueblo de la Alianza o en cuanto seguidores e imitadores del Padre Dios.

Así cuando San Lucas, en la genealogía ascendiente de Jesús (Lc 3,23-38), va indicando las sucesivas generaciones con la fórmula «(que fue) de», es decir «(hijo) de»... termina en Adán, al que llama «(hijo) de Dios» (v. 38). El salto es bien notable. Todos los eslabones hasta Adán denotan ascendencia biológica histórica. Lo de Adán respecto de Dios no es *descendencia biológica*, sino simple *procedencia original metahistórica* a través del acto creador.

En las parábolas del hijo pródigo (Lc 15,13-32) y del padre que manda a sus dos hijos a trabajar en la viña (Mt 21,18ss), las relaciones de Dios con los hombres (malos y buenos) se expresan bajo la

imagen de Padre e hijos. Pero se trata de comparaciones parabólicas.

Cuando Caifás asegura ser conveniente que «muera uno solo por el pueblo», esto sucede, según San Juan, porque siendo sumo Sacerdote «profetizó que Jesús iba a morir por la nación, y no sólo por la nación, sino también para reunir en uno a los *hijos de Dios* que estaban dispersos» (Juan 11,49-52). Evidentemente subyace el pensamiento de la paternidad providencial de Yahvé sobre el Pueblo Elegido.

Pero hay mucho más.

La venida del Hijo de Dios hecho hombre ha traído a los hombres otro modo de filiación divina mucho más real, cuya formulación revelada en el Nuevo Testamento tiene matices que la acercan a la que se obtiene por generación.

Asegura San Juan en el Prólogo de su Evangelio: que el Verbo

> «vino a los suyos,
> y los suyos no Le recibieron.
> Pero a cuantos Le recibieron
> —a cuantos creen en su nombre—
> les dio poder de hacerse hijos de Dios:
> los cuales no nacieron de sangre,
> ni de deseo de carne,
> ni de deseo de hombre,
> sino de Dios» (Juan 1,11-13) [1].

[1] Una antiquísima lección variante presenta este versículo en singular, con lo cual no hablaría de la filiación divina de

Se sigue de aquí con toda certeza que a los seguidores de Cristo se les asigna una filiación divina que no poseen todos los hombres creados por Dios, ni se identifica con la atribuida tradicionalmente a los miembros del pueblo elegido del Antiguo Testamento. Es algo privativo —una posibilidad exclusiva— de los que aceptan a Cristo y creen en El.

Jesús lo explicará con toda claridad.

En su conversación con Nicodemo hablará de *un nuevo nacimiento*.

> «En verdad, en verdad te digo:
> El que no *nazca de nuevo (o de lo alto)*
> no puede ver el Reino de Dios» (Juan 3,3).

La entrada en el Reino —la participación en la salvación mesiánica— exige como condición previa un *nacimiento* que en el griego original se califica con un término intencionadamente ambiguo, que puede traducirse o *de nuevo* o *de lo alto*.

Y las dos cosas son verdad.

Porque se trata de un nacimiento *nuevo* (distinto del biológico) y *de lo alto* porque ha sido traído por el Hijo de Dios «que ha bajado del cielo» (Juan 3,13) y a quien el «Padre ha enviado al mundo» (Juan 3,17).

los cristianos, sino del origen eterno del Verbo o acaso de la concepción virginal de Cristo. En cualquier caso, el origen divino del bautizado (fruto de un nuevo nacimiento espiritual) está muy claro en el c. 3 del mismo Evangelio que a continuación examinamos.

Cuando a renglón seguido Jesús responda a la objeción de Nicodemo («¿Cómo puede uno *nacer,* siendo ya viejo?»), se reafirmará en lo dicho, al asegurarle:

> «En verdad, en verdad te digo:
> El que no *nazca de agua y Espíritu*
> no puede entrar en el Reino de Dios» (Juan 3,5).

Se mantiene la idea de *nacimiento*, y está clara la alusión al Bautismo cristiano, que es algo *nuevo*, traído *de lo alto* por el Enviado del Padre, según El mismo afirmó después de resucitado:

> «Juan bautizó con agua,
> pero vosotros seréis bautizados en el Espíritu Santo» (*Hechos* 1,5)

y según el propio Bautista había proclamado: «Yo os bautizo en agua; pero viene el que es más fuerte que yo, y no soy digno de desatarle la correa de sus sandalias; El nos bautizará en Espíritu Santo y Fuego» (Lc 3,16; Mt 3,11; Mc 1,8; Juan 1,26.33).

Se trata, evidentemente, de un *nacimiento espiritual*:

> «Lo *nacido* de la carne es carne,
> lo *nacido* del Espíritu es espíritu.
> No te asombres de que te haya dicho:
> Tenéis que *nacer de nuevo* (o *de lo alto*) (Juan 3,6-7).

Y sigue el Maestro jugando con el término griego «Espíritu», que en su primera acepción y en el orden natural significa «viento»:

> «El viento sopla donde quiere;
> y oyes su voz, pero no sabes de dónde viene ni adonde va.
> Así es todo lo *nacido del Espíritu*» (Juan 3,8).

Obsérvese la insistencia con que Jesús emplea el verbo «nacer».

San Pedro habla claramente de que los cristianos han sido *reengendrados*: «Bendito sea Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo, quien por su gran misericordia, mediante la Resurrección de Jesucristo de entre los muertos, nos ha *reengendrado* a una esperanza viva, a una herencia incorruptible, inmaculada e inmarcesible» (1 Pet 1,3s), y poco más adelante vuelve a repetir: «habéis sido *reengendrados*» (v. 23), para terminar considerando a los cristianos como «niños *recién nacidos*» (1 Pet 2,2).

San Pablo en su Carta a Tito sitúa claramente este *renacimiento* en el Bautismo: «El (el Padre) nos salvó, no por obras de justicia que hubiésemos hecho nosotros, sino según su misericordia, por medio del *baño de regeneración y de renovación del Espíritu Santo*» (Tit 3,5).

Este último pasaje deja entrever que en la nueva generación por el Bautismo el Espíritu no ejerce funciones de Padre, como no las ejerció en la Encarnación del Verbo, realizada «por obra del Espíritu

Santo» en el seno de la Virgen. Por el nuevo nacimiento bautismal los cristianos, incorporados a Cristo, nos convertimos en hijos del Padre como lo es El. Emociona pensar que si el Hijo de Dios se hizo hombre por obra del Espíritu Santo, en el Bautismo los hombres por obra del Espíritu Santo somos hechos hijos de Dios.

Ahora ya podemos exclamar con San Juan: «Mirad qué amor nos ha tenido el Padre para que nos llamemos hijos de Dios y *lo seamos*» (1 Juan 3,1).

Y oímos decir a San Pablo, refiriéndose a los gentiles convertidos al Cristianismo en Galacia: «Pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús. En efecto: todos los bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo» (Gal 3,26). La firme persuasión de la Iglesia recuerda en este punto las palabras de San Juan en el Prólogo de su Evangelio que hace poco recordábamos: «A los que recibieron a Cristo se les ha dado poder de hacerse hijos de Dios» (Juan 1,12).

La procedencia de Dios por creación, la pertenencia al pueblo escogido y la piadosa fidelidad a Yahvéh son títulos progresivos de filiación divina en diversos grados. Pero la fe en Cristo, mediante el Bautismo, nos hace *hijos de Dios de una manera nueva y superior*. Por la creación éramos *simple hechura* de Dios —hechos «a su imagen y semejanza», pero simple hechura—. Por este nuevo nacimiento Dios nos hace «participantes de la naturaleza divina», como se atreve a afirmar San Pedro (2 Pet 1,4), indicando así que Dios *nos comunica*

una vida que le es propia. En esto consiste la paternidad propiamente dicha. Un carpintero hace una mesa y engendra un hijo. Una y otro son hechura del carpintero. Pero a la mesa no le comunica su propia naturaleza y al hijo sí. Por eso es simple hacedor o fabricante de la primera, pero padre verdadero del segundo. Dios es nuestro Hacedor por la creación; pero es nuestro Padre verdadero por la regeneración bautismal.

En este sentido fuerte ha de entenderse la expresión con que San Pablo encabeza todas sus Cartas (a excepción de Hebreos): «Gracia y paz de parte de *Dios nuestro Padre*» y probablemente las numerosas invitaciones del Apóstol a dar gloria al Padre:

—«A Aquel que tiene poder para realizar todas las cosas, incomparablemente mejor de lo que podemos pedir o pensar, conforme al poder que actúa en nosotros, a El la gloria en la Iglesia y en Cristo Jesús por todas las generaciones y todos los tiempos. Amén» (Ef 3,20s).

—«... dando gracias continuamente y por todo a *Dios Padre* en nombre de Nuestro Señor Jesucristo» (Ef 5,20).

—«... dando gracias sin cesar a *Dios, Padre* de nuestro Señor Jesucristo» (Col 1,3).

—«... dando con alegría gracias *al Padre* que os ha hecho aptos para participar en la herencia de los santos en la luz» (Col 1,12).

—«Y todo cuanto hagáis, de palabra y de obra, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias por su medio a *Dios Padre*» (Col 3,17).

—«Toda lengua confiese que Cristo Jesús es Señor, para gloria de *Dios Padre*» (Fil 2,11).

—«*A Dios nuestro Padre* la gloria por los siglos de los siglos» (Fil 4,20).

Conocido es el aforisma teológico que dice: *Lex orandi, lex credendi* (lo que rige en la manera de orar de la Iglesia responde fielmente a su fe).

Pues bien: La liturgia bautismal y la del Tiempo Pascual subraya frecuentemente la nueva filiación divina de los bautizados:

Si en la Vigilia del Sábado Santo se ha de bautizar alguno, se reza una oración en la que se pide «que el Espíritu de adopción descienda sobre los *nuevos hijos*... que *van a nacer* de la fuente bautismal».

A menudo en Pascua se menciona a «los que *han renacido* de la fuente bautismal»; se recuerda «la alegría de haber recobrado la *adopción filial*»; se habla de los que «por las aguas del Bautismo *han sido engendrados* a la vida eterna»; se agradece «el admirable trueque que nos hace *partícipes de la divinidad*».

Por dos veces (Colectas del Sábado de la 2.ª Semana y del 5.º Domingo de Pascua) pedimos al Padre: «Tú que te has dignado redimirnos y has querido hacernos *hijos tuyos*, míranos siempre con *amor de Padre,* y haz que... alcancemos... la *herencia eterna*».

Y en el Lunes de la 2.ª Semana decimos: «Dios Todopoderoso y Eterno, a *Quien podemos llamar Padre,* aumenta en nuestros corazones el *espíritu filial* para que merezcamos alcanzar la *herencia eterna* prometida.»

4. «Y SI HIJOS, TAMBIEN HEREDEROS...» (Rom 8,17)

Hace poco hemos oído decir a San Pablo escribiendo a los Gálatas que somos hijos de Dios y, consiguientemente, sus herederos.

Jesús, el Heredero

En el lenguaje corriente y en la jurisprudencia universal humana el hijo es heredero nato del padre. Y lo es normalmente antes de que muera el padre.

En sentido técnico, sin embargo, *heredero* «dícese de la persona que por testamento o por ley sucede a título universal en todo o parte de una herencia» *(Diccionario de la Real Academia de la Lengua)*, y herencia se llama al «conjunto de bienes, derechos y obligaciones que *al morir una persona* son transmitidos a sus herederos o legatario» *(Ibidem)*.

Se trata, por consiguiente, de una terminología que rige en las relaciones humanas, pero que en sentido propio no puede aplicarse a Dios. Implica

la muerte o desaparición de uno para que otros puedan heredar. Y Dios ni muere ni puede ser inhabilitado de forma que otro entre en posesión de sus bienes. Pero Dios puede hacer lo que entre humanos hace un padre entregando en vida a sus hijos lo que les hubiera correspondido heredar a su muerte. Es lo que hace el padre de la parábola con el «hijo pródigo», que le pidió y recibió «la parte de la hacienda que me corresponde» (Lc 15,12). El verdadero padre considera a sus hijos copropietarios de todo lo que posee, como el de la parábola dice al hermano mayor del «pródigo»: «Hijo, tú siempre estás conmigo, y *todo lo mío es tuyo*» (Lc 15,31).

En este sentido Jesús, Hijo de Dios, es considerado *heredero* en la parábola de los viñadores homicidas: el dueño de la finca en vida decide enviar a su propio hijo para que reciba de los viñadores lo estipulado en el arriendo, pensando que a su hijo le respetarán; pero los arrendatarios se dicen entre sí: «Este es *el heredero*; matémoslo y quedémonos con su *herencia*» (Mt 21,27s; Mc 12,6s; Lc 20,13s).

Como Hijo Unigénito de Dios —y por ser tal— a Jesús le corresponde ser *heredero universal de todo*. Por eso dice el autor de la Carta a los Hebreos que en los últimos tiempos Dios «nos ha hablado por medio del Hijo, a quien constituyó *Heredero de todo*» (Heb 1,2). Y es heredero universal, no porque haya de heredar un día, sino porque ya —y desde siempre— es dueño de todo lo que tiene el Padre. Por eso pudo decir en el Discurso de Despedida, hablando del Espíritu Santo: «El me dará gloria,

porque recibirá de *lo mío* y os lo anunciará a vosotros. *Todo lo que tiene el Padre es mío*. Por eso os he dicho: Recibirá de *lo mío* y os lo anunciará a vosotros» (Juan 16,14s). Y en la Oración Sacerdotal, dirigiéndose al Padre: *«Todo lo mío es tuyo, y todo lo tuyo es mío»* (Juan 17,10). Se percibe claramente el eco de lo que el padre de la parábola dice al hijo mayor, hermano del «pródigo» (Lc 15,31).

Nosotros, herederos

Si por el Bautismo somos incorporados a Cristo y, al comunicársenos la vida divina que en El anima, comenzamos a participar en su filiación —aunque sea como adoptivos—, síguese en buena lógica que nos convertimos por ello en herederos de Dios y coherederos con Cristo. Es lo que expresamente afirma San Pablo al decir a los Gálatas: «ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también *heredero por voluntad de Dios*» (Gal 4,7), y a los Romanos: «Somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos: *herederos de Dios y coherederos con Cristo,* ya que sufrimos con El para ser también con El glorificados» (Rom 8,17).

Si en Gálatas 4,7 no se dice en qué consiste la herencia, en Romanos 8,17 se da a entender que la herencia es la participación en la gloria de Cristo.

A lo largo de la Carta a los Gálatas San Pablo se esfuerza por demostrar que a través de nuestra incorporación a Cristo, verdadera «descendencia de

Abraham» (Gal 3,16), la bendición prometida al Patriarca llega a todos los bautizados. «Todos —escribe— sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús. En efecto, todos los bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo: ya no hay judío ni griego, ni esclavo ni libre, ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y si sois de Cristo, ya sois descendencia de Abraham, *herederos según la promesa*» (Gal 3,26-29). Monta luego una reflexión rabínica sobre la historia de Agar y Sara, las dos mujeres de Abraham (Gal 4,22-31) y en base a que Yahvéh manda al Padre de los Creyentes: «Despide a la esclava y a su hijo, pues *no ha de heredar* el hijo de la esclava juntamente con el hijo de la libre» (Gen 21,10); concluye que nosotros somos hijos, no de la esclava, sino de la libre (cfr. Rom 9,7s). En otras palabras: somos *herederos según la promesa*.

Así entendida, la *herencia* comprendería todos los bienes mesiánicos que eran objeto de la bendición prometida al Patriarca y a su descendencia, es decir, tanto los bienes que ya hemos recibido como los que esperamos en la etapa escatológica de la Historia de la Salvación.

Pero lo más frecuente es que los escritos de los Apóstoles concreten la herencia de los bautizados en lo que esperamos conseguir al final de nuestra vida terrena: la plenitud de *la vida eterna*.

Asegura San Pablo que «el baño de la regeneración y renovación del Espíritu Santo» (el bautismo) hizo que «justificados por su gracia (la de Cris-

to), fuésemos constituidos *herederos, en esperanza de la vida eterna»* (Tito 3,5 y 7). Se trata, pues, de algo que todavía *no poseemos plenamente.*

San Pedro habla de «una *herencia* incorruptible, inmaculada e inmarcesible, *reservada en los cielos para vosotros»* (1 Pet 1,4). Y San Pablo pide que el Señor ilumine a los Efesios sobre «*la riqueza de la gloria* otorgada por El *en herencia* a los santos» (Ef 1,18). En la etapa final de la salvación parece poner el acento el autor de la Carta a los Hebreos, cuando escribe que los ángeles están para «ayudar a los que *han de heredar la salvación»* (Heb 1,14).

Y ciertamente a la etapa escatológica, resurrección corporal, se refiere el famoso pasaje de Rom 8,18-24, donde el Apóstol habla de «la salvación en esperanza», consistente en el definitivo *rescate de nuestro cuerpo*, que los poseedores ya de las primicias del Espíritu anhelamos para conseguir la perfecta libertad gloriosa de los hijos de Dios. Somos ya hijos de Dios y herederos. Pero sólo lo seremos plenamente cuando resuciten nuestros cuerpos y participemos así de la *gloria de Cristo Resucitado* (cfr. Ef 1,18).

El Espíritu Santo, primicias de nuestra herencia

Conocida es la relación que San Pablo establece entre el Espíritu Santo y nuestra adopción como hijos de Dios. Siendo ésta la raíz y fuente de nuestra condición de herederos, es evidente la relación que

se debe establecer entre el Espíritu Santo y el contenido de nuestra herencia.

Aun a riesgo de resultar reiterativos, conviene recordar aquí nuevamente los textos ya mencionados anteriormente:

«La prueba de que sois hijos —escribe San Pablo a los Gálatas— es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama ¡Abba, Padre! De modo que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero por voluntad de Dios» (Gal 4,6s). Y a los Romanos, como un eco: «Todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios. Pues no recibisteis un Espíritu de esclavos para recaer en el temor; antes bien, recibisteis un Espíritu de hijos adoptivos, que nos hace exclamar ¡Abba, Padre! El Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios. Y si hijos, herederos también: herederos de Dios y coherederos con Cristo» (Rom 8,14-17).

Se comprende que el Apóstol acumule términos *(sello, prenda, primicias)* para designar la función que el Espíritu Santo realiza de cara a nuestra *posesión definitiva de la herencia.*

Escribe a los Efesios: «Habéis sido *marcados con el sello* del Espíritu Santo de la Promesa, que es *prenda de nuestra herencia»* (Ef 1,13s). Y un poco más adelante: «No entristezcáis al Espíritu Santo de Dios con el que *fuisteis sellados para el día de la redención»* (Ef 4,30). Y hablando a los Corintios del paso de esta vida terrena a la eterna y del deseo de ser revestidos de nuestra habitación celeste,

escribía: «No queremos ser desvestidos, sino más bien sobrevestidos, para que lo mortal sea absorbido por la vida. Y el que nos ha destinado a eso es Dios, que *nos ha dado las arras del Espíritu*» (2 Cor 5,4s). Es lo que aseguraba a los Romanos: «Si el Espíritu de Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos hará también vivir a vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que habita en vosotros» (Rom 8,11). Y poco más adelante: «Sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto. Y no sólo ella; también nosotros, que poseemos *las primacías del Espíritu,* nosotros mismos gemimos en nuestro interior anhelando la redención de nuestro cuerpo» (Rom 8,22s).

La presencia del Espíritu en los bautizados es como una *señal o marca* para ser reconocidos como hijos herederos. Es también una *prenda o título*, a cambio de la cual se nos otorgará la herencia definitiva.

Pero San Pablo tiene conciencia de que el Espíritu es en esa línea mucho más.

Es *la misma herencia en anticipo.*

Y así lo formula cuando dice que «poseemos *las primicias* del Espíritu». La inhabitación del Espíritu Santo en el alma de los bautizados es ya la posesión anticipada de Dios, que al rasgarse los velos de la fe sustituidos por la visión cara a cara, constituirá nuestra felicidad eterna.

Con razón decía León XIII en su Encíclica *Divinum illud munus* que «esta admirable unión..., que

suele llamarse *inhabitación*, solamente por la condición o estado se diferencia de la amorosa unión con que Dios beatifica a sus elegidos».

Para los que tenemos fe, vivir en estado de gracia es ya tener el cielo en la tierra.

¡Con cuánta más razón que el Salmista podemos los bautizados exclamar!:

> «El Señor es el lote de mi heredad y mi copa,
> mi suerte está en tu mano;
> me ha tocado un lote hermoso,
> me encanta mi heredad» (Salmo 16,5-6).

El piadoso israelita consideraba una suerte extraordinaria pertenecer al pueblo escogido. En el reparto de la herencia sorteada por el Dios Creador y Providente le ha tocado el lote más apatecible.

Y no fue el azar.

Fue la mano de Dios que movió providencialmente los dados en la copa al sortear.

¡Gracias, Señor, por haberme admitido gratuitamente a participar en tu herencia!

¡Y gracias porque moviste los dados en el cubilete de manera que me tocara como lote poseerte a Ti mismo por toda la eternidad!

5. HIJOS ADOPTIVOS

«Eligiéndonos de antemano para ser sus hijos adoptivos» (Ef 1,5)

Por mucho que la filiación divina de los bautizados sea fruto de un *nuevo nacimiento* que nos hace «partícipes de la naturaleza divina» (2 Pet 1,4), nosotros no somos hijos de Dios *en sentido estricto,* engendrados por el Padre. Dios Padre no tiene más que un Hijo, eternamente engendrado, el Verbo, que, al asumir la humanidad en Jesús extiende a ella la filiación divina natural, propia y exclusiva de la Segunda Persona de la Trinidad.

Los cristianos, insertados en Cristo e incorporados a El por el Bautismo, entramos a formar parte con El del Hijo de Dios en la unidad del Cuerpo Místico; pero personalmente cada uno somos sólo hijos adoptivos de Dios, es decir, hijos por adopción, aunque —como en seguida veremos— por una adopción singularísima.

La Revelación no puede ser más clara y explícita en este punto.

San Pablo en su Carta a los Efesios bendice a Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, «que nos

ha predestinado para la *filiación adoptiva* respecto a Sí por Jesucristo» (Ef 1.5). El mismo término griego con que aquí se designa la filiación adoptiva o la dignidad de hijos adoptivos recurre otras tres veces en San Pablo con el mismo alcance [1].

Escribiendo a los Gálatas dice que «al llegar la plenitud de los tiempos envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la Ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la Ley y para que recibiésemos la *filiación adoptiva.* La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama ¡Abba, Padre! De modo que ya no eres esclavo, sino hijo. Y si hijo, también heredero por voluntad de Dios» (Gal 4,4-7).

El paso de esclavo a hijo en este contexto es una referencia clara a la función redentora de nuestro Go'el Cristo Jesús, que nos sacó de la esclavitud en la que habíamos caído. La forma sin duda más noble y perfecta de manumisión o liberación de esclavitud en la jurisprudencia romana de los tiempos del Apóstol era la de aquel que compraba un esclavo para terminar *adoptándolo como hijo*. Eso hizo Dios con nosotros: nos compró con la sangre de su propio Hijo [2] y nos convirtió en hijos adoptivos

[1] Cuando el Apóstol enumera en Rom 9,4s los privilegios históricos del pueblo hebreo hace especial referencia a la *filiación adoptiva* con que Yahvé distinguió al pueblo de la Alianza, *en un sentido lato de especial providencia* en su favor, tal como hemos visto en otro lugar (p. 91s).

[2] San Pablo en Mileto habla de la Iglesia de Dios «que El *se adquirió con la sangre* de su propio Hijo» (*Hechos* 20,28). De hecho, con su sangre nos compró Cristo: «*Compraste para*

(libres, por tanto, y herederos). El título de heredero va anejo a la adopción filial. Entre los elementos fundamentales de esa figura jurídica entra siempre el derecho a participar en la herencia con los hijos naturales, si los hay.

El mismo pensamiento se repite en la Carta a los Romanos: «No recibisteis un Espíritu de *esclavitud* para recaer en el temor; antes bien, recibisteis un Espíritu de *filiación adoptiva* que nos hace clamar. ¡Abba, Padre! El mismo Espíritu se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos: herederos de Dios y coherederos con Cristo, si como de hecho sucede sufrimos con El para ser también con El glorificados» (Rom 8,15-17).

Todavía unos versículos más adelante hay una nueva mención de la adopción filial de los cristianos, cuando el Apóstol se refiere a la plenitud de la misma en el estadio escatológico mediante la resurrección corporal. Mientras eso no llega, aunque «poseemos las primacías del Espíritu» de filiación, del que hablaba en líneas anteriores, vivimos como toda la creación a la espera de la liberación gloriosa de los hijos de Dios y gemimos en nuestro interior anhelando la plena *filiación adoptiva*, consistente en

Dios con tu sangre hombres de toda raza» —escribe Juan en Apoc 5,9—. «Penetró en el Santuario, no con sangre de machos cabríos ni de novillos, sino *con su propia sangre*» —dice el autor de la Carta a los Hebreos (9,12)—. Y con razón ponderaba San Pedro: «Habéis sido *rescatados* no con algo caduco, oro o plata, sino *con una sangre preciosa* como de Cordero sin mancha ni mancilla» (1 Pet 1,18s).

el rescate de nuestro cuerpo. Léase con este alcance el complicado pasaje de Rom 8,18-23, donde San Pablo comenta el contenido de la herencia a que nos da derecho, a semejanza y en unión con Cristo, nuestra filiación adoptiva por parte de Dios: como El entró en posesión de su herencia a través de su Resurrección, de igual manera nosotros sólo la poseeremos plenamente cuando resucitemos corporalmente.

Así se entiende que San Lucas, fiel conocedor del pensamiento de San Pablo, haga decir a Jesús, al responder a los saduceos (Lc 20,34-38), que después de la resurrección corporal gloriosa los que la alcancen serán como ángeles «hijos de Dios en cuanto resucitados», es decir, *hijos de Dios en plenitud*.

El concepto de filiación adoptiva para designar la nueva relación de los bautizados con Dios, no pasa de ser un término que San Pablo ha tomado en préstamo de la jurisprudencia grecoromana de su tiempo. Pero un término que no adecua plenamente la realidad de la nueva situación introducida por el Bautismo.

La adopción entre los hombres es una simple ficción de derecho. Por ella, un extraño a la familia es aceptado *como si fuera* hijo y —si la adopión es plena— adquiere el apellido de los nuevos padres adoptivos y hereda legalmente sus bienes. Pero si —por un imposible— el adoptado no fuera de la misma naturaleza de los adoptantes, a pesar de la adopción seguiría sin serlo. Sabido es que Calígula

«adoptó» a su caballo y lo nombró cónsul; los magnates de la Corte debían saludarlo *como si fuera* hijo del Emperador. Pero siguió siendo simple caballo, y caballo murió.

A nosotros no es que Dios nos trate *como si fuéramos* hijos.

Es que lo somos por la participación de la vida divina que recibimos en el Bautismo.

Esa vida divina es la misma que en nosotros alimenta la Eucaristía. Y de ésta dijo Jesús: «Lo mismo que el Padre que Me ha enviado vive y Yo vivo por el Padre, también el que me coma vivirá por Mí» (Juan 6,57).

No nos vale del todo la expresión filiación adoptiva.

Es lo que nos ocurre siempre con los términos de nuestro lenguaje humano aplicados a las cosas de Dios. Necesitamos emplearlos para entendernos. Pero la realidad en estos casos supera casi siempre el alcance que dichos términos tienen aplicados a lo de acá.

¡Gracias, Padre!

Cuando lo vivamos plenamente y sin los velos de la fe sabremos claramente lo que es. Aunque tampoco entonces nuestro pobre lenguaje humano sabrá expresar debidamente nuestro agradecimiento por tu infinita bondad.

IV
LOS HERMANOS

«(Dios) nos predestinó a reproducir la imagen de su Hijo para que fuera El el Primogénito entre muchos hermanos» (Rom 8,29).

1. JESUS, NUESTRO GO'EL

En el plan actual de la Historia de la Salvación Jesús tuvo que ser hermano nuestro para ser nuestro Redentor.

Conocida es la figura jurídica viejotestamentaria del *Go'el* que la legislación mosaica heredó de la época tribal nómada o seminómada y que más tarde se enriqueció con la jurisprudencia grecoromana sobre la manumisión de esclavos.

La raíz subyacente al término hebreo *Go'el* significa fundamental *rescatar*, redimir o volver a comprar, recobrar, recuperar, reclamar, responder de o por (verbos en los que el *re* inicial indica que se vuelve a establecer una situación jurídica perturbada).

En la literatura del Antiguo Testamento designa la acción legal por la que el *rescatador* (que puede ser el propio interesado o algún pariente próximo como sustituto) recobra *bienes enajenados,* liberta *esclavos o cautivos*, venga *asesinatos*, recupera *cosas consagradas* a la Divinidad o se casa con una viuda sin hijos para *proporcionar heredero al marido difunto.*

Corresponde al *Go'el:*

a) *Vengar la sangre.* Si un Pérez ha sido asesinado por un González, el Go'el del Pérez debe dar muerte al asesino. Así se establece en Núm 35,12-25 (especialmente vv. 19 y 21); Dt 19,6.12; Josué 20,3.5.9. El «ojo por ojo y diente por diente» (cfr. Mt 5,38) es jurisprudencia comúnmente aceptada en la época tribal, cuando no había códigos legales ni administración de justicia organizada. Los códigos más antiguos se limitan a recoger la fórmula. La legislación mosaica la suaviza en los textos citados, estableciendo «ciudades de asilo» donde el presunto reo se libra de la venganza tribal si se demuestra que la muerte causada fue involuntaria o, en todo caso, hasta que se pruebe la voluntariedad culpable.

A la figura del vengador de sangre alude la mujer de Tecoa cuando interviene ante David en favor de Absalón, que había dado muerte a Amnón (2 Sam 14,11). Y Zimri, usurpador del Reino de Israel, da muerte a todos los parientes del asesinado Elá para librarse de la venganza de sangre y asegurar su usurpación (3 Re 16,1).

b) *Rescatar el patrimonio familiar* que alguien hubiera enajenado a un extraño: «Si se empobrece tu hermano y vende algo de su propiedad, su Go'el más cercano vendrá y rescatará lo vendido por su hermano» (Lev 25,25). Esta función de «volver a comprar» subyace etimológicamente en el término latino redimere (= re-emere: volver a comprar) del que se forma *redención.*

En la misma línea se sitúa la obligación que pesa sobre el Go'el de rescatar al que, endeudado con un forastero, tuviera que *venderse él mismo* para pagar (Lev 25,47).

Y es el caso asimismo de los que son hechos *cautivos.* Neh 5,8 habla de la liberación de Babilonia como rescate de los hermanos judíos que habían sido vendidos a las naciones. Y conocido es el episodio de Gen 14,12-16, donde Abraham se considera obligado a *rescatar* a su sobrino Lot, que había sido hecho cautivo por los famosos Cuatro Reyes.

c) *Asegurar al pariente el bien de la descendencia legal* casándose con la viuda, si él murió sin hijos. Es la famosa ley del *levirato* (de *levir* = cuñado), que se formula en Dt 25,5-10. Aquí se limita esta obligación a los *hermanos que viven juntos,* y se da por supuesto que alguno tratará de sustraerse a ella, aunque incurriendo, si así lo hace, en situación infamante.

Un caso típico de las funciones *b)* y *c)* del Go'el está a la base del libro de Rut. Booz era pariente del marido de Rut, fallecido en Moab (Rut 3,2). Rut, la moabita, le pide que se case con ella porque tiene derecho de rescate (Rut 3,9). Booz alega que «hay un pariente más cercano que yo con derecho a rescate» (Rut 3,12). A este Go'el preferente le hace saber Booz ante testigos que «Noemi (la madre del difunto primer marido de Rut) vende la parcela de campo de nuestro hermano Elimélek»; pero le advierte que si *rescata* (la finca), tendrá que «adquirir también a Rut, la moabita, mujer del difunto,

para perpetuar el nombre del difunto en su heredad» (Rut 4,5). Se ve, pues, que el levirato entraba en las acciones que correspondían al Go'el. En nuestro caso, el primer *levir-go'el* rehusa ejercer su función, como ya preveía Dt 25,7-10, y en su lugar la ejerce Booz (Rut 4,6-10).

Como se ha visto en todos los casos anteriores, el Go'el, cuando no es el propio interesado, es *el pariente más próximo:* «su tío o el hijo de su tío o algún otro pariente cercano», según dice expresamente Lev 25,49.

Dado, sin embargo, que en el fondo de la figura bíblica del Go'el subyace la idea de protección y ayuda, frecuentemente en el Antiguo Textamento se considera a Yahvéh —y se le llama expresamente— *Go'el de Israel.*

Por supuesto, cuando se atribuye a Yahvéh la función de *rescatador* nunca se dice que pague rescate; antes bien —como era de esperar— se afirma expresamente lo contrario: «De balde fuisteis vendidos y *sin plata seréis rescatados*» (Is 52,3. Cfr. Is 45,13, donde Yahvéh asegura lo mismo de la acción liberadora de Ciro que El se autoatribuye: «Enviará a mis deportados *sin rescate* y sin recompensa»).

Se comprende asimismo que el *parentesco de Yahvéh con su Pueblo*, exigido para ejercer de Go'el, no pasa de ser metafórico.

Nunca, ni en el Antiguo ni en el Nuevo Testamento, se aplica a Jesús el título de Redentor (Go'el).

Pero se dice textualmente que Dios *le hizo para nosotros redención* (1 Cor 1,30), que «en El tenemos por su sangre la *redención*, el perdón de los pecados» (Ef 1,7; cfr. Col 1,14); se habla de «la *redención realizada* en Cristo Jesús» (Rom 3,24), puesto que «penetró en el Santuario una vez para siempre no con sangre de machos cabríos, ni de novillos, sino con su propia sangre, *consiguiendo una redención eterna*» (Heb 9,12), y «se entregó por nosotros a fin de *rescatarnos* de toda iniquidad» (Tit 2,14). El mismo Jesús dijo de Sí que había venido a «dar su vida como *rescate* por muchos» (Mt 20,28), cosa que reitera San Pablo al afirmar que «se entregó a Sí mismo como *rescate* por todos» (1 Tim 2,6). Y San Pedro asegura que «hemos sido *redimidos* de la conducta necia heredada de nuestros padres no con algo caduco (oro o plata), sino con una sangre preciosa, como de Cordero sin tacha y sin mancilla, Cristo» (1 Pet 1,18). Subyace el pensamiento de que Jesús nos *volvió a comprar:* «No os pertenecéis. Habéis sido *bien comprados*» (1 Cor 6,20). «Habéis sido *bien comprados*. No os hagáis esclavos de los hombres» (1 Cor 7,23).

Esta primera dimensión de la salvación mesiánica, que consiste en la remisión de los pecados y en la liberación de la muerte y de la condenación eterna, se inserta en el concepto de Go'el como *liberación de la doble esclavitud del pecado y de la muerte eterna.*

La *liberación del pecado* en la era mesiánica había sido anunciada por los profetas (Ezeq 36,25; 47

entero; Zac 13,1) y es recogida por el padre del Bautista en el *Benedictus* cuando predice que Juan dará al pueblo «el conocimiento de la salvación *por el perdón de los pecados*» (Lc 1,77). En efecto, Juan presentará a Jesús como «el Cordero de Dios que *quita el pecado del mundo*» (Juan 1,29). Cuando el ángel en sueños indica a José el nombre que ha de imponer al hijo de María, le dice: «Le pondrás por nombre Jesús (en hebreo: *Yahvéh salva*), porque El *salvará a su pueblo de sus pecados*» (Mt 1,21).

Interesa insistir en que *el objetivo de la salvación de Cristo* no es la *liberación de las opresiones terrenas,* como la dominación faraónica cuando la epopeya del Exodo, o la cautividad babilónica con el regreso de los deportados (en esa línea fue «redentor» Moisés, y como tal lo presenta Esteban en *Hechos* 7,35). De lo que Cristo nos ha liberado es de la trágica condición de *pecadores*, abocados a la *eterna condenación*.

Paralela a la *liberación del pecado* figura en el concepto de Redención, aplicado a Cristo en el Nuevo Testamento, la *victoria sobre la muerte temporal*, mediante la resurrección (suya y nuestra), y *sobre la condenación o muerte eterna*, de la que son librados cuantos creen en El.

A propósito de la *muerte temporal* Jesús mismo dijo de Sí: «Yo soy la Resurrección. El que cree en Mí, aunque muera, vivirá; y todo el que vive y cree en Mí no morirá para siempre» (Juan 11,25s). Y en otro lugar: «Si alguno guarda mi palabra, no probará la muerte jamás» (Juan 8,52). Y en el dis-

curso de Cafarnaum repetidas veces vincula a la Eucaristía la resurrección en el último día (Juan 6,40.44.54) y la vida eterna (Juan 6,47.50.51.54.59).

Por su parte, el autor de la Carta a los Hebreos presenta a Jesús liberándonos del dominio de la muerte física y de la *esclavitud* que para nosotros supone sentirnos destinados a morir. Dice que Jesús vino «para aniquilar mediante la muerte al señor de la muerte, es decir, al Diablo, y *libertar* a cuantos, por temor a la muerte, estaban de por vida *sometidos a esclavitud*» (Heb 2,14s).

En este último pasaje el autor inspirado describe la redención de Cristo con trazos de la figura del Go'el viejotestamentario, que *rescataba al pariente cercano sometido a esclavitud.* Para ello Jesús tuvo que hacerse pariente y hermano nuestro. Sólo así pudo ser *realmente* nuestro Go'el, y no sólo en sentido metafórico como pudo serlo Yahvéh del Pueblo hebreo.

Así hay que entender el pasaje completo de Heb 2,11-17: «Tanto el Santificador como los santificados tienen todos el mismo origen. Por eso no se avergüenza de llamarlos *hermanos* cuando dice: Anunciaré tu nombre a mis *hermanos*; en medio de la asamblea te cantaré himnos... Y nuevamente: Henos aquí a Mí y a los hijos que Dios me dio. Por tanto, así como los hijos participan de la carne y de la sangre, así también participó El de las mismas para aniquilar mediante la muerte al señor de la muerte, es decir, al Diablo, y libertar a cuantos, por temor a la muerte, estaban de por vida some-

tidos a esclavitud. Porque ciertamente no se ocupa de los ángeles, sino de la descendencia de Abraham. Por eso tuvo que asemejarse en todo a sus hermanos.»

Sólo haciéndose hijo de Adán como nosotros, Jesús pudo ser el Go'el de los hijos de Adán.

Cuando aclamamos a Cristo como Redentor nuestro comprendemos que, para serlo, el Verbo de Dios tuviera que encarnarse y hacerse hijo de mujer. Y así calibramos con mayor profundidad teológica la importancia excepcional y única de María en la Obra de la Redención.

2. JESUS, HERMANO NUESTRO

En la medida en que Jesús es Hijo de Dios, «nacido del Padre antes de todos los siglos... engendrado, no creado, de la misma naturaleza que el Padre», y nosotros somos también, aunque adoptivos, hijos de Dios en sentido estricto como «participantes de la divina naturaleza» (2 Pet 1,4), es evidente que podemos llamarnos y que somos realmente hermanos.

No siempre que Jesús en el Evangelio nos llama «hermanos» hay que entender el término en sentido propio.

Conocido es el pasaje que, casi con las mismas palabras, recogen los tres Evangelistas Sinópticos:

«Todavía estaba hablando a la muchedumbre cuando su Madre y sus hermanos [1] se presentaron fuera y trataban de hablar con El.

Alguien le dijo:

[1] No merece la pena detenerse a probar que estos «Hermanos de Jesús» no son hijos de María, sino simples parientes. Ese era el alcance genérico del término en la lengua original de la catequesis oral aramea, recogida en los Evangelios (= cualquier tipo de pariente). Probablemente entre los que ahora acuden a ver a Jesús se encontraban Santiago y José, que en Mt 13,55 y Mc 6,3 son llamados «hermanos de Jesús»

—¡Oye! Ahí fuera están tu Madre y tus hermanos, que desean hablarte.

Pero El respondió al que se lo decía:

—¿Quién es mi Madre y quiénes son mis hermanos?

Y extendiendo su mano hacia sus discípulos, dijo:

—Estos son mi Madre y mis hermanos. Pues todo el que cumple la voluntad de mi Padre celestial ése es mi hermano y hermana y madre» (Mt 12,46-50; Mc 3,31-35; Lc 8,19-21).

Marcos y Lucas subrayan que María y los parientes de Jesús «desde fuera le enviaron a llamar», puesto que «había mucha gente sentada a su alrededor» y «no podían llegar hasta El».

Nos imaginamos la escena.

El aviso de que la Madre de Jesús y sus parientes le esperaban fuera corrió de boca en boca. Todos se enteraron, y, como era de esperar en estos casos, muchos de los oyentes, entusiasmados con la figura del Maestro, sintieron santa envidia. Les pasó lo que en otra ocasión a aquella buena mujer de la turba que prorrumpió en el conocido piropo: «¡Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te alimentaron!» (Lc 11,27).

Esta vez no se dice que nadie exteriorizara su deseo de ser la Madre de Jesús o de contarse entre sus parientes. Pero se deja entender. La respuesta de Jesús hoy coincide con la que dio a la «mujer

y que en Mt 27,55 aparecen como hijos de una María distinta de la Virgen (posiblemente prima de ésta).

de la turba»: No tenéis por qué sentir envidia de mis parientes. «Al que oye la palabra de Dios y la cumple», y «al que cumple la voluntad de mi Padre celestial», Yo le quiero como si fuera mi Madre o mi hermano o mi hermana.

En otros pasajes resulta difícil precisar el alcance que el término «hermanos», empleado por Jesús refiriéndose a los Apóstoles, tiene en las apariciones del Resucitado. Así, por ejemplo, cuando encarga a las mujeres: «Id y avisad a mis hermanos que vayan a Galilea. Allí me verán» (Mt 28,10); o cuando dice a María Magdalena: «Vete a donde mis hermanos y diles: Subo a mi Padre y vuestro Padre, a mi Dios y vuestro Dios» (Juan 20,17).

La mención en este último texto del Padre común (mío y vuestro) hace pensar en una hermandad real, proveniente de tener unos y otro el mismo Padre. Por supuesto no se trata de una paternidad idéntica (en Jesús, por generación eterna; en nosotros, por adopción). Como tampoco es idéntica la relación de Jesús y la nuestra con Dios, aunque Jesús hable de «mi Dios y vuestro Dios». Para nosotros Dios es el Otro, esencialmente distinto, del que procedemos totalmente por creación. Jesús sólo es creado en cuanto a su humanidad asumida por el Verbo, «Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado no creado, de la misma naturaleza que el Padre».

Sobremanera oscuras son, finalmente, las referencias a los hombres como «hermanos» de Jesús en el capítulo 2 de la Carta a los Hebreos, donde

parece que se trata de la naturaleza humana asumida por el Verbo como condición indispensable para que Cristo sea el Sacerdote Mediador entre Dios y los hombres.

Con todo, el Dios trascendente e infinitamente distante de los hombres no se ha contentado con acercarse haciéndose Emmanuel (= Dios con nosotros), sino que en Cristo se ha hecho hermano nuestro aceptando el mismo padre común humano; nos ha hecho hermanos suyos al constituirnos hijos de su mismo Padre celestial y hasta ha querido que fuésemos hermanos de Madre.

1. Dios en Cristo *se ha hecho nuestro hermano,* «naciendo de mujer» (Gal 4,4), con lo que ha venido a ser, como nosotros, descendiente del padre común Adán. Desde que decidió encarnarse, el Hijo de Dios tiene *genealogía humana ascendente,* como cualquiera de nosotros.

Literariamente las genealogías, a las que el mundo bíblico es tan aficionado, a nosotros, los occidentales, nos resultan pesadísimas. Pero dejando aparte la monotonía machacona de las fórmulas («Abraham *engendró* a Isaac, Isaac *engendró* a Jacob...» y así hasta 42 veces igual en San Mateo), resulta sobrecogedor leer en Mt 1,1-17 y en Lc 3,23-38 la doble *genealogía* de Jesús: descendente desde Abraham en el Primer Evangelista y ascendiente hasta Adán en el Tercero.

La genealogía, según San Lucas, comienza advirtiendo que Jesús *era tenido por hijo de José,* el cual

era (hijo) de... y suprimiendo la repetición del verbo, pero con la misma obligada insistencia de la fórmula «(hijo) de», llega hasta Henoc, para terminar: (el cual fue) de Adán (que fue) de Dios».

Aunque resulta consolador saber que el origen último de los hombres es Dios, en nuestro caso lo sorprendente es que el Hijo de Dios en la naturaleza humana asumida, es, como todos nosotros, hijo de Adán.

En concreto, descubrimos que el Verbo de Dios hecho hombre tiene árbol genealógico por el cual se muestra descendiente de Adán y, por tanto, miembro de la familia humana y hermano de todos los descendientes del Primer Hombre.

En eso radica —y no en la tan cacareada *dignidad de la persona humana*— la verdadera grandeza del género humano: en que el Hijo Eterno de Dios se ha hecho hermano nuestro, cosa de la que no sabemos que puedan gloriarse los ángeles del cielo.

2. El Hijo de Dios en Cristo *nos ha hecho hermanos suyos.* No contento Dios con hacerse en Cristo hermano nuestro, nos ha hecho a nosotros *hermanos de su Hijo Eterno*. No se ha limitado a hacerse El *miembro de la familia humana,* sino que nos ha hecho a nosotros *miembros de la familia divina.*

Con razón canta el Tercer Prefacio del Tiempo litúrgico de Navidad: «Hoy resplandece ante el mundo el *maravilloso intercambio* que nos salva». Por ese maravilloso intercambio, Dios se hace «Dios con nosotros» para que nosotros un día podamos «estar con Dios»; el Invisible se nos hace visible para

que nosotros podamos ver, conocer y amar las cosas invisibles; la luz brilló en las tinieblas para que nosotros fuéramos luz; Dios en Cristo se hizo pobre para que nosotros fuéramos ricos; Dios nos habla en su Hijo para que nosotros, a través de su Hijo, podamos hablar con El; el Niño, llora en Belén para que los hombres rebosemos de alegría... Pero, sobre todo, Dios se mete en la familia humana para introducir a los hombres en la Familia de Dios.

¡Los hombres miembros de la Familia divina!

¡Hijos de Dios por adopción, como Jesús lo es por naturaleza!

Conviene notar la insistencia con que los textos bíblicos, que hablan de esa nuestra filiación divina [2], hacen protagonista de nuestra inserción en la Familia divina al *Espíritu Santo,* que a su vez protagonizó la Encarnación mediante la cual el Hijo de Dios se hizo miembro de la familia humana. El Verbo se hizo hombre como nosotros en el seno de María «por obra del Espíritu Santo», y nosotros somos hechos hijos de Dios en el seno de la Iglesia al «renacer del agua y *del Espíritu Santo*» (Juan 3,5), «por medio —escribe San Pablo— del baño de regeneración y renovación *del Espíritu Santo,* que derramó sobre nosotros con largueza, por medio de Jesucristo Nuestro Salvador, para que, justificados por su gracia, fuéramos constituidos herederos, en esperanza, de la vida eterna» (Tit 3,5s).

[2] Véanse los principales, aducidos en el capítulo *Hijos adoptivos* (pp. 121 y ss.).

San Isaac, Abad del Monasterio de Stella, en San Petersburgo, subraya la extraña multiplicidad y unicidad del Hijo de Dios, resultante de nuestra incorporación al Hijo Unico de Dios:

«El Hijo de Dios es primogénito entre muchos hermanos. Siendo Unico por naturaleza, agregó a Sí mismo por gracia a otros muchos que con El son uno. Porque "dio facultad de hacerse hijos de Dios a los que le reciben" (Juan 1,12). Hecho, pues, Hijo del hombre, hizo a muchos hombres hijos de Dios. Siendo como era Unico, agregó a Sí mismo por su amor y su poder a otros muchos que, siendo en sí muchos por la generación natural, por la divina regeneración son con El uno solo. Porque uno solo es el Cristo total: Cabeza y Cuerpo. Unico El como Hijo de un solo Dios en el cielo y de una sola Madre en la tierra; muchos hijos ellos, pero un solo Hijo.»

Por eso somos «hijos» de Dios: porque el Unico Hijo de Dios nos ha hecho uno consigo.

Con razón reza la Liturgia de Navidad:

¡Oh Dios, que de modo admirable has creado al hombre a tu imagen y semejanza, y de un modo más admirable todavía restableciste su dignidad en Jesucristo, concédenos compartir la vida divina de Aquel que hoy se ha dignado compartir con el hombre la condición humana!

3. Jesús no se limitó a hacernos hermanos de Padre con El.

Quiso que tuviéramos la misma Madre.

Dice San Ignacio de Loyola que el amor se muestra haciendo partícipe el amante al amado de lo que

tiene y es. Jesús, que en la Ultima Cena nos ha dejado —como decía el Catecismo antiguo— «su Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad», y que se dispone a dar su vida en la Cruz por nosotros, nos hace desde ella la última manda de lo único que todavía le quedaba.

—«Ahí tienes a tu hijo» —le dijo a María.

—«Ahí tienes a tu Madre» —le dijo a Juan que nos representaba a todos nosotros.

Jesús nos regala a su Madre.

Desde entonces, El y nosotros —¡Dios y nosotros!— somos hermanos de Madre.

La Madre de Dios es nuestra Madre [3].

Por todos estos títulos, Jesús es Hermano nuestro.

[3] Véase más adelante el capítulo *Madre de los hermanos de Jesús* (pp. 229 y ss.).

3. EL PRIMOGENITO

El uso del término «primogénito» tiene en la Sagrada Escritura diversas significaciones que interesa conocer.

1. En su primera acepción, «primogénito» es *el primero que nace en el seno de una familia.*

Pero en la jurisprudencia hebrea se distingue —porque pueden no coincidir realmente y, en todo caso, porque desempeñan distinta función— entre el *primogénito de padre* y el *primogénito de madre.* Haya o no haya otros hijos después, el primogénito hebreo es una institución jurídica y religiosa de extraordinaria importancia.

El *primogénito de padre* era el heredero nato, que tanto significaba en la sociedad patriarcal. Recuérdense los problemas de primogenitura en casos como el de Esaú y Jacob.

El *primogénito de madre* (literalmente «el que abre el seno materno») tiene, si es varón, un valor especial ritual litúrgico: Deberá ser consagrado como «primicias» a Yahvéh. Antes de Moisés, en virtud de esa consagración, quedaba al servicio del culto en el Santuario. Después que Moisés asignó esa función a la tribu de Leví, los primogénitos de

madre eran sustituidos en esa dedicación por los levitas. Para ello eran rescatados con una limosna de cinco siclos de plata —equivalente al sueldo de veinte días de un menestral— que se destinaban al sostenimiento de los levitas (como es sabido, a la tribu sacerdotal no se le dio parte en la distribución de la tierra de Canaán).

Así las cosas, se comprende que aunque Jesús no tuviera más hermanos, puesto que su Madre se mantuvo virgen después del parto, Lucas diga que María «dio a luz a su primogénito» (Lc 2,7). El Evangelista subraya con ese término la categoría ritual litúrgica del primer hijo varón de Nuestra Señora, sin referencia a eventuales hijos posteriores, sino de cara al episodio inmediatamente posterior de la Presentación del Niño en el Templo, que el mismo Evangelista va a referir (Lc 2,22-24).

En este sentido Jesús fue sobremanera Primogénito.

No fue sustituido por los levitas en el servicio del culto.

Antes bien, fue El Quien sustituyó a los levitas y al Sacerdocio Aaronítico, convertido en el único Sumo y Eterno Sacerdote de la Nueva Alianza «según el orden de Melquisedec». María y José pensaron, sin duda, que lo rescataban con la limosna de los cinco siclos; pero después de la pérdida y hallazgo les recordará que su puesto estaba en la Casa de su Padre. Comprendemos que ellos «no entienderan lo que les dijo» (Lc 2,50).

2. La importancia legal del «primogénito» en la jurisprudencia hebrea, y la ilusión con que en una familia normal es recibido el primer hijo que nace, determina el empleo bíblico del término «primogénito» como sinómico de *el más digno* o *el más querido*, de manera absoluta, incluso *sin referencia alguna de prioridad temporal* respecto a otros.

Así Yahvéh llama a Israel su primogénito, cuando manda decir al Faraón: «Así dice Yahvéh: *Israel es mi hijo, mi primogénito*. Yo te he dicho: Deja ir a mi hijo para que me dé culto. Pero como tú no quieres dejarle partir, mira que Yo voy a matar *a tu hijo, a tu primogénito*» (Ex 4,22s). Y en el mismo sentido habla Ben Sirach de Israel:

> «Ten piedad, Señor, del pueblo llamado con tu Nombre,
> de Israel, a quien igualaste con el *primogénito*»
> (*Eclesiástico* 36,11).

Simple reflejo de la predilección de Dios por David es el término en el Salmo 89:

> «El me invocará: ¡Tú, mi Padre,
> mi Dios y Roca de mi salvación!
> Y Yo haré de él el *primogénito*,
> el Altísimo entre los reyes de la tierra»
> (Sal 89,27-28).

Como se verá, en todos estos pasajes no hay ninguna referencia a otros hermanos.

Tampoco la hay en otra serie de textos en los que se pondera un sufrimiento comparándolo con el *duelo por un primogénito*, en una frase hecha donde a veces se emplea como sinónimo el título de *Unigénito* o hijo único. De duelo por hijo único hablan Jer 6,26 y Amós 8,10. Zacarías, por su parte, a propósito del misterioso personaje «Aquel a Quien traspasaron», dice que

> «harán lamentación por él como lamentación por *hijo único*,
> y le llorarán amargamente como se llora amargamente a *un primogénito*» (Zac 12,10)

Veamos ahora lo que pasa con el título aplicado a Jesucristo.

De las siete veces que «Primogénito» se dice de Jesús en el Nuevo Testamento, dos se refieren al *Primogénito de María* (Mt 1,25 y Lc 2,7), con el sentido ritual que hemos visto, sin referencia obligada a ulteriores hermanos.

Otras dos veces (Col 1,18 y Apoc 1,5) el título de «primogénito de entre los muertos» retiene el matiz original de *prioridad en el tiempo*, pues resalta el hecho de que Jesús nos ha precedido en la Resurrección: «Resucitó de entre los muertos como *primicias* de los que durmieron» (1 Cor 15,20.23). San Pablo, en el pasaje de Colosenses, después de asignar a Cristo el título, añade: «para que sea *el primero* en todo».

En el caso de *Hebreos* 1,6 donde se presenta al Padre «al introducir a su Primogénito en el mundo»,

parecería que el autor está pensando en la figura jurídica del *primogénito de padre*, puesto que acaba de decir de El que «Dios nos ha hablado por medio de su Hijo, a Quien ha instituido *heredero* de todo» (Hebr 1,2). En todo caso no hay referencia alguna a otros hermanos.

El título de «Primogénito de toda creatura» (Col 1,15) puede entenderse en sentido de *prioridad temporal*, si se refiere a la generación eterna del Verbo que es anterior a toda creatura. Pero por el contexto parece indicar además una *primacía de excelencia y de causalidad.* De hecho, el Apóstol continúa: «Porque en El (= por medio de El) fueron creadas todas las cosas en el cielo y en la tierra, las visibles y las invisibles, los Tronos, las Dominaciones, los Principados, las Potestades: todo fue creado por El y para El. El *existe con anterioridad a todo,* y todo tiene en El su consistencia» (Col 1,16-17).

Queda el único caso en que *Primogénito* se aplica a Jesús con referencia a otros hermanos. En Rom 8,28-30 describe el Apóstol el plan salvífico de Dios, que comienza en la eterna predestinación, se realiza en la incorporación a Cristo, su Hijo, que nos justifica, y termina en la glorificación, cuando vuestro Salvador Jesucristo «transfigurará este miserable cuerpo nuestro en un cuerpo glorioso como el suyo, en virtud del poder que tiene de someter a Sí todas las cosas» (Fil 3,21). En ese contexto, San Pablo afirma que «Dios nos predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuera El *el Primogénito entre muchos hermanos*» (Rom 82,9).

Primogénito aquí retiene el sentido inicial de *prioridad en el tiempo:* El es el Hijo Eterno. Pero incluye el matiz de *primacía de excelencia y de causalidad.* El es la imagen de Dios por excelencia (Col 1,15; Hebr 1,3; 2 Cor 4,4), esa imagen que Dios había infundido al primer Adán (Gen 1,26s) y que éste perdió por el pecado. En Cristo recuperamos esa imagen por una nueva creación (2 Cor 5,17), por ese nuevo nacimiento que es el Bautismo (Juan 3,3 y 5), por el cual nos revestimos de Cristo (Gal 3,27) y así reflejamos «la imagen del Creador» (Col 3,10).

Cristo es el Hijo de Dios por excelencia.

En la medida en que nos revestimos de El, somos hijos de Dios por adopción.

Y así viene a ser «Primogénito entre muchos hermanos», con una evidente supremacía de excelencia y como causa y origen de nuestra entrada en la Familia de Dios.

Sea como fuere, los bautizados nos reconocemos hermanos de Jesús.

Tú, Señor, no tienes hermanos biológicos, como piensan los «hermanos separados»; porque tu Madre fue Virgen antes del parto y después del parto.

Pero somos legión tus hermanos adoptivos.

Tú nos has merecido ser por gracia hijos de Dios, como Tú lo eres por naturaleza.

Eres nuestro Hermano Mayor.

Nos sentimos orgullosos de ello.

Cuida, Señor, con amor de tus hermanos pequeños.

4. HERMANOS UNOS DE OTROS

«Vosotros sois todos hermanos»
(Mt 23,8)

En consecuencia con las diversas formas de paternidad de Dios respecto a los hombres habrá que distinguir diversos grados de fraternidad en los hijos de Dios...

Más arriba hemos visto [1] que por el hecho de la creación los hombres no son en sentido estricto hijos de Dios. Pero el hecho de que Dios ame como padre a todas sus criaturas racionales, aunque se trate de una paternidad en sentido lato, debe crear en nosotros un sentimiento de fraternidad hacia todos los hombres.

Esta fraternidad, que nos profesamos los creyentes en un Dios creador de todos, está muy por encima de la cacareada fraternidad universal, proveniente de la común naturaleza humana. Nos obliga a parecernos a El en el amor con que su Providencia se ocupa de todos los seres racionales salidos de sus manos.

[1] Véase más arriba el capítulo *El Padre Dios* (pp. 91 y ss.).

La otra paternidad de Dios en sentido estricto sólo afecta de hecho a los que por la fe y el Bautismo se hacen partícipes de su misma naturaleza divina. Pero la filiación divina de ahí resultante forma parte del proyecto salvífico, cuyos *destinatarios* son todos los hombres: «Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (1 Tim 2,4). Por esta destinación Dios es padre, como es Salvador, «de todos los hombres, principalmente de los creyentes» (1 Tim 4,10).

Realmente, pues, son hijos de Dios «cuantos han recibido a Cristo y creído en su Nombre» (Juan 1,12). Pero incluso los que todavía no creen son *hijos de Dios potenciales:* podrán serlo un día si cumplen las condiciones para ello exigidas por el mismo Dios.

Por de pronto, los que ya lo son deben tener por *hermanos* a los que ya participan de la misma filiación divina. Jesús lo recomienda claramente en el final de la parábola del hijo pródigo. Cuando el hijo mayor se niega a entrar en el banquete organizado por el padre para celebrar la vuelta del pequeño, dice en su disculpa: «Ha venido *ese hijo tuyo* que ha devorado tu hacienda con prostitutas, y has matado para él el novillo cebado». Y el padre le recrimina al responder: «Convenía celebrar una fiesta y alegrarse, porque *ese hermano tuyo* estaba muerto y ha vuelto a la vida; estaba perdido y ha sido hallado» (Lc 15,30 y 32).

Viene a decir el Señor: Cualquier hijo mío es hermano de todo el que se tenga por hijo mío. Al que

tú llamas despectivamente *hijo mío* Yo le llamo —porque lo es— *hermano tuyo.*

En otras palabras: si nos preciamos de ser hijos de Dios, tenemos que considerar hermanos a los que son hijos del mismo Padre.

Esto vale sobre todo para los hijos de Dios en sentido estricto. Pero a reserva de que un día puedan llegar a serlo, todos debemos tratar como hermanos a los que todavía no lo son.

¿Y cómo nos tenemos que tratar?

Las fuentes reveladas nos ofrecen una lista interminable de comportamientos incompatibles con la condición de hermanos, y nos ilustan ampliamente sobre cómo quiere el Señor que vivamos entre nosotros sus hijos adoptivos.

1. *No odiarlos, aunque sean enemigos.* La razón es que tenemos que parecernos al Padre común «que hace salir el sol sobre malos y buenos y llover sobre justos e injustos» (Mt 5,45). Por ello escribe San Juan: «Quien dice que está en la luz y aborrece a su hermano, está aún en las tinieblas» (1 Juan 2,9-11). Más aún: «Todo el que aborrece a su hermano es un *asesino*, y sabéis que ningún asesino tiene vida eterna permanente» (1 Juan 3,15). No hay que engañarnos: «Si alguno dice: *Amo a Dios*, y aborrece a su hermano es un *mentiroso*; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, ¿cómo puede amar a Dios, a Quien no ve?» (1 Juan 4,20s). Difícilmente convenceremos a nadie de que amamos a

Dios invisible si todos comprueban que no amamos a sus representantes visibles.

2. *Perdonar las ofensas que nos hagan.* No pudo el Señor decirnos esto más claramente que cuando nos enseñó en el «Padre Nuestro» a pedir a Dios que nos «perdone nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden», con el correspondiente comentario: «Si no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro Padre perdonará vuestras ofensas» (Mt 6,12 y 15), y con la transparente parábola del siervo sin entrañas (Mt 18,21-35). Hasta tal punto debe primar en nosotros el afán de estar a bien con los hermanos que el Señor nos recomienda: «Si al presentar tu ofrenda ante el altar te acuerdas entonces de que un hermano tuyo tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí delante del altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano; luego vuelves y presentas tu ofrenda» (Mt 5,23s. Cfr. Mc 11,25).

3. *Corrección fraterna* si un hermano la necesita. Jesús nos advierte sobre la forma en que deberíamos hacerlo, si hay que hacerlo:

«Si tu hermano llega a pecar, vete y repréndele, a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano. Si no escucha, toma todavía contigo uno o dos, para que *todo asunto quede zanjado por la palabra de dos o tres testigos.* Si les desoye a ellos, díselo a la comunidad. Y si hasta a la comunidad desoye, sea para ti como el gentil o el publicano» (Mt 18,15-17. Cfr. Lc 17,3).

Efectivamente puede haber ocasiones en que proceda la excomunión. Después de describir un caso de absoluta inmoralidad (1 Cor 5,1-7), dice San Pablo a los Corintios: «Al escribiros en mi carta que no os relacionarais con los impuros no me refería a los impuros de este mundo en general, o a los avaros, o ladrones o idólatras. De ser así, tendríais que salir del mundo. ¡No! Os escribí que no os relacionarais con quien, llamándose "hermano", es impuro, avaro, idólatra, ultrajador, borracho o ladrón. Con esos, ¡ni comer!» (1 Cor 5,9-11). Y a los Tesalonicenses decía: «Os mandamos en nombre de Nuestro Señor Jesucristo que os apartéis de todo hermano que viva desordenadamente y no según la tradición que de nosotros recibisteis» (2 Tes 3,6). Y más adelante añade: «Si alguno no obedece a lo que os decimos en esta carta, a ése señaladle y no tratéis con él para que se avergüence. Pero no lo miréis *como a enemigo*, sino amonestadle *como a hermano*» (2 Tes 3,14s).

En todo caso, lo cristiano es rezar por él: «Si alguno ve que su hermano comete un pecado que no es de muerte, pida y le dará vida» (1 Juan 5,16).

4. *No criticar sus defectos.* Si Jesús, que ha sido constituido para el fin de los tiempos Juez de vivos y muertos, nos asegura que en su primera Venida «no ha sido enviado para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por El» (Juan 3,17), con más razón nosotros debemos abstenernos de criticar. San Pablo te pregunta: «Tú, ¿por qué juzgas a tu hermano?... Cada uno dará cuenta de sí mismo a Dios»

(Rom 14,10 y 11). Jesús ridiculizó este nuestro afán de criticar, cuando dijo: «¿Cómo es que miras la brizna que hay en el ojo de tu hermano, y no reparas en la viga que hay en el tuyo? O ¿cómo vas a decir a tu hermano: Deja que te saque la brizna del ojo, teniendo la viga en el tuyo? ¡Hipócrita! saca primero la viga de tu ojo y entonces podrás ver para sacar la brizna del ojo de tu hermano» (Mt 7,3-5). Es la historia del camello que se reía de la giba del dromedario sin darse cuenta de que él tenía dos [2].

5. *No airarse y evitar insultos.* Conocido es el pasaje del Sermón del Monte (Mt 5,21-22) en el que Jesús extiende el «No matarás» del 5.º Mandamiento a los arrebatos de cólera y a los insultos entre hermanos. Es lo que hemos oído a San Juan cuando escribe: «El que aborrece a su hermano es *un asesino*» (1 Juan 3,15).

6. *No escandalizar al hermano.* El problema de los «judaizantes» —judíos convertidos al Cristianismo que trataban de imponer a los paganos, al bautizarse, la circuncisión y el cumplimiento de la Ley de Moisés— se resolvió negativamente en el Concilio de Jesuralén, con el Decreto apostólico que, por razones de carácter pastoral coyuntural, sólo imponía de momento a los paganos convertidos cua-

[2] Otra cosa es lo que San Pablo —sacando a relucir el fariseo, celoso de no pleitear ante paganos, que llevaba dentro— recomienda en 1 Cor 6,6. El Apóstol rechaza el recurso de cristianos a tribunales civiles y aconseja arreglarse entre ellos eligiendo, dentro de la comunidad, un árbitro que pueda juzgar entre los hermanos. Ya es un fallo que haya pleitos entre nosotros. Pero al menos, que todo quede en casa.

tro prohibiciones rituales de la legislación mosaica (*Hechos* 15,23-29). La primera de ellas era no comer carnes que hubieran sido sacrificadas a los ídolos y como tales se vendieran luego en el mercado. Andando el tiempo, y a medida que fueron siendo más numerosos en las comunidades cristianas los provenientes de la gentilidad, esta prohibición prácticamente fue cayendo en desuso. Convencidos de que los ídolos no eran nada, hubo muchos que consecuentemente comían sin escrúpulo las carnes a ellos sacrificadas. Pero los judío-conversos lo seguían considerando cosa prohibida, y había también pagano-conversos que, acostumbrados a los banquetes sagrados de comunión con los falsos dioses, sentían repugnancia a tomar esos alimentos.

San Pablo trata el tema *ex profeso* en varias ocasiones: Rom 14; 1 Cor 8; 1 Cor 10,14-33.

Reconoce que se puede comer la carne sacrificada a los ídolos, pero aconseja que no se haga si *sirve de escándalo* a los que erróneamente piensan de distinta manera: «Si por un alimento tu hermano se entristece, tú no procedes ya según caridad. ¡Que por tu comida no destruyas a aquel por quien murió Cristo!» (Rom 14,15). Y más adelante: «No vayas a destruir la obra de Dios por un alimento. Todo es puro, ciertamente; pero es malo comer dando escándalo. Lo bueno es no comer carne, ni beber vino, ni hacer cosa que sea para tu hermano ocasión de caída, tropiezo o debilidad» (Rom 14,20s). En la misma línea repite a los Corintios: «Ni somos menos porque no comamos, ni somos más porque

comamos. Pero tened cuidado de que esa vuestra libertad no sirva de tropiezo a los débiles. En efecto, si alguien te ve a ti, que tienes conocimiento, sentado a la mesa en un templo de ídolos, ¿no se creerá autorizado por su conciencia, que es débil, a comer de los sacrificado a los ídolos? Y por tu conocimiento se pierde el débil, ¡el hermano por quien murió Cristo! Y pecando así contra vuestros hermanos, hiriendo su conciencia que es débil, pecáis contra Cristo. Por tanto, si un alimento causa escándalo a mi hermano, nunca comeré carne para no dar escándalo a mi hermano» (1 Cor 8,8-13. Cfr. 1 Cor 10,23-32).

El principio de evitar, por caridad, el escándalo de los débiles no tiene por qué limitarse al caso de los idolotitos. Ha de regir siempre en las relaciones entre hermanos. Es bueno tener conciencia bien formada; pero hay que pensar en los que no la tienen y renunciar a veces a nuestras certezas para no hacer daño a los hermanos.

7. *El mandamiento del amor.* Fácilmente se comprende que el comportamiento entre los hermanos, que reconocen por Padre común a Dios, no puede consistir en simples prohibiciones. La relación entre hermanos ha de estar regida por el mandamiento positivo del amor.

Dos motivos fundamentales exigen de nosotros esa actitud: El amor que debemos al Padre: «Todo el que ama a Aquel que da el ser, ama también al que ha nacido de El» (1 Juan 5,1). Y el ejemplo del Hermano Mayor: «En esto hemos conocido lo

que es el amor: en que El dio su vida por nosotros. También nosotros debemos dar la vida por los hermanos» (1 Juan 3,16).

8. *El programa del último Examen.* El amor entre hermanos —lo que los Apóstoles llaman «amor de fraternidad»—[3] tiene que ser algo concreto: «Hijos míos, no amemos de palabra o de boquilla, sino con obras y de verdad» (1 Juan 3,18). Escribía Santiago: «Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen del sustento diario, y alguno de vosotros les dice: Idos en paz, calentaos y hartaos, pero no les dais lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve?» (Sant 2,15-16). Y San Juan: «Si alguno que posee bienes de la tierra ve a su hermano padecer necesidad y le cierra su corazón, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?» (1 Juan 3,17).

En la bella descripción que del Juicio Final hizo Jesús, según Mt 25,31-46, el Maestro procuró dejar muy claro que el programa del Examen Definitivo será el amor traducido en obras a favor de «sus hermanos pequeños». El pago de lo mucho que debemos al Hijo de Dios con mayúscula lo dará El por recibido en nuestras pruebas de amor a los hijos de Dios con minúscula.

[3] Cfr. Rom 12,10; 1 Tes 4,9; 1 Pet 1,22; 3,8; 2 Pet 1,7.

V
EL «PADRE NUESTRO»

Llenos de alegría por ser hijos de Dios, nos dirigimos confiadamente al Padre con la oración que Cristo, nuestro Hermano Mayor, nos enseñó.

1. «CUANDO ORÉIS, DECID:» (Lc 11,2)

Así respondió Jesús un día a una petición de un discípulo.

«Sucedió que estando El orando en cierto lugar, cuando terminó le dijo uno de sus discípulos:

—Señor, enséñanos a orar como enseñó Juan a sus discípulos.

El les dijo:

—Cuando oréis, decid» (Lc 11,1-2).

Y les enseñó el «Padre Nuestro» [1].

El Hijo de Dios se había hecho hombre, según el Catecismo antiguo, «para redimirnos y para darnos ejemplo de vida».

Dada la importancia de la oración, Jesús hubo de ser modelo y Maestro en ella.

[1] En San Mateo 6,9-15 el «Padre Nuestro» es pronunciado espontáneamente por Jesús dentro de su famosa trilogía sobre la limosna, la oración y el ayuno, rompiendo el ritmo uniforme de la triple enseñanza y demostrando así que ha sido sacada de otro contexto y traída aquí por simple asociación de ideas o coincidencia temática.

De hecho, enseñó muchas cosas sobre la necesidad y la eficacia de la oración, sobre las cuatro condiciones de la buena oración (atención y recogimiento, confianza, humildad, perseverancia)... Personalmente se retiraba con frecuencia a orar, y a menudo pasaba la noche entera en oración. Pero fuera porque el Señor oraba sin palabras, o quizá porque los Apóstoles se dormían mientras El oraba, lo cierto es que nos han conservado muy pocas fórmulas de oración empleadas por Jesús. Helas aquí:

— «Yo te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a sabios e inteligentes y se las has revelado a los pequeños» (sin contexto concreto en Mt 11,25 y Lc 10,21).

— «Te doy gracias por haberme escuchado. Ya sabía Yo que Tú siempre me escuchas; pero lo he dicho por éstos que me rodean, para que crean que Tú me has enviado» (así en Betania, antes de resucitar a Lázaro: Juan 11,41s).

— «Padre, líbrame de esta hora. Pero... ¡si he llegado a esta hora para esto! ¡Padre, glorifica tu Nombre!» (así en Jerusalén, ante unos prosélitos griegos: Juan 12,27s).

— La Oración Sacerdotal en la Ultima Cena (Cap. 17 de San Juan).

— «Si es posible, pase de mí este cáliz; pero no sea como Yo quiero, sino como quieras Tú» (esta fórmula, repetida hasta tres veces en la Oración del Huerto, ha sido conservada, casi con las mismas palabras, por los tres Evangelistas sinópticos: Mt 26,39.42.44 y par.).

— «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen» (así pidió por sus asesinos, cuando le alzaron en la Cruz: Lc 23,34).

— «Dios mío, Díos mío, ¿por qué me has abandonado? (con estas palabras del salmo 22 hizo suyos los sentimientos de confianza del Salmista en medio de sus padecimientos en el Calvario: Mt 28,46s; Mc 15,34s).

— «Padre, a tus manos encomiendo mi espíritu» (así entregó su alma al Padre en el momento de morir: Lc 23,46).

Aunque la práctica de la Iglesia ha adoptado el «Padre Nuestro» en su redacción más amplia, que es la de San Mateo, como fórmula concreta de oración vocal, cabe preguntarse si Jesús la presentó como tal, o si más bien intentó simplemente sugerir los temas de los que deberíamos tratar en nuestra conversación con Dios.

Sea como fuere, la formulación de las diversas peticiones y su arquitectura interna son todo un tratado práctico y sustancioso de cómo debemos orar.

— La invocación inicial nos recuerda que nuestro trato con Dios debe ser *el de hijos con su Padre.* Los que hemos pasado de esclavos a hijos «no hemos recibido un espíritu de esclavos para recaer de nuevo en el temor; antes bien, un Espíritu de hijos adoptivos que nos hace clamar: ¡Abba, Padre!» (Rom 8,15). No hablamos con un Dios tirano; sino con un Padre amoroso: «No hay temor en el amor,

sino que el amor perfecto echa fuera el temor» (1 Juan 4,18).

— De las siete peticiones que el «Padre Nuestro» tiene en la redacción de San Mateo, las tres primeras *miran a la gloria de Dios.* En ellas se expresa el espíritu de alabanza y de acción de gracias que debe primar siempre en nuestra oración, como hace la Iglesia comenzando sus plegarias y peticiones con la invocación de alabanza al Omnipotente y Eterno Dios.

— Pero siguen después *las peticiones* al Unico que puede llenar nuestras carencias. La petición a Dios es otra forma de alabanza y adoración. Es el reconocimiento humilde de nuestra absoluta pobreza y la espera confiada en su riqueza y bondad. Peticiones —éstas del «Padre Nuestro»— que afectan a nuestras *necesidades materiales y espirituales.* Con ello nos enseña el Señor a evitar por una parte el materialismo reinante que no da el valor debido a los bienes espirituales, y el angelismo soberbio, de otra, que se avergüenza de reconocer la condición material del cuerpo humano.

— Y *todo en plural.* Porque así nos aseguramos la presencia de Jesús entre nosotros. «Si dos de vosotros —dijo el Señor— se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, sea lo que fuere, lo conseguirán de mi Padre que está en los cielos. Porque donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos» (Mt 18,19s). Así no habrá peligro de que nos absorban de tal modo

nuestras preocupaciones personales que olvidemos interceder por los demás en nombre de la Iglesia.

En San Mateo, la oración dominical va precedida de la recomendación que Jesús hace a los suyos de que «al orar no charloteen mucho como los gentiles, que se figuran que por su palabrería van a ser escuchados»: «Vosotros —les dice el Maestro— no seáis como ellos» (Mt 6,7s). Y la razón es convincente: «... porque vuestro Padre sabe lo que necesitáis antes de que se lo pidáis» *(Ibidem).*

Se pregunta ingeniosamente San Agustín: Si Dios sabe lo que necesitamos, ¿para qué rezar? Y contesta con no menor ingenio: Dios sí sabe lo que necesitamos; somos nosotros quienes no lo sabemos o no tenemos conciencia de ello. Por eso la oración nos hace bien.

Quizá por eso el «Padre Nuestro» tiene la apariencia de una simple indicación de temas.

Nuestro Padre no necesita más.

Pero a nosotros nos conviene desentrañar el contenido de esos temas, porque ello nos ayudará a conocer más profundamente nuestras carencias.

2. «PADRE NUESTRO, QUE ESTAS EN LOS CIELOS» (Mt 6,9)

Con esta invocación comienza, según el texto amplio de San Mateo, la oración enseñada por Jesús a sus Apóstoles (el texto de San Lucas se limita a la invocación: ¡Padre!).

— *Padre*

A estas alturas tenemos muy claro el alcance de este título en boca de un bautizado.

Para los piadosos judíos del Antiguo Testamento Yahvéh se presentaba como padre amoroso del Pueblo elegido, y hasta a veces llegaba a compararse con las madres. Pero era siempre algo metafórico: *como si...*

Tras la venida de Cristo, pueden hacerse hijos de Dios en sentido estricto cuantos le reciban, crean en El y renazcan a la vida divina por el Bautismo.

Ya no se trata de metáforas.

De simples hechuras de Dios por la creación, los bautizados pasan a ser —por su incorporación a Cristo— hijos de Dios, participantes de la vida del Padre, que Jesús recibió de El y nos comunica.

Por eso invocamos a Dios, con toda propiedad, con el nombre de Padre.

No es que nos atrevamos a llamar Padre a Dios, porque sabemos lo mucho que nos quiere. Es que ese amor del Padre «ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado» (Rom 5,5), «el Espíritu de su Hijo que clama en nosotros: ¡Abba, Padre!» (Gal 4,6). «Pues nosotros no sabemos cómo pedir para orar como conviene; mas el Espíritu interviene por nosotros con gemidos inefables» (Rom 8,26).

— *Nuestro*

Este posesivo de sujeto plural tiene un doble alcance.

Por una parte, tiene un claro *sentido comunitario eclesial*. Subraya la obligada hermandad de todos los bautizados, en los que la dimensión vertical de hijos de Dios crea horizontalmente la más estricta fraternidad entre todos nosotros.

No comparecemos ante Dios individualmente solos.

Venimos arropados por la multitud de hermanos que se sienten agradecidos al mismo Padre, cuyas múltiples necesidades Le predisponen favorablemente a escucharnos, y en cuyos merecimientos —mayores que los nuestros en la mayoría de los casos— nos apoyamos. Con nosotros oran hermanos aquejados por necesidades más urgentes que las nuestras, y en favor nuestro interceden, agrupados con nosotros, todos los santos y santas que son, han sido y serán.

Merece la pena rezar así en plural.

Pero hay más.

La invocación «Padre nuestro», pronunciada en nombre de todos los hijos de Dios, nos recuerda que entre ellos y con ellos está el «Primogénito entre muchos hermanos», el Hijo de Dios con mayúscula, Cristo Jesús, la Cepa en la que estamos insertos como sarmientos, la Cabeza a la que estamos incorporados como miembros inseparablemente.

¿Quién no se acercará confiado al Padre común con esta compañía?

El éxito de nuestra oración es así indudable.

Jesús lo prometió cuando nos aseguró que conseguiríamos del Padre todo lo que Le pidiéramos en su nombre.

Y no cabe duda de que *en su nombre* lo hacemos cuando nos dirigimos al Padre todos los hermanos juntos, unidos con El.

La invocación inicial del «Padre nuestro» resulta así: un reconocimiento agradecido de nuestra filiación divina; un compromiso de hermandad con todos los bautizados, que nos invita a rezar en plural, y un motivo de confianza, puesto que al hablar con nuestro Padre nos avala el Hermano Mayor, Cristo Jesús.

— *Que estás en los cielos*

Dios está en todas partes.

¿Qué significa, pues, invocar al Padre que está en los cielos?

Por supuesto, no se trata de un lugar concreto.

Es una forma literaria de afirmar la infinita majestad y trascendencia de Dios.

Equivale a reconocer que Dios es de suyo inaccesible al hombre: que está a distancia infinita de nosotros.

Nos conviene recordarlo siempre para que la confianza amorosa en el Padre no degenere en «confianzas», que pierden de vista la soberana grandeza del Interlocutor Divino.

Invocarle así será un motivo más de agradecimiento filial.

Cuanto más a la vista tengamos la infinita lejanía de Dios más estimaremos la dignación de haberse bajado hasta nosotros, elevándonos a la categoría de hijos suyos e invitándonos a conversar con El.

La verdadera religiosidad es *todo anonadamiento* ante la lejanía real del Trascendente, y *todo agradecimiento* ante la condescendencia con que se digna acercarse y concedernos audiencia.

La inclusión de Jesús entre los que nos dirigimos al Padre con la oración que El nos enseñó nos autoriza a imaginar en qué modo pudo hacer suyas el Señor las peticiones del Padre Nuestro.

Ello nos ilustrará sobre la línea en que su oración coincidía con la que nos mandó hacer, y nos descubrirá de manera insospechada cómo puede ser nuestro modelo cuando recemos el Padre Nuestro.

3. «SANTIFICADO SEA TU NOMBRE» (Mt 6,9; Lc 11,2)

Esta primera petición expresa lo que debe ser la primera y radical actitud del hombre ante Dios. Como pobres de solemnidad que somos y necesitados de todo —pues de propia cosecha no tenemos nada—, habremos de pedírselo todo a Dios. Pero hay que comenzar reconociendo y alabando su grandeza.

La fórmula encierra un doble modismo de la lengua en que hablaba Jesús.

De una parte, el «nombre» es el equivalente de la persona. «Tu nombre» es Tu persona; el nombre de Dios es Dios mismo.

De otro lado, en la terminología del Antiguo Testamento la *santidad* no es —como en el lenguaje cristiano— la condición moral de los seres racionales que poseen todas las virtudes en grado heroico. Para el pueblo judío la santidad es una realidad ontológica sin referencia moral alguna. El Unico Santo, absolutamente hablando, es Dios en cuanto Separado y Distinto de todo lo creado, Trascenden-

te, lo Otro. Las personas y las cosas son santas en la medida en que, separadas de su destino creado, se dedican al Santo (el Templo, los vasos sagrados, los sacerdotes, el Pueblo elegido).

Porque Dios es el único Santo, los serafines de la visión de Isaías se gritaban el uno al otro: «Santo, Santo, Santo, Yahvéh Sebaot. Llena está toda la tierra de su gloria» (Is 6,3). Y los Cuatro Vivientes del Apocalipsis repetían sin descanso día y noche: «Santo, Santo, Santo, Señor Dios Todopoderoso: Aquel que era, que es y que ha de venir» (Apoc 4,8).

En consecuencia, se comprende que los hombres no tenemos que —ni podemos— «hacerle Santo» a Dios, que ya lo es en grado infinito.

«Santificar», en esta petición, es: por parte de Dios, mostrarse y por parte nuestra, reconocerle Santo, es decir, Trascendente, Infinito Distinto y Superior a todo.

Pedir que «el nombre de Dios (= Dios mismo) sea santificado» es desear y pedir que sean reconocidas por todos la Infinitud de Dios, su Grandeza y su Trascendencia por encima de todo lo creado.

A veces, en el lenguaje del Antiguo Testamento, *Santo* aplicado a Dios, equivale a *Grande.*

Así, por ejemplo, el Eclesiástico pide a Dios que muestre su poder ante las naciones opresoras, liberando a Israel de la cautividad:

> «Alza tu mano contra las naciones extranjeras
> para que reconozcan tu señorío.

Como ante ellas *te has mostrado Santo* con nosotros,
así ante nosotros *muéstrate Grande* con ellos» (Eclo 36,2-3)

Es lo que Dios se proponía hacer, según el pasaje de Ezequiel:

«Yo *santificaré mi gran nombre* profanado entre las naciones, profanado allí por vosotros. Y las naciones sabrán que Yo soy Yahvéh cuando Yo, por medio de vosotros, *manifieste mi santidad* a la vista de ellos» (Ez 36,23). Y más adelante:

«Manifestaré *mi grandeza y mi santidad*,
me daré a conocer a los ojos de numerosas naciones,
y sabrán que Yo soy Yahvéh» (Ez 38,23).

Dios se muestra grande y obliga a que los hombres le reconozcan tal cual es.

Ambas cosas pedimos en el «Padre Nuestro»: que Dios se muestre Grande y que sea reconocida y alabada por todos su Infinita Grandeza.

La primera petición de la Oración que Jesús nos enseñó se mueve en la línea más pura de la genuina piedad viejotestamentaria que el Cristianismo hizo suya.

Así los salmistas alaban frecuentemente el nombre de Yahvé con fórmulas como la del Salmo 8: «¡Señor, Dios Nuestro! ¡Qué admirable es tu nombre en toda la tierra!» (Salmo 8,2 y 10).

En el mosaico de expresiones tomadas de los Salmos que es el «Magnificat», María canta a Yahvéh: «Proclama mi alma la grandeza del Señor... Su nombre es santo» (Lc 1,46 y 49).

Y Jesús —en una de las pocas fórmulas de oración pronunciadas por El que nos han conservado los Evangelistas— dice: «¡Padre, glorifica tu Nombre!» (Juan 12,28). Y añade San Juan: «Vino entonces una voz del cielo: Le he glorificado y de nuevo le glorificaré.» Dios había dado ya numerosas pruebas de su grandeza en el orden natural y en la realización de su proyecto salvífico. Pero Jesús estaba pensando en su Muerte y Resurrección (el grano de trigo muerto que había de dar mucho fruto) y el Padre le asegura que así será.

Haremos bien en recordar esta oración de Jesús cuando recitemos la primera petición del «Padre Nuestro».

A la manifestación de la grandeza de Dios debe corresponder el reconocimiento y alabanza de la misma por parte nuestra.

Para eso fuimos creados los seres inteligentes y libres.

Ese es nuestro oficio: «El hombre es creado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios» —escribió lapidariamente San Ignacio.

Es evidente que Dios se lució al crear los mundos: Manifestó su Sabiduría, su Poder y su Bondad...

Pero hasta que no apareció el hombre no hubo en el mundo visible quien lo reconociera.

Nacimos para aplaudir.

Quizá por eso, Dios nos hizo bípedos: para que nos quedaran libres las manos.

Nuestro quehacer es aplaudir siempre.

Somos la «clac» de Dios.

Antiguamente, en el entorno del Teatro Real de Madrid, la «clac» era una institución.

Pertenecían a ella hombres y mujeres, invitados gratuitamente a todas las representaciones del Real y pagados —aunque módicamente— por asistir. Su misión consistía en aplaudir: aplaudir, no sólo cuando el tenor daba el «do» de pecho o al final del acto, cuando batían palmas, puestos en pie, todos los abonados del patio de butacas, sino cuando la «prima donna» rozaba una nota y había que ahogar el fallo con una estruendosa ovación, gritando repetidamente: ¡Bis! ¡Bis!

Invitados gratuitamente al gran espectáculo del mundo, con la promesa además de un premio eterno, lo razonable en los hombres es alabar en todo momento la actuación del Gran Artista.

En nuestros pobres oídos desentona a menudo la música de Dios.

Pero es defecto acústico nuestro, incurable.

No hay sonotone que lo pueda remediar.

Con todo, estamos seguros de que Dios todo lo hace bien.

Su concierto no tiene fallos.

No nos equivocaremos si le aplaudimos siempre.

Por eso, al recitar esta primera petición del «Padre Nuestro», le pedimos que no cese jamás de sonar en nuestro pobre disco rayado el canto del «Magnificat».

4. «VENGA TU REINO» (Mt 6,10; Lc 11,2)

El término «Reino de Dios», en su uso bíblico, es polivalente.

— En el orden natural se llama *Reinado de Dios* a su dominio cósmico sobre todas las cosas por El creadas y providencialmente conservadas y gobernadas. El reconocimiento de ese dominio, y su aceptación por lo que al hombre se refiere, es en nosotros consecuencia obligada de lo que hemos pedido en la primera petición del «Padre Nuestro».

— Pero, en el orden sobrenatural esa soberanía de Dios Providente se ejerció de manera gratuita *a lo largo de la historia* en favor del Pueblo hebreo, con el que Yahvéh se dignó establecer *Alianza*. En esa línea, la realeza de Yahvéh se manifestó en episodios salvíficos (liberación de la servidumbre de Egipto y de la cautividad asiro-babilónica) que la convierten en un *reinado de talante paternal.*

— El Pueblo elegido fue infiel, y Dios por sus profetas anunció la ruptura del Pacto Antiguo y la oferta de su amorosa realeza a la humanidad entera, mediante una *Nueva Alianza* que aportaría el futuro

Mesías, en base a la reconciliación de Dios con los hombres, la revelación de su amor infinito y la incorporación de los que la acepten a la filiación divina y a la herencia definitiva de la vida eterna.

— «Llegada la plenitud de los tiempos» Dios inaugura en Cristo el nuevo *Reino Mesiánico*, que en la enseñanza de Jesús —especialmente en las parábolas— presenta un doble estadio: *terreno*, que se realiza en la Iglesia, y *escatológico*, que tendrá lugar al final de los tiempos. El *Reino de Dios*, así entendido, es el conjunto de los bienes mesiánicos que el Hijo de Dios hecho Hombre nos ha traído, algunos de los cuales (revelación, redención, adopción filial, Iglesia y Sacramentos) poseemos ya, aunque el principal (la vida eterna con la posesión de Dios en los cielos) está aún por venir.

La segunda petición del «Padre Nuestro», al desear y pedir el advenimiento del Reino de Dios, prescinde del Reino teocrático del Antiguo testamento —que fue una institución transitoria— y se refiere sin duda al Reino de Dios en su doble dimensión: *cósmica* en el orden natural y *mesiánica* en el orden salvífico.

Deseamos y pedimos, en primer lugar, con referencia a la creación y conservación del mundo, el reconocimiento del dominio de Dios sobre todo lo creado, y especialmente sobre el hombre.

Nosotros no somos como los ciudadanos del candidato a Rey en la parábola de las minas, que enviaron tras de él una embajada diciendo: «No quere-

mos que ése reine sobre nosotros» (Lc 19,14), ni como los judíos, que gritaban el Viernes Santo ante Pilato: «No tenemos más Rey que al César» (Juan 19,15).

Queremos que su *reinado sea reconocido y aprovechado* por todos.

Pedimos que en el mundo se reconozcan «los derechos de Dios».

Porque este mundo nuestro, este roñoso mundo de los hombres, sólo sabe hablar de los «derechos del hombre».

A tanto llega su antropocentrismo que el dar culto a Dios ha tenido que figurar —para que de alguna manera sea reconocido— como uno de los cacareados «Derechos del Hombre», en su pretenciosa y pomposa «Declaración Universal».

Es el colmo de la estupidez humana.

Se trata de un «Derecho de Dios», que por parte de los hombres constituye un ineludible deber y hasta una necesidad perentoria.

Lo que los hombres no hacen se lo pedimos a Dios en el «Padre Nuestro»: El reconocimiento —para nosotros incuestionable— de los derechos de Dios.

Pero el Reino de Dios, en el orden salvífico, no es su simple dominio absoluto sobre todo lo creado, que el hombre está obligado a reconocer.

Es su Providencia amorosa de Padre «que nos libró del poder de las tinieblas, y nos trasladó al reino del Hijo de su amor» (Col 1,13), y que, a través

de Jesús, «nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales» (Ef 1,3).

En su estadio terreno este Reino mesiánico *ya ha venido* (Mt 3,2; 4,15; 12,28; Mc 1,15; Lc 11,20) y está dentro de nosotros (Lc 17,20).

Pero *pedimos que venga,* porque todavía no ha llegado a su plenitud, que tendrá lugar cuando Jesús Juez nos diga a cada uno: «Venid, benditos de mi Padre, a poseer la *herencia del Reino* preparada para vosotros desde la creación del mundo» (Mt 25,34).

En la Ultima Cena Jesús trató de levantar el ánimo decaído de los Apóstoles anunciándoles que se iba a prepararles un lugar en la Casa de su Padre: «Cuando haya ido —les dijo— y os haya preparado un lugar, volveré y os tomaré conmigo, para que donde esté Yo estéis también vosotros» (Juan 14,3).

Se ha ido a sacarnos las «entradas».

En el «Padre Nuestro» le pedimos cada uno la nuestra.

Pedimos también que los bienes mesiánicos, aportados por Cristo y depositados por El en la Iglesia, aprovechen —ya en el estadio terreno del Reino— a todos los bautizados y lleguen cuanto antes a los que todavía no se benefician de ellos: que todos los hombres conozcan la Divina Revelación; que puedan disfrutar de la filiación divina adoptiva; que se enriquezcan con los Sacramentos; que se sientan reconciliados con Dios; que se alimenten de la Eucaristía; que reciban el Don Increado del Espíritu Santo; que hospeden en su alma a la Santísima Trinidad...

Quizá por eso esta petición es absolutamente impersonal.

La destinación «a nosotros» del Reino cuyo advenimiento pedimos no figura en el texto original, que suena simplemente: «Venga tu Reino».

Es como si al Señor le pareciera poco que nuestra oración fuera *plural* y quisiera que en este caso fuera *universal*, pensando más en los de fuera que en los hermanos de casa, beneficiarios ya en buena parte de la ventajas del Reino.

Toda la predicación de Cristo se centró en el tema del Reino (su naturaleza, las condiciones para entrar en él, las dificultades que a ello se oponen, la necesidad de aprovechar los medios de que disponemos en este estadio del Reino para conseguir el eterno...).

No podemos enumerar aquí las múltiples referencias de la actuación de Jesús al tema de esta segunda petición del «Padre Nuestro».

Pero no nos ha de costar trabajo sentirle muy a nuestro lado cuando, empleando la fórmula que El nos enseñó, le pidamos al Padre que *Venga su Reino.*

5. «HAGASE TU VOLUNTAD ASI EN LA TIERRA COMO EN EL CIELO» (Mt 8,10)

Nada sucede en el mundo contra el Divino Querer.

Pero Dios no quiere de igual manera todas las cosas que en el mundo suceden.

— Quiere *formalmente* determinados *comportamientos de los seres inteligentes y libres* que ha manifestado en los mandamientos y en los consejos evangélicos.

— Quiere *realmente* lo que sucede en cumplimiento de las leyes por las que ha determinado que se rija el mundo, aunque eso lleve consigo la existencia de males físicos (terremotos, inundaciones, enfermedades y muertes de seres vivos).

— Quiere con *voluntad permisiva* los males físicos y morales, ocasionados por los seres racionales, cuando usan contra la voluntad expresa de Dios la libertad de que los dotó.

La tercera petición del «Padre Nuestro» expresa el deseo de conformar nuestro querer al divino, y

pide la ayuda de Dios para que, en el uso razonable del don de la libertad, nuestra voluntad se ajuste a la divina.

Esto nos compromete a *cumplir los mandamientos* y a *secundar los consejos evangélicos* en cuanto manifiestan cómo quiere el Señor que ordenemos nuestra conducta para con El, para con los demás y para con nosotros mismos.

Nos compromete asimismo a *conformarnos* resignada o, mejor, gustosamente a los *acontecimientos que Dios ordena,* incluido el mal físico que eventualmente nos afecte, y a aceptar de igual manera las *consecuencias derivadas de los comportamientos inmorales* que, por respeto a la libertad por El mismo concedida a los humanos, Dios permite.

El tema nos sitúa ante la circunstancia excepcional de los seres inteligentes y libres frente al Divino Querer.

El mundo físico, incluidos los seres vivientes carentes de libertad, se rige por la voluntad de Dios secundando las leyes físicas establecidas por el Creador. Sólo el hombre, en el mundo visible, tiene, gracias a la libertad, el feliz privilegio de servir meritoriamente al Señor conformando su querer con el divino, y la triste suerte de poder contravenir en sus actos la voluntad formalmente expresada por El en sus mandamientos.

La libertad no es, pues —como piensan sus locos panegiristas sin cortapisas—, el supremo bien del hombre.

Es un arma peligrosa cuyo buen uso nos hace merecedores ante Dios, pero cuyo mal empleo nos puede ocasionar la desdicha eterna. Es un don que debemos agradecer a Dios —y la mejor manera de agradecerlo es usarlo bien—; pero es, o puede ser, un arma suicida.

Los hombres, como niños pequeños, disfrutamos con ese maravilloso juguete que Dios nos regaló. Y es sin duda alguna la libertad un maravilloso juguete; pero jueguete peligroso si no se juega bien con él.

En la tercera petición del «Padre Nuestro» manifestamos nuestro propósito —y pedimos al Señor la gracia— de aceptar amorosamente la voluntad de Dios en su doble dimensión: voluntad *expresada* en sus mandamientos y consejos y voluntad que se nos *manifiesta* igualmente en el acontecer de cada día.

El conocimiento de la voluntad expresa de Dios *no nos impide el ejercicio de la libertad,* sino que nos ayuda a emplearla debidamente para nuestro bien. Conocer que el contenido de un vaso es venenoso no me quita la libertad de beberlo o no; me ayuda a escoger libremente la opción que me conviene.

Jesús nos enseñó que el cumplimiento de la voluntad del Padre es condición indispensable para entrar en el Reino de los cielos (cfr. Mt 7,21).

Personalmente fue modelo perfecto de conformidad con el Divino Querer.

Había venido para enseñarnos que el regreso a la Casa del Padre se hace exactamente en la dirección contraria a la que anduvo el primer Adán para alejarse. La desobediencia de Adán nos perdió; la obediencia del Segundo Adán nos salvó: «Como por la desobediencia de un solo hombre todos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo todos serán constituidos justos» (Rom 5,19).

Y así pudo decir: «Mi alimento es hacer la voluntad del que me ha enviado» (Juan 4,34) «He bajado del cielo no para hacer mi voluntad, sino la voluntad del que me ha enviado» (Juan 6,38).

Y en la Oración del Huerto puso en práctica lo que en esta petición quiere que hagamos nosotros.

Experimentó, como el resto de los mortales, la repugnancia natural ante los sufrimientos y la muerte, que le movió a pedir al Padre —para consuelo de los que experimentamos los mismos miedos—: «Padre, si es posible, pase de Mí este cáliz» (Mt 26,39).

Copartícipe así de nuestras cobardías, nos enseñó a continuación lo que nosotros tenemos que hacer, si queremos llegar a ser copartícipes de su victoria. Porque añadió: «Pero no se haga mi voluntad, sino la tuya» (Lc 22,42).

¡Qué bien nos vendrá, cuando formulemos la tercera petición del «Padre Nuestro», recordar el episodio del Huerto, y sentir así a Jesús orando con nosotros!

Y si su ejemplo nos resulta difícil de imitar, bajo el pretexto de que, aunque verdadero Hombre, Jesús era Dios, más cercano a nosotros tenemos el modelo puramente humano de María, que, junto a la Cruz de su Hijo en el Calvario repite el «¡Hágase en mí según tu palabra!» con que respondió al anuncio del ángel en la Encarnación, y que fue la actitud habitual de toda su vida.

«Así en la tierra como en el cielo.»

Aunque, por estar adosada a la tercera petición, habitualmente se interpreta esta fórmula como referida al cumplimiento de la voluntad de Dios, posiblemente esté relacionada con las tres peticiones precedentes.

Según eso, pediríamos que sea reconocida la infinita grandeza de Dios, aceptado y agradecido su reinado mesiánico con el correspondiente proyecto salvífico, y que sea cumplida la voluntad divina... «así en la tierra como en el cielo» (es decir, entre nosotros los hombres de aquí como entre los bienaventurados de allá).

Ese es nuestro deseo.

Y para eso pedimos la ayuda del Señor.

Porque «el espíritu está pronto, pero la carne es flaca» (Mt 26,41) —como el mismo Jesús nos advirtió.

6. «DANOS HOY NUESTRO PAN DE CADA DIA» (Mt 6,11; Lc 11,3)

Cumplido el deber primordial de alabar y bendecir a Dios, la oración que Jesús nos enseñó se convierte en peticiones que miran a solucionar nuestras carencias con la ayuda del Señor.

El verdadero alcance de esta cuarta petición depende en buena parte del sentido que haya que dar al término «pan» y al adjetivo griego original que tradicionalmente se viene traduciendo por «de cada día».

En la lengua empleada por Jesús, «pan» designa de forma genérica toda clase de alimento, y absolutamente hablando en nuestro caso puede referirse al alimento corporal y al espiritual. De hecho, los Santos Padres incluyen a veces en el «pan» de esta cuarta petición del «Padre Nuestro» el alimento de la fe, el pan de la Palabra de Dios y el Pan eucarístico.

El adjetivo griego original que se traduce habitualmente en nuestro caso por «de cada día» puede

significar «diario o cotidiano», pero también «para la subsistencia» o «para el día de mañana». El hecho de que San Lucas añada expresamente a continuación «cada día» aconseja, para evitar la tautología, que el adjetivo se traduzca «para la subsistencia» o «para el día de mañana».

En el primer caso pediríamos: «Danos cada día el alimento necesario para subsistir.» En el segundo, rogaríamos a Dios que «nos dé hoy (o cada día) el alimento para mañana». En este último caso habría en la oración recomendada por Jesús cierto matiz de «imprescindible previsión», pero *sin avaricia* (el alimento para mañana, hoy). Nada de almacenar aquí, donde hay polilla y herrumbre, y suele haber ladrones (cfr. Mt 6,19; Lc 12,33).

La ambigüedad del término «pan» parece haber sido intentada por Cristo. Mantenida por la catequesis primitiva, habría sido incorporada a los Evangelios, y de ahí al uso litúrgico de la Iglesia.

De hecho, haremos bien en pedir a Dios ambas cosas: el alimento material y el espiritual.

No sólo el material, puesto que Jesús recordó al Tentador (Mt 4,4) las palabras de Yahvéh en Dt 8,3: «No sólo de pan vive el hombre, sino de todo lo que sale de la boca de Yahvéh.» Y en Cafarnaum dijo a las turbas que le seguían, atraídas por la multiplicación de los panes y los peces: «Trabajad por conseguir no el alimento que perece, sino el alimento que permanece para vida eterna» (Juan 6,27).

Pero tampoco sólo el espiritual.

Jesús era muy sensible a las necesidades materiales de los hombres, como lo manifestó antes de la segunda multiplicación de los panes y los peces: «Me da compasión esta gente —dijo—, porque llevan ya tres días conmigo y no tienen qué comer; y si los mando a su casa sin tomar nada, van a desfallecer en el camino, pues algunos vienen de muy lejos» (Mc 8,2-3).

Y nos aseguró que la misma solicitud por el alimento corporal de sus criaturas demuestra el Padre en su Providencia: «Mirad las aves del cielo —decía en el Sermón del Monte—: no siembran, ni cosechan, ni recogen en graneros, y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No valéis vosotros más que ellas?» (Mt 6,26. Cfr. 10,31).

Lo cristiano es equilibrar ambas preocupaciones y atender a ambas necesidades, evitando dos extremos viciosos. Porque malo es el materialismo que sólo se afana por el alimento corporal; pero malo sería también despreocuparse de las necesidades materiales. Ni preocupación exclusivamente terrena con descuido de lo sobrenatural, ni angelismo soberbio que reniegue de la humilde condición corporal en la que el Señor nos ha creado.

También es cristiano, en otra línea, equilibrar la confianza en Dios con el trabajo propio. El Señor dijo al Primer Hombre en el Paraíso Terrenal: «Comerás el pan con el sudor de tu frente» (Gen 3,19). Y San Pablo escribía a los de Tesalónica: «El que no trabaje, que no coma» (2 Tes 3,10).

En otras palabras: es cristiano el adagio popular: «A Dios rogando y con el mazo dando.» San Ignacio de Loyola formuló la misma enseñanza cuando dijo: «Hay que pedir a Dios las cosas como si todo y sólo dependieran de El; pero hay que esforzarnos por conseguirlas como si todo y sólo dependiera de nosotros.»

De Dios hemos recibido la vida corporal y la vida sobrenatural que nos constituye en hijos suyos. De su Providencia esperamos conseguir el alimento cada día necesario para mantener ambas vidas.

El sabe que lo necesitamos.

Pero se lo pedimos, porque sabemos que la verdadera religiosidad comporta: reconocimiento de la riqueza de Dios para alabarle y reconocimiento de nuestra absoluta indigencia para ejercitar así la necesaria humildad.

De ahí el contenido de la cuarta petición del «Padre Nuestro»: «Danos hoy —cada día— el pan corporal que necesitamos para sostenernos en esta vida terrena hasta mañana. Y danos también hoy —cada día ¿por qué no?— ese otro Pan supersustancial que da y sustenta la vida eterna.»

Y como en todas las peticiones de la oración que Jesús nos enseñó rezamos *en plural*, presentando al Padre las necesidades más urgentes de nuestros hermanos y de todos los hombres: las de los que necesitan y no tienen suficiente pan temporal; las de los que no saben que exista el Pan sobrenatural de la Eucaristía o no tienen hambre de él.

Da pan, Señor, a los que tienen hambre, y hambre a los que tienen pan.

Da Pan y hambre a los que no la tienen del Pan del cielo.

Te pedimos, Padre, como los oyentes de Jesús en Cafarnaum, más o menos enterados de lo que les estaba diciendo: «Danos siempre de este pan» (Juan 6,34).

O como la Samaritana, junto al Pozo de Jacob: «Señor, danos de ese agua para que no tengamos más sed y no tengamos que venir aquí a sacarla» (Juan 4,15).

«Danos hoy nuestro pan de cada día.»

7. «PERDONA NUESTRAS OFENSAS COMO TAMBIEN NOSOTROS PERDONAMOS A LOS QUE NOS OFENDEN». (Mt 6,12; Lc 11,4)

Desde el último tercio de este siglo XX que se acaba los españoles de Iberia estamos rezando oficialmente así esta quinta petición del «Padre Nuestro», que antes siempre habíamos formulado: «Perdónanos nuestras *deudas* así como nosotros perdonamos a nuestros *deudores*.»

¿Qué es lo correcto: Deudas u ofensas?

La traducción exacta del texto de San Mateo es *deudas* y *deudores*. La formulación de San Lucas literalmente sería: «Perdónanos nuestros *pecados*, porque también nosotros perdonamos a todo *el que nos debe*.»

En línea de «deuda» y «deudores» plantea el Señor la parábola del siervo sin entrañas (Mt 18,21-35), que parece una explicación exegética del contenido de esta petición. El amo de la parábola había *prestado* diez mil talentos a uno de sus criados. Como no se los podía devolver, el amo le perdonó

el *préstamo*. El siervo perdonado se encontró con un consiervo que le *debía* cien denarios, y como tampoco se los podía pagar, le metió en la cárcel hasta que pagara lo *debido*. El amo dice al siervo sin entrañas: «Yo te perdoné toda aquella *deuda*...»

La diferencia entre «deuda» y «ofensa» puede parecer bizantina.

Pero de hecho es real.

Aparte de las «ofensas» a Dios —y aun en el caso de que éstas no se dieran—, todo ser creado tiene que pedir a Dios que le condone la «deuda» inmensa que tiene con El y que nunca le podrá pagar. La Virgen Santísima sólo así podría rezar el «Padre Nuestro». Inmune de todo pecado, tiene sin embargo una deuda inmensa con Dios.

Nosotros tenemos que hacerlo por partida doble: necesitamos que Dios perdone nuestras *ofensas* a Su Divina Majestad y que condone la *deuda* que todos tenemos con El por los beneficios recibidos de su mano.

Sin embargo, en línea de deudas resulta ridículo que aduzcamos, como contrapartida, el perdón de las deudas que los hombres tengan con nosotros. Absolutamente hablando el Unico Acreedor es Dios.

Como mucho, podríamos hablar de condonar a nuestros prójimos las *deudas pecuniarias* que pudieran haber contraído con nosotros. Así lo entendían los nativos de Hispanoamérica en los primeros años de la época colonial, lo que indujo entonces a los misioneros a cambiar en el «Padre Nuestro» *deudas*

por *ofensas*. De esta manera se introdujo allí la fórmula que hoy hemos aceptado los de la antigua Metrópolis, en base a que, para unificar el rezo en castellano, era más fácil adoptar el cambio los 48 millones de españoles que imponérselo a los 130 millones de hispanohablantes de 20 países.

Sea lo que fuere de la terminología original en el texto de San Mateo, y del tenor del relato parabólico en Mt 18, el tema fundamental de la quinta petición del «Padre Nuestro» es el *perdón de las ofensas*. De hecho, la pregunta de Pedro, que motivó la famosa parábola, fue: «¿Cuántas veces *pecará* contra mí mi hermano y tendré que perdonarlo?» (Mt 18,21).

Por otra parte, es esta quinta petición la única que Jesús comenta a renglón seguido, y su interpretación no ofrece dudas: «Porque si perdonáis a los hombres sus "caídas", también os perdonará a vosotros vuestro Padre celestial [1]. Pero si no perdonáis a los hombres sus "caídas", tampoco vuestro Padre perdonará vuestras "caídas"» (Mt 6,14-15; Mc 11,25-26).

Otra característica propia de esta quinta petición —aparte de ser la única comentada por Cristo— es que, según la interpretación del propio Jesús, se expresa equivalentemente en forma condicional.

[1] El término empleado aquí tres veces y dos en el lugar paralelo de Mc 11,5s no es ni «deuda» ni «pecado», sino algo que etimológicamente va mejor con *ofensa* que con *deuda*.

Pedir a Dios que nos perdone como nosotros perdonamos equivale a condicionar el perdón divino a nuestro perdón a los hermanos. Este último perdón, en la formulación de San Mateo, se expresa en pretérito perfecto: «Perdónanos nuestras deudas como también nosotros *hemos perdonado* a nuestros deudores.»

Así las cosas, pedir a Dios que nos perdone como nosotros perdonamos, y hacer nuestra petición sin haber perdonado a los demás, es tanto como pedir a Dios que no nos perdone.

Y en esas circunstancias, es razonable que así lo haga.

¿Con qué derecho podemos pedir a Dios que nos perdone unas ofensas que, por la dignidad de la Persona ofendida, tienen cierta dimensión infinita, si nosotros no perdonamos ofensas de tan poco relieve como son las que se infieren a este ser irrelevante que somos ante Dios cada uno de nosotros? Tenía razón el amo de la parábola para quejarse a la vista del importe de ambas deudas: «Yo te perdoné toda aquella deuda (diez mil talentos = unos 50 millones de pesetas oro) porque me lo suplicaste... ¿No debías tú también compadecerte de tu compañero (cien denarios = unas 80 pesetas)?» (Mt 18,32s).

No obstante, Señor, con nosotros está rezando tu Hijo.

Cuando Te pedimos que nos perdones como perdonamos nosotros, deja que Te presentemos el perdón con que Jesús en el Calvario perdonó a sus asesinos.

La comparación entre el perdón divino y el nuestro no debe tener como base nuestro raquítico y corto perdón, sino el de Dios, al que deberíamos amoldar el nuestro.

Mejor que pedir a Dios que nos perdone como perdonamos nosotros será tratar de perdonar nosotros como perdona Dios.

El perdón de Dios es:

— *Gratuito*: Nosotros no lo pudimos merecer: «Todo proviene de Dios, que nos reconcilió consigo por Cristo» (2 Cor 5,18)... «no por obras de justicia que hubiéramos hecho nosotros, sino según su misericordia» (Tit 3,5).

— *Desinteresado*: Ningún provecho le viene a Dios de reconciliarse con el hombre; a éste, muchos.

— *Repetido:* las 70 veces siete que pide a los hombres ejercer el perdón son pocas para El. Dios perdona... perdona... perdona... ¡y no lleva la cuenta!

— *Ilusionado y con buena cara:* «Hay más alegría en el cielo por la conversión de un solo pecador que se convierte que por noventa y nueve justos que no tengan necesidad de conversión» (Lc 15,7.10).

— *Comprensivo:* Se hace cargo de nuestra flaqueza. Consuela oír al Salmista inspirado por el Espíritu Santo: «(Dios) sabe de qué estamos plasmados; se acuerda de que somos barro» (Sal 103,14).

— *Fácil de conseguir:* Viene bien recordar el caso de Naamán el leproso, a quien Eliseo mandó lavarse siete veces en el Jordán. El rehusaba hacerlo hasta que sus criados le dijeron: «Si el profeta te hubiera mandado una cosa difícil, ¿no lo habrías hecho?

¡Cuánto más habiéndote dicho: Lávate y quedarás limpio!» (4 Re 5,13). Aquí sólo se nos pide reconocernos culpables y pedir perdón. No hay Banca en el mundo en la que se nos condone cualquier cantidad con sólo decir que lo necesitamos.

— *Con la seguridad que da un Sacramento:* El Señor ha empeñado su palabra al comprometerse a dar por hecho en el cielo lo que sus ministros del perdón hagan en la tierra. Esta seguridad contrasta con la incertidumbre de los profetas, que recomendaban interminables ayunos y penitencias para obtener el perdón, y terminaban diciendo: «Y ve ahí que tal vez el Señor se arrepienta del castigo que os ha enviado y se reconcilie con vosotros...».

Señor, para que nuestra petición surta efecto y nos puedas perdonar como nosotros perdonamos, haz que nosotros aprendamos a perdonar como perdonas Tú.

8. «NO NOS DEJES CAER EN LA TENTACION» (Mt 6,13; Lc 11,4)

Tentación, en la literatura ascética cristiana, tiene una doble acepción: unas veces designa cualquier *incitación al mal o a dejar de hacer el bien* y otras se emplea para significar *las pruebas a las que Dios somete a los seres inteligentes y libres* para aquilatar su conformidad con el Divino Querer.

1. En su primer sentido de incitación al mal la tentación acecha continuamente al hombre desde la expulsión del Paraíso: «A la puerta está —le dijo Yahvéh a Caín— el pecado, acechando como fiera que te codicia y a quien tienes que dominar» (Gen 4,7). Y como un eco, advierte San Pedro: «Vuestro adversario, el Diablo, ronda como león rugiente, buscando a quién devorar» (1 Pet 5,8).

Porque lo que es absolutamente cierto es que esta incitación al mal no la produce nunca Dios: «Nadie, al sentirse tentado, diga: Soy tentado por Dios. Porque Dios no es tentado por los males, pero El tampoco tienta a nadie; sino que cada uno es tentado por su propia concupiscencia, arrastrado y seducido

(como el pez por el anzuelo). Después la concupiscencia, cuando ha concebido, pare pecado, y el pecado, una vez consumado, engendra muerte» (Sant 1,13-15).

Realmente nos tientan al mal los tres enemigos del hombre: el Demonio, el mundo y la carne. De hecho, Jesús y Adán y Eva fueron tentados por el Demonio, dado que ninguno de los tres estaba sujeto a la concupiscencia.

El Demonio es un ser real, aunque su mayor y más frecuente tentación sea intentar convencer a los hombres de que no existe.

Pero a veces nuestra propia concupiscencia se basta y se sobra para tentarnos sin necesitar ayuda del Demonio.

Cuenta una piadosa leyenda —en mi opinión, profundamente teológica— que una vez un hermano lego de un Monasterio muy riguroso y observante, donde jamás se comía un huevo frito como no fuera por prescripción facultativa a un enfermo, sintió deseos de probar a qué sabía tan suculento plato. Era muy comprometido freír el huevo en la cocina, e intentó hacerlo en una lata de sardinas al calor de la lámpara del Santísimo en la Capilla. Naturalmente tardó más de la cuenta en conseguir su propósito y fue sorprendido *in fragranti* por el Abad. El lego se excusó:

—Perdone, Padre Abad. Me tentó el Demonio.

Pero el Demonio, que estaba tras la pila del agua bendita, gritó:

—No le haga caso, Padre Abad, que si estoy aquí es porque tenía mucha curiosidad de ver cómo se freía un huevo al calor de la lámpara del Santísimo, cosa que no había visto en mi vida.

2. También se llama tentación a las *pruebas a las que Dios somete* a los buenos para acrisolar los quilates de su virtud. Acertadamente se las designa con el mismo nombre, ya que casi siempre se trata de incitaciones al mal que *Dios permite realicen los enemigos del hombre,* aunque a veces son *acontecimientos normales, prósperos o adversos,* detrás de los cuales está el Señor a la espera de nuestras reacciones acertadas. Quiere Dios probar el uso que hacemos de nuestra libertad.

Escribía Ben Sirach:

> El te ha puesto delante el fuego y el agua;
> adonde quieras puedes llevar tu mano.
> Ante los hombres la vida está y la muerte;
> lo que prefiera cada cual se le dará»
> (Ecclus 15,16-17)

Prueba fueron en el plan de Dios las tentaciones de Adán y Eva en el Paraíso (Gén 3) y de Jesús en el Desierto (Mt 4,1-11 y par).

En estos dos casos se trata de sendas pruebas paradigmáticas: con resultado negativo en la primera y positivo en la segunda. Quiso el Señor dejarnos relatos inspirados de una y otra para que aprendiéramos: de la primera, las artes del enemigo al tentarnos, y de la segunda, los medios adecuados para defendernos del Tentador.

Sin duda por el éxito que obtuvo, gusta el demonio de repetir hasta nuestros días los mismos pasos que dio en la tentación a Adán y Eva.

Comienza, en su primer asalto, presentando exageradamente la Ley divina como imposible de cumplir («No se puede comer de ningún árbol del Paraíso» = Todo está prohibido). Sigue, en el segundo asalto, ridiculizando el temor de Dios y acomplejándonos con el miedo al ridículo de parecer retrógrados y preconciliares (el maldito respeto humano). Termina envolviéndonos en una serie de frases hechas sin sentido (se abrirán vuestros ojos, seréis como dioses, conoceréis el bien y el mal...), prometiendo el oro y el moro, si le hacemos caso.

El resultado fatídico de la caída de Adán y Eva debe alertarnos para no dejarnos seducir por la tentación tantas veces repetida desde el Paraíso hasta hoy.

Las tentaciones de Cristo, en cambio, victoriosamente superadas, nos enseñan cómo podremos también nosotros vencer al enemigo y superar meritoriamente las pruebas a las que el Señor nos somete para ser acreedores a la bienaventuranza de Santiago: «¡Dichoso el hombre Que soporta la tentación, porque una vez probado recibirá la corona de la vida, que ha prometido el Señor a los que le aman!» (Sant 1,12).

Dos armas empleó Jesús para vencer: Oración y Palabra de Dios.

Con la oración durante cuarenta días y cuarenta noches se preparó Jesús para la prueba.

Nosotros contamos con la ayuda infalible de Dios: «Fiel es Dios —escribía San Pablo—, que no permitirá seáis tentados sobre vuestras fuerzas. Antes bien, con la tentación os dará la ayuda para poder resistir con éxito» (1 Cor 10,13). Pero hay que pedirla. Así se lo aconsejó el Maestro a los Once en el Huerto: «Velad y orad para que no caigáis en la tentación; porque el espíritu está pronto, pero la carne es flaca» (Mt 26,41 y par.). Y así nos manda hacerlo en esta sexta petición del «Padre Nuestro»: «No nos dejes caer en la tentación.»

La otra arma empleada por Jesús en su confrontación con el Tentador fue el recurso a la Palabra de Dios, con la que desbarató sus tres asaltos: «No sólo de pan vive el hombre.» «No tentarás al Señor tu Dios.» «Al Señor Dios adorarás y a El sólo darás culto.»

Si en contacto con la Palabra inspirada nos habituamos a pensar con los criterios de Dios, difícilmente el Tentador (sea el Demonio, sea el mundo o sea nuestra propia carne) nos podrá engañar, como el pescador al pez con el anzuelo.

El oído acostumbrado al timbre auténtico de la Palabra de Dios no aceptará como válidos los criterios que no se derivan de ella, como no se dejaban colar los duros «sevillanos» los camareros de los bares habituados al sonido característico de los buenos cuando hacían botar los falsos sobre las mesas de china de las cafeterías.

—¡Sevillano, Señor! —te decían al devolvértelo sin piedad.

—¡Eso es falso, Tentador! —podremos decir nosotros a todo lo que suene distinto de como suena en nuestros oídos la Palabra de Dios.

9. «Y LIBRANOS DEL MAL» (Mt 6,13)

De nuevo, como en la cuarta petición del «Padre Nuestro» a propósito del concepto «pan», la ambigüedad del término original que en esta última petición se traduce por «mal» parece haber sido introducida de intento por Jesús.

El citado término griego, sin artículo o con artículo neutro, significa habitualmente *el mal en abstracto*.

A veces, en plural, se refiere a los *hombres malos,* como ocurre en la explicación de la parábola de la red, donde se dice que «al fin del mundo saldrán los ángeles y separarán *a los malos* de entre los justos» (Mt 13,49).

Pero a menudo, generalmente con artículo masculino, se emplea para designar *al Maligno en persona,* es decir, al Diablo. Así, con toda certeza, en la explicación de la parábola del Sembrador, donde el fracaso de la semilla que cayó junto al camino y fue comida por los pájaros se debe a que «viene *el Maligno* y arrebata lo sembrado» (Mt 13,19). Por dos veces escribe San Juan: «Os escribo a vosotros,

jóvenes, ... porque habéis vencido *al Maligno*» (1 Juan 2,13 y 14). San Pablo asegura a los de Tesalónica: «Fiel es el Señor, que os afirmará y os guardará *del Maligno*» (2 Tes 3,3), donde parece aludir al convencimiento expresado a los Corintios: «Fiel es Dios, que no permitirá seáis tentados sobre vuestras fuerzas» (1 Cor 10,13).

Posiblemente tenga también alcance personal en Mt 5,37, donde, a propósito de los juramentos, dice Jesús: «Sea vuestro lenguaje: Sí, sí; no, no. Que lo que pasa de ahí viene *del Maligno*.» Y en la Oración Sacerdotal, donde Jesús dice al Padre: «No te pido que los saques del mundo, sino que los guardes *del Maligno*» (Juan 17,15).

Así las cosas, es razonable pensar que el objeto de esta petición, en la mente de Jesús, sea doble: Pedir al Padre que nos libre del mal en general (es decir, de todos los males) y, en concreto, del poder de Satanás.

Sería una forma de abreviar nuestras peticiones, pero sin dejar de hacer presente al Padre todas nuestras carencias y de solicitar humildemente el remedio de todas ellas.

1. La mención del Maligno era necesaria.

Nos hace falta la ayuda de Dios para la lucha que tenemos planteada con el demonio.

«Por lo demás —escribía San Pablo— fortaleceos en el Señor y en la fuerza de su poder. Revestíos de las armas de Dios para poder resistir a las asechanzas del Diablo. Porque nuestra lucha no es con-

tra la carne y la sangre, sino contra los Principados, contra las Potestades, contra las Dominaciones de este mundo tenebroso, contra los Espíritus del Mal que están en las alturas» (Ef 6,10-12). Pide a continuación a los Efesios que embracen el escudo de la fe «para que podáis apagar con él los encendidos dardos *del Maligno*» (v. 16), ese Maligno que, según San Pedro, «ronda, como león rugiente, buscando a quién devorar» (1 Pet 5,8).

2. Necesitamos, además, ser liberados del mal en general, que engloba males materiales, espirituales y morales.

Por mal entendemos cualquier carencia de bien. Los males, pues, se especifican por los bienes de que nos privan. La categoría de estos últimos determina la correspondiente gravedad de aquéllos.

Hay males físicos —corporales o espirituales, como son, por ejemplo, la enfermedad o la ignorancia— que nos privan de bienes creados. Pero existe también el pecado o mal moral, que nos aparta del Sumo Bien Dios.

Aunque en la última petición del «Padre Nuestro» quiere Jesús que pidamos la liberación de todos los males, a nosotros corresponde —y debemos esforzarnos por ello— establecer la debida jerarquía entre ellos, y poner mayor empeño en recabar la ayuda de Dios para librarnos de los más graves.

El mejor comentario a la última petición del «Padre Nuestro» es el que hace la Liturgia de la Iglesia, cuando, tras el canto de la oración dominical en la Santa Misa, pone en boca del Celebrante la cono-

cida recapitulación: «Líbranos de todos los males, Señor... para que, ayudados por tu misericordia, vivamos siempre *libres de pecado* y protegidos de toda perturbación.» El alcance de la petición es universal; pero prima el deseo de verse libres del peor de todos los males que es el pecado. La misma pedagogía litúrgica descubrimos en la Letanía de los Santos, donde se comienza pidiendo: «De todo pecado... de la muerte eterna ¡líbranos, Señor!», para seguir pidiendo que nos libre de la peste... del hambre... de la guerra...

La evidente diferencia esencial entre los males temporales y el mal eterno, que sería la privación de Dios, ocasionada por el pecado, exige de nosotros una *valoración distinta* entre aquéllos y éste.

Pero hay más.

Lo que sabemos sobre el origen y funcionalidad de los males temporales nos avisa sobre la *diferente actitud* que debemos adoptar ante ellos.

El único mal verdadero ante el cual debemos luchar sin cuartel es el pecado.

Los llamados males temporales —las carencias y sufrimientos corporales o espirituales— entraron en el mundo como castigos del pecado.

Tienen carácter medicinal, y en calidad de tales debemos asumirlos, como venidos de la mano de Dios. Entran en el capítulo de la cuarta petición.

Jesús sabía que para nosotros también resultan penosos —aunque ostenten menor gravedad— los males temporales. No se opone a que pidamos vernos libres de ellos. Pero quiere que lo hagamos

ordenadamente. Podemos, como El en la Oración del Huerto, pedir al Padre que «si es posible, pase de nosotros ese cáliz», pero a condición de que añadamos, como hizo El: «No se haga, Señor, mi voluntad, sino la tuya.»

Sigue, por tanto, en pie el alcance universal de esta petición con la que solicitamos vernos libres de todos los males.

Por eso debemos pedir también que el Señor nos libre del mal de rebelarnos contra el cumplimiento de su voluntad cuando nos sobrevengan males que el Padre en su infinito amor permite para nuestro bien.

VI
LA HIJA PREDILECTA

«Has hallado gracia delante de Dios»
(Lc 1,30)

1. AGRACIADISIMA

Lo que San Lucas expresa en griego con un participio de pretérito de un verbo de plenitud, traducido rectamente en castellano como «llena de gracia», responde seguramente, en la lengua empleada por el ángel, a un superlativo que deberíamos traducir «Agraciadísima».

El saludo del ángel, en claro lenguaje viejotestamentario, comienza, como en el caso de la vocación de Gedeón (Jue 6,12ss), con un *cambio de nombre* en consonancia con la nueva misión para la que el futuro Juez es llamado. Al Patriarca Abram, Dios le llamó *Abraham* cuando le hizo «padre de muchedumbre de pueblos» (Gen 17,5), y a Simón, el hermano de Andrés, Jesús le llamó *Pedro* (Juan 1,42), porque había de ser la Piedra sobre la cual pensaba edificar su Iglesia (Mt 16,18).

A Gedeón, que no era precisamente un héroe, el Angel de Yahvéh no le llama por su nombre, sino que le saluda: «Yahvéh contigo, fuerte en valentía», para mandarle a continuación: «Vete, y *con esa fuerza* salva a Israel de la mano de Madián.» El nuevo nombre del futuro Juez es un *superlativo* hebreo, forma gramatical que en el pobre lenguaje

de la Biblia no existe y que se construye repitiendo el adjetivo (bueno-bueno = óptimo) o añadiéndole un sustantivo de la misma raíz o con parecida significación (en nuestro caso, fuerte en valentía o valiente en fortaleza = valerosísimo o fortísimo).

En la Anunciación, a la Virgen el ángel tampoco la llama por su nombre, sino posiblemente con una forma de superlativo aramaico: «Alégrate, graciosa en gracia o agraciada con agrado», que deberíamos traducir: Agraciadísima o muy del agrado. Por el contexto inmediato («El Señor esta contigo»), el nuevo nombre debe referirse a Dios: Agraciadísima a los ojos de Dios. De hecho, el ángel a continuación, como en el caso de Gedeón, dice a la Virgen que «ha encontrado agrado delante del Señor», y en virtud de eso va a ser la Madre del Hijo del Altísimo.

No hacía falta que el Señor manifestara expresamente su infinito agrado por esta su Hija predilecta. El hecho de escogerla libérrimamente para Madre de su Hijo expresaba elocuentemente su predilección por María, que con esta elección entraba sorprendentemente, de manera como nadie hubiera podido nunca imaginar, a insertarse en el misterio insondable de la Trinidad: El Padre Eterno la asocia a su Paternidad haciéndola Madre de su Unigénito, cuando Este asume la naturaleza humana; el Unigénito del Padre es ahora también hijo verdadero de María, y el Amor Mutuo entre el Padre y el Hijo, el Espíritu Santo, realiza la Encarnación del Verbo en el seno de la Virgen sin obra de varón.

Tenía razón Isabel para calificar a María con ese otro superlativo hebreo: «Bendita Tú (= la más bendida, benditísima) entre todas las mujeres» (Lc 1,42).

El ángel, de parte de Dios, llama a María la Agraciadísima.

Y los «piropos» de Dios son Sacramentos: Producen realmente lo que significan.

El agrado del Padre sobre su Hija predilecta; el agradecimiento del Hijo a la que hubo de llamar Madre; la predilección del Espíritu a la que de manera tan singular centraba el amor del Padre y del Hijo se plasmaron en el cúmulo de gracias y privilegios exclusivamente concedidos a María: Inmaculada desde el primer instante de su Concepción; exenta de todo pecado y libre de la concupiscencia que todos heredamos de Adán; asociada como Segunda Eva a Cristo Redentor, Segundo Adán; participante anticipada en la victoria de Jesús sobre la Muerte con Su Asunción en cuerpo y alma a los cielos; y Perpetua Atareada del Paraíso, como Mediadora Universal de todas las Gracias ante el Unico Mediador Cristo Jesús.

Muchas veces he pensado, cuando oigo decir a nuestros hermanos separados que los católicos exageramos en nuestra devoción a la Virgen, que por mucho que estimemos su grandeza, no llegaremos nunca a calibrar como es debido su trascendental categoría de Madre de Dios.

Por mucho que los católicos atribuyamos a María, nunca igualaremos el cúmulo de gracias y privilegios con que Dios la enriqueció.

No me canso de repetir: El miedo que yo tengo es a quedarme corto en el honor, alabanza y amor a María.

Ningún católico ha pensado jamás atribuir a la Virgen categoría divina. Pero debajo de Dios nadie hay tan íntimamente relacionado con El como esta afortunada mujer a la que el mismo Dios se eligió para Madre.

Nuestra oración habitual a la Virgen es el Avemaría, cuya primera parte es un bellísimo tejido de alabanzas que no han compuesto los católicos, «exageradamente» devotos de María.

El Espíritu Santo las inspiró tal como suenan, cuando el Evangelista de la Infancia las puso en boca de Arcángel San Gabriel y de Santa Isabel.

El que cree en la inspiración divina de las Escrituras Sagradas sabe que «todo lo que los autores inspirados afirman debe tenerse como afirmado por el Espíritu Santo» (Constitución dogmática del Concilio Vaticano II, *Dei Verbum,* n. 11).

En nuestro caso, más aún, puesto que expresamente se dice que Isabel habló «llena del Espíritu Santo».

No es Isabel, ni el Evangelista San Lucas; es Dios mismo quien llama a María «la bendita entre todas las mujeres».

Y no es Gabriel, ni el Evangelista San Lucas; es Dios mismo quien llama a María «la Agraciadísima, la Llena de gracia».

A mí me gusta llamarla como la llama Dios, y quererla, aunque de lejos, como la quiere Dios.

Y mientras la llame como la llama Dios, e intente, sin conseguirlo, quererla como la quiere Dios, no tengo miedo a pasarme, digan lo que digan los hermanos separados.

Me gustaría que lo vierais como lo veo yo.

¡Si supierais con qué interés e insistencia se lo pido a Dios!

2. MADRE DEL HIJO DEL ALTISIMO

Se lo dijo el ángel a María:

—«Has hallado gracia delante de Dios; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo a quien pondrás por nombre Jesús: El será grande y será llamado Hijo del Altísimo» (Lc 1,30-32).

Si no acababa de entender lo que podría significar el saludo inicial del Arcángel, menos entiende esto: ¡Madre del Hijo del Altísimo! ¡Ella, tan pequeña, tan poca cosa!

Es inútil que se empeñe en pedir explicaciones con aquello de «no conozco varón». El Arcángel le aclarará que todo va a ser obra del Espíritu Santo, sin obra de varón. Pero ¡erre que erre en lo de que «será llamado Hijo de Dios»! (Lc 1,35).

Y es que, aunque parezca increíble, «ha puesto Dios los ojos en la poquedad de su esclava» (Lc 1,48) y una pobre mujer va a ser ¡consanguínea en línea recta y en primer grado con Dios!

El plan salvífico, elegido por Dios en el orden actual de su Providencia, incluye a María como pieza absolutamente necesaria.

Dios pudo realizar la salvación humana *a distancia*, por un decreto divino que concediera a los hombres amnistía completa de sus pecados y les devolviera la inicial categoría de hijos suyos a la que gratuitamente los había elevado al crearlos.

Pero quiso hacerlo *de cerca,* decidiendo que la Segunda Persona de la Santísima Trinidad se hiciera verdadero hombre, y còmo tal, en nombre de la Humanidad pecadora, ofreciese al Padre una satisfacción vicaria que, al ser hecha por una Persona Divina, tuviera valor infinito y mereciera realmente el perdón de Dios.

Para ello se hizo *necesario* —en la otra hipótesis no hubiera sido así— que el Verbo se encarnara en el seno de una mujer.

Y para cumplir con ese cometido —*ineludible* en el actual proyecto querido por Dios— fue elegida gratuitamente María.

Si a María le costó trabajo hacerse a la idea de que era Madre de Dios, en la Iglesia ese título fue objeto de largas discusiones hasta que el Concilio de Efeso lo definió el año 431.

Sólo cuando se tuvo claro que en Cristo —contra lo que pensó Nestorio— no había más que una Persona (la Persona Divina del Verbo Unigénito del Padre subsistiendo en dos naturalezas: la Divina y la humana), se tuvo igualmente claro que la Maternidad de la Virgen, aunque sólo aportó la naturaleza humana asumida por el Verbo en la Encarnación, terminó necesariamente en la única Persona de

Cristo, que es la Divina. Esto convirtió a María en auténtica Madre de Dios.

Por las calles recubiertas de mármol que las excavaciones de Efeso han descubierto, y recorriendo el itinerario de las antiguas procesiones de Artemisa, la Diosa Madre, los fieles acompañaron con antorchas a los Obispos en la clausura del memorable concilio, cantando por vez primera el «Santa María, Madre de Dios», que hoy forma la segunda parte del Avemaría.

En esa Maternidad Divina de la Virgen ciframos los seguidores de su Hijo nuestra confianza en su intercesión. Sabemos que en el cielo nadie echará en falta nada de lo que constituyó la pequeña felicidad de que disfrutó en la tierra. Y en la tierra, durante treinta años, Jesús «estuvo sujeto» a su Madre (Lc 2,51). No le puede faltar a María en el cielo la «obediencia» que su Hijo la profesó en la tierra.

Pero por ser Madre del Hijo del Altísimo, María no dejó de ser hija del Padre como su Hijo, o mejor, como todos nosotros, los hermanos de su Hijo.

También Ella fue —como nosotros— «predestinada a reproducir la imagen de su Hijo» (Rom 8,29).

Y lo consiguió.

Fue en alma el retrato vivo de Jesús, como en el cuerpo fue Jesús el retrato vivo de su Madre.

Tiene razón el poeta que en «La búsqueda y hallazgo del Niño Jesús perdido» hace decir a María, cuando pregunta por El a los viandantes:

—He perdido en mala hora
un Niño que Dios me dio.
¿Lo habéis visto?
—No, señora.
¿Cómo era?
—Como yo.
La misma cara tenía,
igual la tez y el color
(El, Jesús, y yo, María).
Diz que se me parecía
como la flor a la flor.
Sus ojos como los míos,
como la mía su voz.
Nunca fueron fuente y río
tan parecidos los dos...
Y es que ... nadie tuvo un hijo
de ella sola, como yo.
Diz que se me parecía
como la flor a la flor.

Y cuando luego un caminante lo descubre y se dispone a comunicar a María la fausta noticia, dialogan así Jesús y el descubridor:

¿Y quién te asegura a ti
que ese que buscas soy Yo?
—Me dijo tu Madre a mí
(y Ella no miente, a fe mía)
que sois iguales los dos.
Diz que se Te parecía
como la flor a la flor.
Por eso Te he conocido;
porque es tal el parecido

que no hay peligro de error.
Te delatan hijo suyo
los rasgos de semejanza
que existen entre los dos:
la misma paz y templanza,
la misma tez y color;
su mirar es como el tuyo,
como la suya tu voz.
Nunca fueron fuente y río
tan idénticos los dos.

Lo que el hombre de la calle pudo descubrir en base a la semejanza física de Jesús y María lo descubre el alma fiel en la reproducción espiritual que de la imagen de Jesús nos da la Virgen de los Evangelios: Humildad, obediencia, agradecimiento al Padre, vida oculta, generosidad en la entrega, espíritu de servicio a los demás...

Sin contar aquellos rasgos de la imagen de Jesús que nosotros no podemos reproducir, pero que El dibuja con deliciosos retoques en la copia borrosa que cada cual nos procuramos: La limpieza total del alma (en María, Concepción Inmaculada), la colaboración en el plan salvífico (María, Segunda Eva), la participación en su Resurrección gloriosa (María, anticipadamente Asunta en cuerpo y alma a los cielos).

Terminemos con el poeta:

Dejad, Señora, que os rece;
dejad que os pida un favor:
Para parecerme a El

quiero parecerme a Vos,
lo mismo que en un vergel
una flor a otra flor.

Si yo a El de tal manera
y en todo me pareciera
como Vos, Señora mía,
no envidiara a nadie yo.
Quien me viera Le vería
y quien me oyera Le oiría...

¡Ay, Señora, quién me diera
parecerme todo a Vos,
para hacer que todo el mundo
encontrara al Niño Dios,
al encontrar el profundo
parecido entre los dos...!

3. MADRE DE LOS HERMANOS DE JESUS

La Madre del Hijo del Altísimo es —por voluntad de Jesús— Madre de todos los hijos de Dios, hermanos del Primogénito.

Nos la regaló Este desde la Cruz, momentos antes de morir por nosotros.

¿Qué significa este magnífico regalo?

¿Qué finalidad pudo tener ese gesto generoso de Jesús al dárnosla por Madre?

Posiblemente estas tres:

1. *Que la queramos como la quiere El.*

En la Cruz, donde a María se le murió su Unigénito, y luego en la Ascensión, donde el Señor decidió dejarla aquí, la Virgen se quedó muy sola. Quiso por ello Jesús que la hiciera compañía el Discípulo Predilecto durante su vida mortal, y a lo largo de la historia, todos nosotros.

Decirle a Juan y decirnos a nosotros que nos la daba por Madre fue decirnos que la quisiéramos como la quiso y la quiere El.

Es un encargo y una meta inasequible para el pobre corazón de los mortales.

Nosotros queremos a nuestras madres después que nacimos de ellas. Les debemos el ser y nos fueron dadas. El a María la quiso mucho más. La quiso antes de que fuera su Madre, y la escogió para nacer de Ella.

Si amar es dar, Jesús dio a su Madre lo que no dio a nadie: todo ese cúmulo de gracias y privilegios que veíamos en el capítulo anterior.

Después de Dios nadie es ni tiene más que Ella.

Mientras no le atribuyamos categoría divina... ¡a quererla sin miedo! ¡Como la quiere Dios!

Siempre nos quedaremos cortos.

2. *Para que nos quiera como le quiso a El.*

Nosotros somos los hijos malos, asesinos de su Unico Hijo, el Bueno.

Pero estamos seguros de que no nos guarda rencor.

Jesús, a punto de morir y tras pedir al Padre perdón para sus asesinos «porque no sabíamos lo que hacíamos», declara a su Madre madre nuestra. Y ya se sabe. Las madres no guardan rencor.

En eso basó su argumentación la mujer de Tecue, a la que Joab hizo comparecer ante David cuando el hijo de éste, Absalón, había dado muerte a su hermano Amnón, y el rey se disponía a castigar al homicida. María repite al Señor lo que aquélla dijo al Rey: «Tu sierva tenía dos hijos. Se pelearon en el campo, donde nadie podía separarlos, y uno mató al otro. Ahora tu justicia, oh Rey, busca al asesino para darle muerte también en justo ejercicio de venganza. No permitas que tu sierva pierda a este

segundo hijo como perdió al primero» (cfr. 2 Sam capítulos 13 y 14).

Y es que María nos quiere como le quiso a El.

Ella en Pentecostés enseñó a la Iglesia recién nacida a dar los primeros pasos en los senderos de la Historia, como había enseñado a andar a Jesús cuando era Niño.

Ella sigue lamentando siempre la suerte de los que se extravían, y los busca desconsolada, como a Jesús a los doce años.

Ella nos acompaña en nuestros sufrimientos, como acompañó a Jesús junto a la Cruz.

Ella nos quiere como le quiere a El, porque sabe que somos una cosa con El: Cabeza y Miembros de un mismo Cuerpo.

3. *Para que la imitemos como Ella le imitó a El.*

El Unico Modelo de todos nosotros es Cristo: «Dios nos ha predestinado a reproducir la imagen de su Hijo» (Rom 8,29).

Pero ante la dificultad de comportarnos como El, solemos escudarnos en que El, aunque verdadero hombre como nosotros, era también Dios, y en cuanto tal, inimitable. Por ello quiso Dios que María fuera, en pura criatura, un retrato acabado de Jesús. Luego, al hacerla Madre nuestra, nos impone la obligación de parecernos a Ella, en la seguridad de que, imitándola, le imitamos a El. Y ya no tenemos la excusa de que el modelo sea divino.

Hay más todavía.

Existen virtudes en las que Jesús no puede ser Modelo, porque El no las pudo practicar. Y Dios nos deparó en María el ejemplo que imitar.

Tal ocurre con la fe.

Jesús, aun en cuanto hombre, veía todas las cosas en la esencia divina. Lo sabía todo y *no podía creer lo que no veía.* En Jesús no había fe.

Quiso Dios que María fuera en materia de fe acabado modelo para todos los creyentes.

Ella fue la primera en practicar la Bienaventuranza de la fe, que Jesús proclamó después de Resucitado, tras curar la incredulidad de Tomás (cfr. Juan 20,29).

A María dijo Isabel: «¡Bienaventurada Tú, la Creyente!»

¡Así! Con un apelativo con el que pasará a la Historia como la Creyente por antonomasia.

Lo que Zacarías recusó aceptar (la concepción de una mujer estéril y anciana ya) había sucedido otras veces (en Sara, en las madres de Samuel y de Sansón). Lo que a la Virgen anunció Gabriel era cosa nunca vista ni oída. Pero María lo creyó.

Frente a los panegiristas baratos de las virtudes de María, JUAN PABLO II, en la «Redemptoris Mater», presenta la fe de María como un itinerario difícil con «una particular fatiga del corazón unida a una especie de *noche de la fe* —usando una expresión de San Juan de la Cruz— como un *velo* a través del cual hay que acercarse al Invisible y vivir en intimidad con el Misterio» (n. 17).

Así es María modelo de fe para todos los cristianos.

Más que por una fe sin sombras —que habría sido absolutamente distinta de la nuestra—, por un

itinerario de fe semejante al nuestro, acompañado de una particular fatiga del corazón y traducido en una obediencia ciega a los *insondables designios de Dios,* cuyos *caminos son inescrutables* (Rom 11,33).

— Otra cosa en la que Jesús no podía ser modelo y quiso Dios que lo fuera María es en *oír la Palabra de Dios y ponerla en práctica.* Jesús era la misma Palabra de Dios en Persona. Pero María vivió toda su vida a la escucha de esa Palabra y puso en práctica siempre la voluntad de Dios.

A lo largo de toda su vida María repitió constantemente el «Hágase» de la Anunciación ante las innumerables situaciones desconcertantes en que la Providencia de Dios la colocó: Nacimiento de su hijo en descampado, huida a Egipto para salvar al Niño, pérdida de Jesús a los doce años, indecible sufrimiento junto a la Cruz, orfandad en que su Hijo la dejó cuando subió a los cielos...

— Aparte de eso, María es *modelo de todas las virtudes y del cumplimiento de todos los mandatos del Señor.*

Ante la imposibilidad de recorrerlos todos nos ceñiremos a los dos en los que Cristo resumió toda la Ley y los Profetas: el amor a Dios y al prójimo.

El canto del «Magnificat». La actitud fundamental del hombre ante Dios debe ser la *alabanza* y *acción de gracias* por los dones que toda la creación y nosotros en particular recibimos de El.

Y eso es lo que María hace cuando canta el *Magnificat*.

A los piropos y alabanzas de Isabel, María contesta refiriéndolos a Dios, con el gesto del Director de orquesta que, al agradecer los aplausos del público puesto en pie, los traspasa a los músicos, que fueron los que en realidad ejecutaron la pieza.

María no niega los dones de que Dios la ha colmado y que arrancaron de Isabel las alabanzas pronunciadas por la madre del Precursor. Nada de falsas humildades que la eximirían de devolver duplicados los talentos recibidos. Reconoce que la llamarán bienaventurada no sólo Isabel, sino todas las generaciones venideras; pero no por nada propio, sino porque «ha hecho cosas grandes en Ella el Todopoderoso... fijándose magnánimemente en la poquedad de su esclava».

Para El los aplausos.

Esa es la verdadera religiosidad.

Así cumple el hombre el fin para el que fue creado: alabar, hacer reverencia y servir a Dios.

Hay que imitar a María con el canto de un continuado *Magnificat*.

El servicio a los demás. María practicó anticipadamente la enseñanza de Jesús de que lo que hiciéramos a los hermanos se lo hacemos a El (Mt 25,40 y 45). Adivinó que la mejor acción de gracias por los beneficios recibidos era volcarse en el servicio de los que necesitan algo de nosotros. Así su acción de gracias por la Anunciación de la Maternidad Divina fue la Visita servicial para ayudar a Isabel a punto de dar a luz en su vejez y prestar los primeros cuidados al niño Juan próximo a nacer.

— En Caná se adelante al disgusto que a los novios y a sus familiares hubiera ocasionado la falta de vino a mitad del festejo e intercede ante Jesús para que lo remedie, aunque sea adelantando la hora de su manifestación al mundo.

Recojamos de paso la imagen ejemplar de esa *Virgen de la Escalera,* a mitad de camino entre los criados abajo en la bodega y Jesús en lo alto, cuando, señalando a Este, dice a aquéllos: «¡Haced lo que El os diga!» Así se nos muestra teológicamente Medianera ante el Unico Mediador, y Maestra que nos remite al Modelo con mayúscula, Cristo Jesús.

— Por último, en el cielo sigue ejerciendo su benéfica Mediación subordinada. Cuando Dante en su viaje a ultratumba, que es su *Divina Comedia*, llega al cielo y describe lo que allí ve, presenta a María como «la Divina Facendiera del Paraiso» (La Divina Atareada del Paraíso). Cuando los muertos mueren, sobre su tumba escriben los que quedan: «Requiescat in Pace» (Descanse en paz).

María en el cielo no descansa.

Dios la ha constituido su Secretaria para todos los asuntos relacionados con los hombres.

Estamos seguros, por tanto, de que por su mano pasan todas las instancias o solicitudes que dirigimos a Dios y que llegan a El con la recomendación escrita al margen de puño y letra de María, nuestra Madre.

Más aún: a menudo Ella añade peticiones que nosotros no formulábamos, porque —como los novios de Caná— desconocíamos nuestras carencias.

INDICE

Págs.